



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @EL\_Universal\_Mx \$20

Miércoles 28 de mayo de 2025

## Aprovechan plantón de la CNTE para dar acordeones

PEDRO VILLA Y CAÑA —nacion@eluniversal.com.mx

A días de la elección judicial, en pleno plantón de la CNTE en el Zócalo de la Ciudad de México, personas reparten "acordeones" con el llamado a votar por candidatos cercanos a la Cuarta Transformación.

La guía se llama "Mi pequeño acordeón para que avance la 4T" y está firmada por la organización Usuarios Organizados en Desobediencia Civil.

En la lista aparecen nombres y fotos de ocho aspirantes a ministros de la Corte, como Lenia Batres, Loreta Ortiz, Estela Ríos y Yasmin Esquivel.

El INE dio vista a la fiscalía de delitos electorales y a la Unidad Técnica de Fiscalización por el uso de acordeones días antes de la elección.

NACIÓN | A8



Los acordeones repartidos en el Zócalo contienen nombres y fotografías de candidatos a ministros cercanos a Morena.

### CULTURA



### UD



## Milito pide paciencia en Chivas

El argentino es presentado como nuevo técnico y no se anima a prometer campeonatos. | B1 |

### ESPECTÁCULOS

## LLEGAN A STREAMING A BASE DE MENTIRAS

El musical de José Manuel López Velarde para teatro, con Belinda en el elenco, cobra vida en una serie. | A25 |



### DRAMA HUMANITARIO

## MUEREN 3 EN REPARTO DE COMIDA EN GAZA

Rafah.— Miles de palestinos corrieron a recibir ayuda distribuida por la Fundación Humanitaria de Gaza, una organización privada estadounidense que cuenta con apoyo israelí, en un centro instalado en Rafah. La operación derivó en caos y el ejército de Israel señaló que realizó disparos al aire para controlar la situación. Más tarde, el gobierno de Gaza denunció que hubo tres muertos y decenas de heridos en lo que describió como un ataque israelí contra civiles hambrientos en uno de esos centros, sin especificar cuál. La ONU lamentó lo que calificó como "escenas desgarradoras" en Rafah. | MUNDO | A12



# Crea Hacienda unidad élite contra lavado de cárteles

La Dirección General Especializada en Organizaciones Delictivas intercambiará información e inteligencia sobre grupos criminales con agencias de Estados Unidos

SALVADOR CORONA Y DANIELA WACHAUF —nacion@eluniversal.com.mx

Tras la reunión del secretario de Hacienda, Edgar Amador, con el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, en la que hablaron de evitar el financiamiento a los cárteles, el gobierno de México creó la Dirección General Especializada en Organizaciones Delictivas, que rastreará con inteligencia financiera y de seguridad a los lavadores de los grupos criminales.

El nuevo ente podrá solicitar do-

mentos y reportes a la FGR y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para la investigación de personas relacionadas con organizaciones delictivas y delitos de alto impacto para combatir el lavado de dinero.

De acuerdo con el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, intercambiará información, documentación y la disseminación de productos de inteligencia sobre seguridad nacional y seguridad pública con ambas dependencias. También con autoridades extranjeras, entre ellas, las de Estados Uni-

dos, respecto a personas posiblemente relacionadas con organizaciones delictivas.

Otra de sus funciones es participar en mecanismos de coordinación nacionales e internacionales para combatir a organizaciones criminales. Asimismo, será el enlace entre la Unidad de Inteligencia Financiera y autoridades nacionales y extranjeras para diseñar y ejecutar acciones estratégicas.

Para expertos, esta medida responde a la designación de los cárteles mexicanos como terroristas.

NACIÓN | A4

## CHAPITO LIBRA PENNA DE MUERTE

El gobierno de Estados Unidos no solicitará esta sentencia en contra de Joaquín Guzmán López, hijo de El Chapo Guzmán, por los delitos de tráfico de drogas. | NACIÓN | A5

### OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Salvador García Soto
- A6 Carlos Loret de Mola
- A8 Mario Maldonado
- A14 Jorge G. Castañeda

\$19.74 DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,260 CDMX 36 págs.



## ANA PAULA ORDORICA

"Si la mayoría quiere la elección judicial, ¿por qué estamos viendo acciones desesperadas para que salgan a votar?" | A7 |

## Apagones arrecian la crisis de sequía en Chihuahua

PAOLA GAMBOA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— Además de la sequía prolongada que se vive en Chihuahua, los agricultores de esta entidad enfrentan también apagones, que les impiden usar los pozos de agua.

Alfredo Baca, productor de Buenaventura, dice que los cortes llevan ya cuatro meses y duran entre seis y hasta 16 horas, por lo que iniciaron protestas y exigen una mesa de negociación con autoridades estatales y federales.

ESTADOS | A10

### EL DATO

La falta de energía provoca que los pozos de agua dejen de funcionar y se retrasen los riegos.

## Se aceleran ventas de autos eléctricos al inicio de 2025

SARA CANTERA —sara.cantera@eluniversal.com.mx

Las ventas de autos eléctricos en el mercado mexicano aumentaron 289% anual en el primer trimestre de 2025 por factores como una mayor oferta de modelos, precios accesibles y estímulos fiscales.

Los datos de las empresas afiliadas a Electro Movilidad Asociación muestran que en el lapso referido se comercializaron 20 mil 560 vehículos eléctricos de batería y eléctricos enchufables.

ECONOMÍA | A21

## BAJO RESERVA

### CNTE se cansará de esperar reunión con Sheinbaum

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) han dicho a sus agremiados que desde hace unos días el titular de la Secretaría de Educación Pública, **Mario Delgado**, les ha escrito a las y los secretarías generales centistas para pedirles retomar la mesa de diálogo, que encabeza esa dependencia, la Secretaría de Gobernación (Segob) y el ISSSTE. Sin embargo, señalan que lo más seguro es que no acudan a la mesa de diálogo a la que fueron convocados hoy en la sede de Segob, porque lo que buscan con sus movilizaciones es sentarse con la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Todo indica que si esa es su última palabra, se cansarán de esperar, pues difícilmente las puertas de Palacio Nacional se les abrirán.



Claudia Sheinbaum

Segob, porque lo que buscan con sus movilizaciones es sentarse con la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Todo indica que si esa es su última palabra, se cansarán de esperar, pues difícilmente las puertas de Palacio Nacional se les abrirán.

### No cesa el acoso del Instituto Electoral de Tamaulipas

Primero fue la intención de ejercer censura presente y futura contra un columnista de **EL UNIVERSAL** que escribió sobre el huachilco y el Poder Judicial en Tamaulipas. Ahora, el Instituto Electoral de Tamaulipas envía a este diario un requerimiento tan absurdo como ofensivo. Pide que El Gran Diario de México le informe cuánto se pagó para que se publicara ese contenido periodístico. Como estamos seguros de que la ignorancia no puede llegar a esos niveles, no queda otra manera de interpretar la solicitud del Instituto Electoral de Tamaulipas, que no sea la del acoso.

### El diputado taquero

Nos cuentan que después de que el diputado **Gildardo Pérez** (MC) fuera exhibido por participar en una sesión semipresencial de la Comisión de Transparencia, desde una taquería, salió a defenderse y afirmó que no falta a las sesiones y siempre participa, desde donde esté, y no se esconde como la mayoría de sus compañeros legisladores que no prendieron la cámara de su computadora. Y de paso le hizo promoción a la taquería: "No soy ostentoso, no consumo en lugares donde no se debe, yo lo hago en una taquería porque está limpio, está sabroso, está delicioso, está muy rico", aseguró don Gildardo, un taquero de corazón.



Gildardo Pérez

quería porque está limpio, está sabroso, está delicioso, está muy rico", aseguró don Gildardo, un taquero de corazón.

### Ejército de mexicanos alista envío masivo de cartas

Ante el repudio del gobierno mexicano al impuesto de 3.5% a las remesas que connacionales que trabajan en Estados Unidos envían a México, nos comentan que un "ejército de mexicanos" en el vecino país alista un envío masivo de cartas a los políticos estadounidenses. Nos cuentan que organizaciones de connacionales han preparado documentos para "bombardear" a los legisladores y hacerles ver el desacuerdo que hay contra este impuesto, que incluso afectaría la economía de Estados Unidos. Además, nos dicen que en caso de que este "ataque" de cartas no surta efecto, se plantean otras acciones como manifestaciones en las calles.

## BAJO RESERVA

es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

### Cómo contactarnos

Comunidades 55 5709 1313  
Circulación Exts. 2582, 2583, 5294 y 2585 circula@eluniversal.com.mx  
Suscripciones 55 5237 0800 Lunes sin costo 800 225 2525  
Precio \$20.00

El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V. Miembro del Instituto Mexicano de Periodistas (IMP) Miembro de la World Association of Newspapers (WAN) Miembro del Grupo de Diarios América (GDA) Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) Miembro de la American Society of Newspaper Editors (ASNE)



La renuncia del fiscal especial fue la principal demanda en la reunión que sostuvieron ayer padres de los 43 con la Presidenta en Palacio Nacional.

# Padres de los 43 piden a la Presidenta renuncia del fiscal

**Acusan a Rosendo Gómez Piedra de presuntos actos de corrupción; vocero asevera que no le tienen confianza**

### CASO AYOTZINAPA

**PEDRO VILLA Y CAÑA Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa exigieron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo la renuncia del fiscal del caso, Rosendo Gómez Piedra, por presuntos actos de corrupción.

Melitón Ortega, vocero de los familiares de los normalistas, indicó que la renuncia del fiscal especial fue la principal demanda en la reunión que sostuvieron y detalló que no hubo comentarios de esta exigencia por parte de la Presidenta de la República ni del fiscal especial.

"Los padres de familia están pidiendo la salida del fiscal", dijo al salir de Palacio Nacional tras la reunión que duró dos horas.

"¿Por qué pidieron la renuncia?", se le preguntó.

"Es por el tema de corrupción que se ha escuchado, por eso nosotros los padres vemos esa posibilidad", mencionó.

"¿El no dijo nada?, ¿justificó estas acusaciones?", se le insistió.

"Nadie respondió, nadie defendió y nadie intervino en este



Los padres de los normalistas recibieron informes de los avances en el caso Ayotzinapa, próximo a cumplir 11 años.

tema, pero los padres ya planteamos esto", contestó.

### "Estamos en la sierra buscando los cadáveres"

Destaca que a su llegada a Palacio Nacional, el fiscal especial Rosendo Gómez Piedra afirmó que las investigaciones del caso avanzan y que hay 120 detenidos, más de 46 causas penales y que llevan más de 800 lugares visitados en la sierra "buscando los cadáveres".

"Los avances que tenemos son

120 detenidos, más de 46 causas penales, llevamos más de 800 lugares visitados en la sierra, buscando los cadáveres", dijo.

Cuestionado por estas declaraciones hechas por el fiscal especial, el vocero de los familiares de los normalistas desaparecidos señaló que este es otro motivo del porqué exigen su salida, pues indicó que se pierde toda confianza en él para poder continuar con las investigaciones.

"A raíz de esas evidencias que ha

### MELITÓN ORTEGA

Vocero de los familiares de los normalistas desaparecidos

"[La Presidenta] ha mostrado esa disposición de seguir trabajando hasta llegar a la verdad. Estamos de acuerdo en cómo vamos avanzando"

habido, pues por eso los padres ya pierden toda confianza de poder continuar y nunca hemos tenido una respuesta contundente. Nosotros, los padres ya lo planteamos concretamente, no sería una condición para continuar con los encuentros, pero ya se hizo el planteamiento concreto", dijo.

Melitón Ortega agregó que en la reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo también se tocó el tema de la búsqueda en campo con tecnología.

Sobre el análisis de la telefonía, el vocero indicó que se están incorporando nuevas líneas y nuevos personajes: "La Presidenta argumenta, y nosotros también lo consideramos, que los testimonios que han dado los detenidos van cambiando de acuerdo a sus intereses".

"Sobre esa línea vamos", mencionó al destacar que la Presidenta mencionó "nuevos métodos" y "nueva tecnología" para llegar a la verdad del caso.

Ortega manifestó que la Titular del Ejecutivo ha mostrado disposición a continuar con las investigaciones hasta llegar a la verdad en el caso, que está a punto de cumplir ya 11 años.

"Ha mostrado esa disposición de seguir trabajando hasta llegar a la verdad. Estamos de acuerdo en cómo vamos avanzando, vamos a seguir dando esta confianza a la Presidenta", dijo. La próxima reunión con la Mandataria federal se prevé que sea a finales de julio, añadió. ●

# Con 23 mil firmas, exigen desafuero de Cuauhtémoc Blanco

Legisladoras demandan que el exgobernador enfrente a la justicia sin utilizar su posición

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladoras y legisladores de varios partidos, junto a mujeres activistas de la sociedad civil, entregaron a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente 23 mil firmas ciudadanas recabadas en *Change.org* que exigen el desafuero de Cuauhtémoc Blanco Bravo, legislador federal de Morena, ante la presunta violación a su media hermana, Nidia "N".

En conferencia de prensa, la diputada Laura Ballesteros agradeció la presencia de las asistentes y destacó la importancia de la lucha por los derechos de las mujeres en México, así como la valentía de las más de 23 mil personas que por el momento apoyan la petición que se busca sea entregada a la Cámara de Diputados.

"Quiero aplaudir su valentía, quiero aplaudir su entereza de ustedes, Paola, Gema y de las más de 23 mil personas, porque mientras estamos aquí, que llegó esta caja, que eran más de 20 mil firmas, 20 mil 300 para ser exactos, en este lapso de horas se han juntado 3 mil firmas más", expresó.

La diputada por la bancada naranja reiteró la exigencia para que Blanco Bravo enfrente a la ley sin fuero, y no como un político que utiliza su posición para evadir la justicia.

putada Laura Ballesteros agradeció la presencia de las asistentes y destacó la importancia de la lucha por los derechos de las mujeres en México, así como la valentía de las más de 23 mil personas que por el momento apoyan la petición que se busca sea entregada a la Cámara de Diputados.

"Quiero aplaudir su valentía, quiero aplaudir su entereza de ustedes, Paola, Gema y de las más de 23 mil personas, porque mientras estamos aquí, que llegó esta caja, que eran más de 20 mil firmas, 20 mil 300 para ser exactos, en este lapso de horas se han juntado 3 mil firmas más", expresó.

La diputada por la bancada naranja reiteró la exigencia para que Blanco Bravo enfrente a la ley sin fuero, y no como un político que utiliza su posición para evadir la justicia.



Las firmas, recabadas en la plataforma *Change.org*, fueron entregadas ayer a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

"Esto no es un juego político ni electoral. Esto no se trata tampoco de una misión que busque pegarle al régimen en turno.

"Esto se trata de defender los derechos de las mujeres mexicanas y ante eso no vamos a ceder un solo paso, un solo día, ni un solo miramiento para que tengan justicia, reparación del daño y garantías de no repetición", afirmó la legisladora.

Durante la entrega de las firmas fue acompañada por diputadas y senadoras de diferentes partidos a través de las cuales se ha creado una red de mujeres legisladoras para defender los derechos femeninos sin distinción partidista.

"Hemos estado creando una red y una unión de mujeres legisladoras que vamos por una agenda que proteja los derechos de todas las mujeres sin distinción partidista, nos une a defender a las mujeres.

"Se están entregando 23 mil firmas al Congreso de la Unión para exigir el desafuero de Cuauhtémoc Blanco por la presunta violación a su media hermana Nidia y que enfrente a la ley y a la justicia sin fuero".

**LAURA BALLESTEROS**  
Diputada de MC

"Esto no es un juego político ni electoral (...) Se trata de defender los derechos de las mujeres (...) y ante eso no vamos a ceder un solo paso, un solo día"

La petición fue impulsada por Gemma Santana Medina, presidenta de Elijio por el clima, y Paola Zavala Saeb, presidenta de Organización Comunitaria para la paz (OCUPA), y entregadas en conjunto por las diputadas Laura Ballesteros de Movimiento Ciudadano (MC); Tania Palacios y Diana Gutiérrez, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, ambas del Partido Acción Nacional (PAN); María Teresa Ealy, de Morena; la senadora Alejandra Barrales de la bancada naranja, así como el coordinador Reginaldo Sandoval del Partido del Trabajo (PT). ●





# EL UNIVERSAL



# DESCUENTOS PLUS

SUSCRIPCIÓN MENSUAL DIGITAL

**\$10\***  
PESOS  
POR MES

**PRIMEROS 6 MESES**  
DESPUÉS \$99\* MENSUAL

Escanea el código QR



 [suscripciones@eluniversal.com.mx](mailto:suscripciones@eluniversal.com.mx)

 55 5237 0800  55 7960 9672

\*Consulta términos y condiciones.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Horacio Jiménez**  
Coeditor: **César Reyes**  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4571 y 4592

# Con inteligencia financiera van por dinero de cárteles

Crean Dirección Especializada en Organizaciones Delictivas, la cual **podrá solicitar información a instituciones nacionales y extranjeras sobre personas relacionadas con lavado de activos**



GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

En la conferencia mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum expuso que la Dirección General Especializada en Organizaciones Delictivas fortalecerá la inteligencia y la investigación contra el lavado de dinero.

formación con autoridades extranjeras, como las de Estados Unidos, sobre personas posiblemente relacionadas con organizaciones delictivas y delitos de alto impacto, para combatir el lavado de dinero.

Analizará de igual modo información de personas posiblemente vinculadas a organizaciones delictivas y delitos de alto impacto, integrará reportes de inteligencia, y recopilará información de entidades y personas que estén sujetas a disposiciones legales, incluyendo actividades vulnerables.

La unidad participará en mecanismos de coordinación nacionales e internacionales para el combate a organizaciones criminales.

Asimismo, será el enlace entre la UIF y autoridades nacionales y extranjeras para diseñar y ejecutar acciones estratégicas de coordinación y cooperación.

"[La dirección podrá] fungir como enlace de la Unidad de Inteligencia

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Presidenta de México

**"Es una unidad especial para fortalecer la UIF para todo lo que tiene que ver con lavado de dinero [se tendrá] más capacidad de investigación e inteligencia"**

ligencia Financiera, con las autoridades competentes nacionales y extranjeras, jurisdicciones, instancias y organismos internacionales o intergubernamentales, para el diseño, implementación, seguimiento y ejecución de acciones estratégicas de coordinación, cooperación o colaboración, para la

prevención de delitos de alto impacto, así como los relativos a personas posiblemente relacionadas con organizaciones delictivas y la protección del sistema financiero y la economía nacional", se establece en el decreto.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó que con la dirección especializada se fortalecerá a la UIF de Hacienda en el combate al lavado de dinero.

"Es una unidad especial para fortalecer la UIF para todo lo que tiene que ver con lavado de dinero. Entonces, estamos fortaleciendo la Unidad de Inteligencia Financiera", declaró.

—¿Cuáles serían sus alcances?, se le preguntó a la Mandataria.

—"Tener más capacidad de investigación e inteligencia para investigar el lavado de dinero", respondió Sheinbaum.

Desde diciembre de 2018 al 2 de abril de 2025, la UIF ha congelado

## Invitan a Sheinbaum a la Cumbre del G7

El primer ministro canadiense Mark Carney invitó a la presidenta Claudia Sheinbaum a la Cumbre del Grupo de los Siete países más avanzados (G7), que se realizará del 15 al 17 de junio.

El diario canadiense *The Globe and Mail* indicó que en la invitación a Sheinbaum Pardo se explica que "brindaría la oportunidad de mantener conversaciones paralelas" a la cumbre "con el presidente estadounidense Donald Trump sobre sus aranceles proteccionistas y el futuro del acuerdo comercial T-MEC entre México, Estados Unidos y Canadá".

La Presidencia de la República confirmó que esta semana recibió la invitación de Carney, y es probable que hoy, en la conferencia mañanera, la Titular del Ejecutivo federal defina si acude al encuentro.

La cumbre se llevará a cabo del 15 al 17 de junio en el distrito de Kananaskis, en la provincia canadiense de Alberta, y el mandatario estadounidense Donald Trump ya confirmó su asistencia.

El G7 reúne a las economías avanzadas del mundo: Estados Unidos, Canadá, Japón, Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, además de la Unión Europea. ● Redacción

## SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

Con inteligencia financiera y de seguridad, el gobierno federal rastreará a lavadores de cárteles del narcotráfico a través de la nueva Dirección General Especializada en Organizaciones Delictivas, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para la protección del sistema financiero y la economía nacional.

La nueva dirección especializada, a cargo de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), podrá solicitar documentos y reportes a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para la investigación de personas relacionadas con organizaciones delictivas y delitos de alto impacto, a fin de combatir el lavado de dinero.

De acuerdo con el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, que entra en vigor este miércoles, la Dirección General Especializada en Organizaciones Delictivas podrá intercambiar información y documentación, así como distribuir productos de inteligencia en las materias de seguridad nacional y de seguridad pública con la FGR y SSPC.

También podrá intercambiar in-

cuentas por un monto de 32 mil 531 millones de pesos.

En ese sentido, el 24 de abril, Sheinbaum Pardo informó que el titular de Hacienda, Edgar Amador, y el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, sostuvieron una plática sobre el lavado de dinero y las reformas necesarias para evitar el financiamiento a cárteles del narcotráfico.

Esto, con la finalidad de detectar recursos procedentes del tráfico de drogas, incluido el de fentanilo y de armas; corrupción, trata y tráfico de personas y el fraude, todos ellos ilícitos que ambas naciones consideran como "amenazas prioritarias".

Lo anterior sucedió en el marco de la reunión anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial en Washington, donde también se encuentra participando la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez. ●

## "Obedece a declaratoria de EU de organizaciones terroristas"

Expertos consideran que nueva unidad reforzará trabajo para combatir al crimen transnacional

**DANIELA WACHAUF**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Especialistas en seguridad nacional consideraron que la creación de la Dirección General Especializada en Organizaciones Delictivas, de la Secretaría de Hacienda, que estará en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) responde a la designación de los cárteles del narcotráfico como terroristas por parte del gobierno de Estados Unidos.

Armando Rodríguez, consultor independiente en seguridad e inteligencia, señaló que Estados Unidos dispone de una serie de instrumentos de política pública para investigaciones financieras y México no contaba con una oficina u agencia similar, y tampoco un marco legal suficientemente robusto para hacer algo parecido y establecer mecanismos de cooperación.

"La creación de la nueva direc-

**ARMANDO RODRÍGUEZ**  
Consultor en seguridad

**"Tendría que contar con recursos técnicos, personal especializado en este tipo de investigaciones financieras relacionadas con el crimen organizado"**

ción tendría que contar con recursos técnicos, personal especializado en este tipo de investigaciones financieras relacionadas con el crimen organizado, que no es fácil porque estamos hablando de mercados ilegales.

"Y el rastreo de dinero de cuentas, prestanombres, requiere un tipo de especialización que no tenía la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)", aseveró Rodríguez.

El maestro Carlos Hernández, director de la firma Nzaya, que se especializa en iniciativas anticorrupción, cibercrimen y prevención de delitos financieros, comentó que si

bien la designación de los cárteles de las drogas como terroristas por Washington influyó en esta reforma, no es la única razón.

Dijo que en octubre de 2024 el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, presentó su estrategia de seguridad y en el eje tres hace referencia a fortalecer la inteligencia financiera para combatir a los diversos grupos criminales.

"Esto es un complemento a desarrollar un enfoque de inteligencia financiera contra estos grupos criminales. Lo que deja en duda esta reforma es la forma de trabajar colaborativamente con la UIF, FGR y con SSPC, porque pareciera que duplican actividades al menos de investigación y eso va a impactar en la confianza hacia las empresas".

Victor Hernández, director del Instituto Latinoamericano de Estudios Estratégicos, dijo que el nuevo organismo enfrenta una desventaja porque no es policial, está al interior de Hacienda y va a tener los mismos problemas que la UIF.

Refirió que la UIF muchas veces genera información de calidad, pero toda esa documentación va a morir en manos del Ministerio Público, que es quien pierde el juicio.

"Esto ha pasado muchas veces,



ESPECIAL En abril, los secretarios del Tesoro, Scott Bessent, y de Hacienda, Edgar Amador, dialogaron sobre acciones para evitar el financiamiento a cárteles.

sobre todo hace 10 o 15 años con las famosas subprocuradurías o fiscalías especializadas; por ejemplo, crearon subprocuradurías de cibercrimen, delitos contra menores y la realidad es que los delitos no van a la baja", subrayó.

Indicó que el hecho de que esta dirección tenga su origen en Hacienda y no en la SSPC o en la FGR supone una desventaja. Hernández explicó que la UIF fue utilizada como instrumento de extorsión y coerción en el sexenio pasado, y en ese tenor la creación de esta unidad va en la misma tendencia de querer darle más dientes a la SHCP.

Daniel C. Santander, maestro en

seguridad y estrategia aplicada, expuso que la nueva dirección es parte del proyecto de la García Harfuch de incrementar las capacidades civiles de generación de inteligencia.

Precisó que hay un hueco y un área de oportunidad del Estado mexicano para aprovechar y hacer más inteligencia.

Comentó que la unidad fue creada por un acuerdo del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), organismo que regula las mejores prácticas internacionales en asuntos de inteligencia financiera y lavado de dinero, y México tiene la UIF, pero no cuenta con los atributos para fiscalizar. ●

# Libra hijo de *El Chapo* la pena de muerte

El fiscal S. Boutros anuncia que no solicitará la sentencia capital, ya que **hay una negociación de Guzmán con EU**

El gobierno de Estados Unidos informó a Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, que no solicitará la pena de muerte en su contra por los delitos de tráfico de drogas que se le imputan. La defensa del capo mexicano dijo que se trata de "la decisión correcta".

En la notificación, firmada por el fiscal Andrew S. Boutros, de la corte del Distrito Norte de Illinois, y dirigida a la juez Sharon Johnson Coleman, se indica que, en caso de que Guzmán sea declarado culpable, "el gobierno no buscará la sentencia de muerte".

La decisión se produce en el marco de la negociación de Guzmán con el gobierno de Estados Unidos para declararse culpable a cambio de beneficios. Tal negociación fue confirmada por su abogado, Jeffrey Lichtman, quien también es defensor del hermano de Joaquín, Ovidio, y quien habría alcanzado ya un acuerdo y se prevé que se declare culpable de los cargos de narcotráfico el próximo 9 de julio, también en Chicago.

Joaquín Guzmán fue detenido en julio de 2024, cuando aterrizó en Estados Unidos en un pequeño avión en compañía de Ismael *El Mayo* Zambada, cofundador del *Cártel de Sinaloa* junto a *El Chapo*. Zambada dijo haber sido víctima de una emboscada y engañado por Guzmán López para ser llevado a la fuerza a Estados Unidos.

La próxima audiencia de Joaquín Guzmán está programada para el 2 de junio.

Lichtman dijo en un correo electrónico enviado a AP el



Joaquín Guzmán López está acusado de ocho cargos; su próxima audiencia está programada para el próximo 2 de junio.

martes que estaba complacido con la decisión, "ya que es la correcta", asentó.

Señaló que "Joaquín y yo esperamos resolver los cargos en su contra".

De acuerdo con los fiscales federales, *El Chapo* introdujo grandes cantidades de cocaína y otras drogas en Estados Unidos durante 25 años. Fue condenado en 2019 por múltiples cargos de asociación delictuosa y sentenciado a cadena perpetua en una prisión de Colorado ese mismo año.

Joaquín Guzmán López ha sido acusado de ocho cargos, incluyendo lavado de dinero, tráfico de drogas y asociación delictuosa para

distribuir drogas. Se ha declarado inocente.

Zambada enfrenta múltiples cargos en un tribunal federal de Nueva York, como distribución internacional de cocaína, lavado de dinero y producción de drogas para importación ilegal. Se ha declarado inocente y su abogado declaró que su cliente estaría dispuesto a declararse culpable si se le garantiza que no será condenado a muerte.

Ovidio fue detenido en México en 2023 y extraditado a Estados Unidos. Hace unas semanas, un grupo de 17 familiares de *El Ratón* ingresó a Estados Unidos, como parte de la negociación con el Departamento de Justicia. ● AP



SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS

## El 1 de junio y la "democracia" según Morena

El próximo domingo quedará inscrito en la historia política del país como el día en el que el Poder Judicial Federal y el concepto de democracia cambiaron en México no necesariamente para mejorar. Porque los vicios de origen y la superficialidad de la reforma constitucional que dio pie a la formación de un nuevo sistema judicial, no ofrece ninguna garantía de que la votación a la que se convoca a los ciudadanos, bastará para garantizar un modelo de justicia mejor o exento de corruptelas y, por el contrario, la confusa y manipulada elección que ocurrirá este 1 de junio abrirá la puerta a un Poder Judicial controlado, manipulado y sometido al régimen gobernante.

Y si nada garantiza una mejora real en la justicia, para la democracia mexicana, tal y como la conocimos en los últimos 30 años, los comicios de este domingo también representan un grave retroceso porque, lejos de los procesos confiables, profesionales e imparciales que logramos tener desde la reforma política de 1996, la de los jueces, magistrados y ministros será una elección con la que regresarán los peores vicios de los procesos electorales de la era priista: el voto corporativo, el acarreo masivo de votantes que sustituye al voto ciudadano y, como ocurría en el antiguo régimen del PRI, una elección cuyos resultados ya se conocen y éstos serán totalmente favorables a los intereses del gobierno y su partido.

Podría decirse que esta es la primera elección de la época reciente en la que ya se saben de manera anticipada sus resultados, porque además las huestes del gobierno y su partido inducen



de manera descarada y cínica el voto, diciéndoles a sus clientelas y estructuras por qué candidatos deben votar a través de los ya famosos "acordeones" de Morena. Pero a diferencia del 2024, donde ya el aparato de estado y del partido hegemónico habían definido anticipadamente el resultado de la elección, pero todavía los ciudadanos salieron a votar masivamente tratando de hacer valer su derecho a decidir, en esta ocasión, en la elección judicial, el problema es que los ciudadanos y hasta la disminuida y debilitada oposición, ni siquiera harán el intento por votar y tratar de influir en un resultado que, de antemano, se sabe definido a favor del régimen.

Más allá del discurso oficial que pretende vender esta elección como algo "histórico", que nos convertirá "en el país más

democrático del mundo", la realidad es que no hay muchos incentivos para votar. No sólo por lo confuso y complicado que resultará este experimento, sino porque tal y como se diseñó todo el proceso —entre la tómbola, los comités amañados que evaluaron a los candidatos y la presencia de candidatos con vínculos o antecedentes oscuros— todo parece orientado a que salgan electos los candidatos y candidatas afines al régimen.

Eso es quizá lo más grave que ocurrirá este domingo: que las elecciones serias, profesionales y certeras, a las que nos acostumbramos a partir de 1997, con el nacimiento del IFE y su posterior transformación ciudadana con el INE, darán paso a un nuevo tipo de comicios en los que habrá más dudas que certezas y en los que los resultados, previamente difundidos e inducidos por el partido gobernante, simplemente serán validados por el voto corporativo y clientelar, con la ausencia mayor del voto ciudadano.

Esa parece ser la nueva forma de "democracia" que ahora promoverá el régimen de la 4T y que dista mucho de ser el tipo de elecciones libres y democráticas que tuvimos hasta ahora en el país. Lo que ocurrirá el domingo se parece mucho más a las elecciones de los regímenes dictatoriales y autoritarios de Latinoamérica y de otras partes del mundo, y su resultado será también el fin de un Poder Judicial independiente y autónomo, para dar paso a un modelo judicial a imagen y semejanza de los Poderes Ejecutivo y Legislativo que ya controla el nuevo partido hegemónico de México.

Parafraseando al recién fallecido escritor, Mario Vargas Llosa, nos acercamos a partir de este 1 de junio, a la nueva "dictadura perfecta" mexicana, ahora vestida de color guinda, pero con muchos resabios y similitudes a la vieja dictadura priista. ●

@SGarcíaSoto

El proceso se parece mucho a las elecciones de los regímenes dictatoriales.

## Iniciamos clases en mayo

¡Inscripciones abiertas!

- Conoce nuestras **becas** disponibles, contamos con un lugar para ti.

UNIVERSIDAD ICEL



LiveDigitalEducation

T. 55 5350 9100

icel.edu.mx



Universidad ICEL, la universidad que te reconoce y te impulsa.



## CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



## México: la dictadura generosa

En México no se necesita un dictador con botas, sable y armas. El gobierno de México camina firmemente hacia la dictadura mientras el público le aplaude de agradecido.

Aquí el gobierno gana las elecciones libres, y luego amaña el resultado: coopta y amenaza a los órganos electorales para que le den 16% más legisladores, como si hubieran ganado 9 millones más que los votos que obtuvieron. Si le faltan senadores para su mayoría, usa los instrumentos del Estado para cooptar los que le falten para poder cambiar la constitución

sin el consenso de la oposición.

La oposición existe, pero vive bajo la amenaza de los expedientes judiciales que el gobierno les ha abierto por presuntos actos de corrupción. Si el gobierno abriera esos mismos expedientes contra su propia gente descubierta en actos flagrantes de corrupción, no habría problema, sería una aplicación de la ley justa, pareja. No es así.

Los grandes empresarios del país están, en su inmensa mayoría, doblegados ante el gobierno. No se atreven a criticar porque les caen auditorías fiscales que derivan en órdenes de aprehensión o les cancelan los contratos

encaminándolos a la quiebra.

La Constitución marca que hay tres poderes, que son contrapesos entre sí. En realidad, el Poder Ejecutivo es del mismo partido que tiene supermayoría en las dos cámaras del Poder Legislativo y que a partir de este domingo —con unas elecciones simuladas en las que la oposición no participará— controlará el Poder Judicial.

El cuarto poder, informalmente así llamado, es la prensa. En México el gobierno dice que hay libertad de expresión. Pero en la inmensa mayoría de los medios de comunicación no se puede criticar al régimen porque los dueños de esos medios tienen negocios alternos que reciben cantidades multimillonarias en contratos gubernamentales. Los medios que se atreven son inmediatamente atacados desde Palacio Nacional y amenazados con carpetas de investigación.

El SAT no es el organismo encar-

gado de cobrar profesional y desapasionadamente los impuestos. Es con el que el gobierno amenaza y controla a los agentes económicos. La UIF no es la entidad dedicada a combatir el lavado de dinero de los narcos. Es el arma favorita para la persecución de quienes son considerados adversarios políticos. La FGR no es la institución autónoma que procura justicia, es una dependencia al servicio de los intereses del gobierno.

Los organismos autónomos han sido desmantelados sistemáticamente. Ya no hay instituto de transparencia y acceso a la información, ya no hay de competencia económica ni de telecomunicaciones. Los dos organismos electorales ya están dominados por figuras afines al régimen. También la de derechos humanos y la que hace la auditoría al presupuesto público. Las organizaciones de la sociedad civil que evalúan al poder

**Caminamos hacia una dictadura generosa. Que consolida su autoritarismo mientras comparte el presupuesto.**

# Segob va por contrapropuesta a la CNTE en mesa de diálogo

La dependencia convoca hoy a los docentes disidentes a la sede de Bucareli para retomar acuerdos y construir alternativas; en la reunión participarán la SEP, ISSSTE y Hacienda

EDUARDO DINA Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó reunirse con la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), la Secretaría de Gobernación (Segob) convocó a las y los docentes disidentes a una reunión este miércoles a las 11:00 horas en la sede de Bucareli, en el marco de sus protestas por la derogación de la Ley del ISSSTE de 2007.

Gobernación señaló que la convocatoria a este diálogo, junto a la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), también se realiza "con el propósito de darles a conocer una nueva propuesta, para que juntos construyamos alternativas en beneficio del magisterio nacional".

"El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo mantiene su apertura al diálogo permanente y para la construcción de acuerdos con las y los maestros representados por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación", refirió Gobernación, a cargo de Rosa Icela Rodríguez.

Se refrendó además la disposición para reactivar "de inmediato" las mesas de trabajo que permitan concretar el congelamiento de la edad de jubilación para los docentes sujetos al artículo Décimo Transitorio, en 58 años para hombres y 56 para mujeres, y se publicó el decreto correspondiente a la brevedad.

Llamó Segob a trabajar conjuntamente para elaborar una iniciativa que formalice la desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm) y establecer una nueva relación para el ingreso, promoción y reconocimiento de los docentes.

Ante las manifestaciones de la CNTE, la presidenta Sheinbaum Pardo confió en que cumplan con su palabra de no boicotear la elección judicial de este 1 de junio.

En su conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional, la Mandataria reiteró que el diálogo sigue abierto con la Segob y la SEP, pero depende de la Coordinadora si asiste o no. También reveló que la dejaron plantada en un encuentro programado para el 8 de mayo.

"¿El gobierno está prevenido en el caso que los maestros de la CNTE quisieran sabotear algunas de las casillas?", se le preguntó.

"Esperemos que no, y de cualquier manera nosotros no vamos reprimir, eso es importante. Ayer comentaron que no quieren boicotear la elección. Espero que sea así realmente", respondió.

La Titular del Ejecutivo federal comentó que el objetivo de la reunión planteada para el 8 de mayo era llegar a acuerdos a través de diálogo directo con ella.

"En la última reunión que yo tuve con la CNTE, les propuse que nos viéramos el 8 de mayo y ellos ya no llegaron a esa cita (...) Que sí es im-



Maestros de la Coordinadora se manifestaron ayer frente a instituciones bancarias en avenida Paseo de la Reforma.

## Amagan con boicot si no ven a la Presidenta

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

En los acuerdos de la Asamblea Nacional Representativa (ANR) que están realizando los maestros y maestras de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se establece que el magisterio disidente boicoteará los comicios del 1 de junio para elegir a los integrantes del Poder Judicial si la presidenta Claudia Sheinbaum sigue rehusándose a abrirles las puertas de Palacio Nacional.

"Se ratifica el emplazamiento a que en lo inmediato se reinstale la mesa de diálogo y negociación entre la CNUN [Comisión Nacional Única Negociadora] de la CNTE y la Titular del Ejecutivo Federal, de lo contrario se boicotearán las elecciones del Poder Judicial del 1 de junio de 2025", se señala.

En otro acuerdo emanado de la ANR se menciona que en cada uno de los estados que visite

### ACUERDOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA

**"Se ratifica el emplazamiento a que en lo inmediato se reinstale la mesa de diálogo y negociación (...), de lo contrario se boicotearán las elecciones del Poder Judicial del 1 de junio"**

la Presidenta, la CNTE fijará su posición política "para que atienda de manera satisfactoria nuestras demandas centrales".

También se destaca el fortalecimiento de las acciones que se desarrollan en la capital del país con la participación de todos los contingentes de la Coordinadora Nacional.

Desde el pasado 15 de mayo, el magisterio disidente estalló un paro laboral que mantiene, según cifras de la Secretaría de Educación Pública, a dos millones de niñas, niños y adolescentes sin clases.

Luego de 13 días de movilizaciones, la Secretaría de Gobernación convocó a los docentes a una reunión programada para el 28 de mayo, en la que propuso congelar la edad de jubilación para los docentes de educación básica y media superior.

El Día del Maestro y la Maestra, la Presidenta anunció un aumento salarial de 9% para los docentes a nivel nacional. Sin embargo, la CNTE calificó este incremento como insuficiente, argumentando que algunos de sus integrantes apenas perciben ingresos superiores a los 4 mil pesos mensuales.

Desde que la Coordinadora inició sus movilizaciones en la Ciudad de México, ha exigido un aumento salarial de 100%. ●

**2 MILLONES** de alumnos permanecen sin clases en el país debido al paro de maestros, estima la SEP.

para sostener una mesa de diálogo este miércoles.

Questionada sobre si haría un llamado a que no se estigmatice a la Coordinadora, la Presidenta insistió en que ella hace un llamado a los y las docentes al diálogo con las dependencias. Repitió que no tiene nada que ver la elección judicial con sus demandas, ante la amenaza de boicot al proceso del 1 de junio.

Indicó también que el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, ha ayudado a ver, particularmente con la Sección 22 de la CNTE, un esquema para dialogar. ●

han sido atacadas y desmanteladas presionando a sus financiadores.

A lo largo de los últimos años, el gobierno ha tenido la pericia de destruir las condiciones democráticas generales que el ciudadano de a pie siente leños y poco útiles para su día a día, y mientras tanto, resolverle la supervivencia con generosas transferencias de dinero a través de un mosaico de programas sociales que llegan al 80% de los hogares mexicanos. Dinero constante y sonante. En un pueblo con tantas necesidades, es lógico que la prioridad sea esa y se valore que el gobierno —aunque no haya resuelto la inseguridad, no haya abatido la corrupción y tenga los servicios de salud peor que antes— reparta el presupuesto entre todos.

Caminamos hacia un modelo de dictadura generosa. Que consolida su autoritarismo mientras comparte el presupuesto. Es una dictadura que no grita ni dispara. Sonríe, reparte dinero y tiene rostro de mujer. La dictadura generosa goza de 80% de popularidad. ●

historiasreportero@gmail.com

## Descartan que maestros "truenen" las elecciones

Ricardo Monreal dice que no hay riesgo; oposición anticipa farsa en la jornada

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de Morena respaldaron la elección judicial del próximo 1 de junio y descartaron que la CNTE vaya a "tronar" o boicotear este proceso, mientras que la oposición consideró que será una farsa en la que se elegirá entre jueces con militancia oficialista y otros vinculados con el narcotráfico.

En rueda de prensa, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, expuso que no hay riesgo en las elecciones del domingo, descartó cualquier riesgo de que la CNTE quiera "tronar" la jornada: "No, no veo riesgo de que la CNTE vaya, como usted dice, a tronar la elección. No, no lo creo. Los maestros están en su lucha, la respetamos, pero no veo ingredientes mayores a tronar la elección del Poder Judicial".

Por su parte, el coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, descalificó la elección judicial y expuso que "es gravísimo lo que va a ocurrir este domingo. Termina la República como la conocíamos y Morena tendrá el control total del Poder Judicial compartido con el narcotráfico, porque habrá algunos jueces, ustedes lo saben, entre ellos el abogado del Z-40, es decir, gente que trabaja para los narcos, que son candidatas y candidatos a jueces y a magistrados".

"No participaremos (...) este domingo en ese vulgar fraude, en la mal llamada elección judicial", apuntó en rueda de prensa acompañado de senadores y diputados del PAN.

Dijo que el nivel del abstencionismo dependerá "de qué tantas boletas decidan ellos cruzar una vez que la gente ya no esté en la fila, antes de cerrar (...) Van a sacar la crayolita y se van a poner a cruzar boletas, las van a doblar y las van a meter a las urnas. Eso es lo que esperamos, un completo cochinerito este domingo".

Manuel Añorve, coordinador del PRI en el Senado, criticó también la elección judicial e hizo un llamado a la militancia del partido a no participar en la elección judicial. Dijo que "existe plan con maña", porque sin representantes de partidos en los consejos distritales, Morena tendrá 10 días para hacer lo que quiera con los resultados. ●

**8**

DE MAYO

es la fecha en la que se reunirán la Presidenta y maestros de la CNTE.

portante, porque era antes de su paro, del 15 de mayo.

"La idea era llegar a acuerdos a través del diálogo directo con la Presidenta. Pero ellos no quisieron acudir a esta reunión", externó al recordar que la Segob les envió una carta



Rosa Icela Rodríguez refrendó la apertura del gobierno al diálogo con los maestros.



Ricardo Anaya acusó que Morena y el narco tendrán el control total del Poder Judicial.

# Continúa el freno a la importación de ganado

EU invertirá 21 mdd para renovar la producción de moscas estériles en Chiapas contra el gusano barrenador

ALELHÍ SALGADO  
—nacion@eluniversal.com.mx

Estados Unidos mantendrá de forma indefinida las restricciones actuales a las importaciones de ganado bovino desde México a causa del avance de la plaga de gusano barrenador (GBG) en el sur del país, informó la secretaria de Agricultura estadounidense, Brooke Rollins.

Asimismo, como anunció desde el 11 de mayo, fecha en la que inició el freno a las exportaciones, el Departamento de Agricultura (USDA, por sus siglas en inglés), continuará evaluando la suspensión cada 30 días.

A través de un comunicado, Rollins señaló que sostuvo una llamada telefónica con su homólogo mexicano, Julio Berdegué Sacristán, y acordaron trabajar a diario para enfrentar con éxito la plaga; por ello, el USDA invertirá 21 millones de dólares para renovar una planta de producción de moscas de la fruta en Metapa, Chiapas, en la que, eventualmente, se producirán entre 60 y 100 millones de moscas estériles de GBG para hacer frente a la expansión de la plaga.

Agregó que actualmente las operaciones de cría y dispersión de insectos estériles con apoyo de EU, en México y Centroamérica, han operado a plena capacidad, con hasta 44 vuelos semanales que liberan 100 millones de moscas estériles.

Además, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del USDA y sus homólogos mexicanos continuarán realizando llamadas técnicas y reuniones sobre la implementación de controles adecuados para el movimiento de animales a fin de prevenir una mayor propagación del GBG.



Ante la presencia del gusano barrenador en el ganado mexicano, EU continuará evaluando la suspensión de su importación cada 30 días.

## SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**"Un acuerdo entre México y EU busca dar certidumbre a los productores nacionales, a los importadores y a engordadores de ganado mexicano en EU"**

Tras comunicar que una delegación mexicana se reunió con el APHIS en Washington la semana pasada, para debatir estas iniciativas, Rollins indicó que se enviará equipo técnico a México en los próximos días para evaluar la situación y continuar trabajando para alcanzar los objetivos clave en materia de vigilancia y movimiento de animales.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) apuntó

que, durante el diálogo, Berdegué expuso que el número de nuevos casos semanales de GBG alcanzó su punto máximo a mediados de abril y, desde entonces, ha disminuido en 51.8%, "lo que demuestra la efectividad de las medidas que se aplican".

También le explicó a su homólogo que pronto iniciará una estrategia de regionalización para mantener libre de GBG la zona norte del país, mediante el reforzamiento de medidas de control de movilización, inspección, vigilancia y tratamiento del ganado.

"El planteamiento de México en estas conversaciones ha sido que es necesario alcanzar un acuerdo integral sobre la estrategia y los protocolos para contener y erradicar el GBG.

"Dicho acuerdo debe brindar la certeza de que las exportaciones de ganado mexicano a Estados Unidos no se verán interrumpidas, siempre que se cumplan las medidas convenidas", afirmó la dependencia. ●



## Ganadores y perdedores de la elección judicial

Tenemos que partir de la base de que elecciones no equivale a democracia. Si democracia se redujera al simple hecho de votar tendríamos que decir que Rusia, Hungría, Venezuela, Nicaragua y tantas autocracias son democracias.

La verdadera intención de la elección del próximo domingo la dijo con todas sus letras su principal impulsor. Me refiero al hoy expresidente Andrés Manuel López Obrador cuando reiteró en diversas ocasiones que su legitimidad provenía del respaldo popular obtenido en las urnas, a diferencia de los ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial, quienes —según él— carecen de esa legitimidad porque no son elegidos por el pueblo.

Una de las declaraciones más claras sobre este tema la hizo en su Mañanera del 19 de junio de 2024: "Quiero dejar de manifiesto que la gente quiere participar y elegir a jueces, magistrados y ministros. Eso yo creo que está fuera de discusión. La mayoría de los mexicanos quiere participar para elegir a los jueces".

Si la mayoría quiere la elección de ministros, jueces y magistrados ¿por qué estamos viendo acciones desesperadas del gobierno para lograr que salgan a votar aunque sea un 10 por ciento de los 99 millones de

votantes que integran la Lista Nominal actual? ¿Por qué están repartiéndose acordeones con los números que deben poner en las 10 boletas que en promedio recibirá quien acuda a votar?

Y ¿no debería entonces de haber un umbral mínimo de votación para considerar que la elección es válida?, un umbral de más del 50 por ciento, dado que el expresidente y padre de la elección de los integrantes del Poder Judicial, dice que la mayoría de los mexicanos quieren participar en esta elección?

Seamos claros: esto es una simulación. Es una farsa en la que el oficialismo ha querido involucrar a los ciudadanos. Nos ha colocado en un dilema: votar y con ello participar en la farsa de que este solo hecho es igual a democracia, o abstenernos y con ello dejar el campo libre al oficialismo.

La elección de jueces no es el final de la historia. Es el principio. Es aceptar que a partir de ahora los jueces responden a intereses, en el mejor de los casos, del oficialismo, en el peor a los de criminales. Así, la elección

no es una solución al enorme problema de Estado de Derecho que si existe. Es más bien un nuevo problema.

¿Qué va a pasar si en la elección solo participa una infima minoría? Tira la falacia de que los 35 millones de votos pro-Sheinbaum en 2024 fueron para desmantelar el Poder Judicial.

La elección nació mal, del ánimo de venganza y revancha de AMLO, y desde entonces todo ha empeorado. Tómbolas; movilización partidista; coerción y amenaza a funcionarios para salir a votar; cuotas a los gobernadores para que saquen a empleados con un acordeón a rellenar papeletas. Es una elección en la que resulta prácticamente imposible llegar informados a votar. Y una vez que se emitan los votos, vendrán nuevas trampas.

Y es que las boletas que no se usen no se van a destruir. Se enviarán junto con las actas a los 300 consejos distritales del INE, donde se realizará el conteo. Este procedimiento es distinto al de otras elecciones, ya que el escrutinio detallado no la hacen los ciudadanos en la casilla. La noche del 1 de junio no se darán a conocer ganadores ni tendencias. Será hasta el 15 de junio cuando concluya el cómputo nacional, se haga la declaración de validez y se entreguen constancias de mayoría a los "ganadores". Pero desde ya pueden entregarnos la constancia a los perdedores: todos los mexicanos que creemos en la importancia de un Poder Judicial independiente y fuerte. ●

@AnaPOrdorica

**Desde ya pueden entregarnos la constancia a los perdedores: todos los mexicanos que creemos en la importancia de un Poder Judicial independiente y fuerte.**



## SISTEMA CUTZAMALA, POR DEBAJO DE 50% DE CAPACIDAD

| METRÓPOLI | A18

## CARTA

### Mis sentencias, en el marco del derecho: magistrada

Señor Director:

Agradezco al periodista Héctor de Mauleón la réplica que me da en este espacio, respecto de la nota periodística intitulada "El México que viene", donde se retomó una nota antigua de septiembre de 2023 en la "mañanera", donde el entonces subsecretario de seguridad pública federal afirmó que mis resoluciones beneficiaban personas imputadas, porque de 23 resoluciones que dicté, emití 13 autos de no vinculación a proceso, 6 sentencias absolutorias y 4 libertades.

A lo largo de mi función como jueza de control y también como tribunal de enjuiciamiento, emití más de seis mil resoluciones, por lo que no es extraño ni ilegal que haya dictado los 13 autos de no vinculación a proceso, las 6 sentencias absolutorias y las 4 libertades que se dicen en esa nota periodística. No podemos pasar desapercibido que una persona juzgadora debe respetar la presunción de inocencia y valorar datos de prue-

ba en audiencias preliminares, de tal manera que si se advierte ilegalidad en las detenciones o inexactitud en la teoría del caso de las fiscalías, lo correcto es resolver en ese sentido, y tratándose de sentencias definitivas solo se puede dictar sentencia condenatoria más allá de toda duda razonable.

En cuanto al juicio de desaparición forzada que se mencionó en esa mañanera, es inexacto que la teoría del caso de la fiscalía hubiera apuntado al robo de una casa habitación, no se mencionó durante el proceso el móvil de la desaparición de la víctima, pero más allá de eso, no es verdad que la que escribe hubiera desechado ninguna prueba durante el juicio, más bien, la fiscalía pretendía que se desahogaran testimonios que no habían sido ofrecidos en el auto de apertura a juicio, y otras 2 pruebas que no se desahogaron lo que me llevó a denunciar esa actuación negligente al superior jerárquico de las personas fiscales, mediante oficio número 9005/2023, de 10 de

noviembre del mismo año, con la consecuencia de haber recibido amenazas a mi familia por parte de la propia fiscalía.

Por lo que ve a los juicios de tráfico de migrantes, en los que dicté sentencia absolutoria, nuevamente traigo a colación la obligatoriedad para los tribunales de enjuiciamiento de dictar sentencias de condena más allá de toda duda razonable, de tal manera que cuando las pruebas son insuficientes para demostrar, ya sea la existencia del delito o la participación de las personas implicadas, las sentencias no pueden ser de condena sino absolutorias.

Las resoluciones judiciales no se emiten para agradar al Estado, tampoco a la sociedad ni al periodismo, se emiten dentro del marco de derecho nacional e internacional y siempre con una visión de derechos humanos, no con una visión acusadora porque para eso está la fiscalía, no las personas juzgadoras.

Atentamente:  
**Beatriz Eugenia Álvarez Rodríguez**  
Magistrada de circuito con 27 años de carrera judicial, 9 años como juzgadora, ratificada por el Consejo de la Judicatura Federal.

Neural Capital, S.A.P.I. de C.V. Fideicomitente y Fideicomisario B  
En atención a: Miguel Basurto Ariza  
Jazmin 43, Colonia Teletipan, Alcaldía Alvaro Obregón, C.P. 01700, Ciudad de México, México.

Mario del Ángel Moguel Fuentes Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar  
Calle 44, Manzana 135, Lote 16  
Entre avenida veinte y veinticinco Colonia Zazil Ha, C.P. 77720 Solidaridad, Quintana Roo.

Eveline del Socorro Cordero Gómez Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar  
Calle 44, Manzana 135, Lote 16  
Entre avenida veinte y veinticinco Colonia Zazil Ha, C.P. 77720 Solidaridad, Quintana Roo.

Valeria Grande Ampudia Albarrán, en mi carácter de Delegada Fiduciaria de Exitus Capital S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R., personalidad que acredito en términos del documento que se agrega en copia simple como anexo A, hago referencia a: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Garantía, identificado con el número 78 'C', de fecha 20 de febrero del 2018, (en lo sucesivo el "Fideicomiso 78.C") otorgado mediante contrato privado, que también celebraron: Nina Gyulal Patel representada por sus padres Attila Gyulal y Komal Patel (en lo sucesivo "Fideicomitente y Fideicomisario A", indistintamente); Neural Capital S.A.P.I. de C.V., (en lo sucesivo el "Fideicomitente y el Fideicomisario B", indistintamente); y (ii) el Convenio de aportación de inmuebles al Fideicomiso Irrevocable de Garantía identificado con el número 78 'C', de fecha 20 de diciembre del 2018, (en lo sucesivo el "Convenio de Aportación") otorgado mediante escritura pública número 106,582 de fecha 20 de diciembre del 2018 otorgada ante el licenciado Pedro Pablo Martínez Gamboa actuando como notario auxiliar de la notaría pública número 30 en el estado de Cancún, Quintana Roo, de la cual es titular Luis Miguel Cámara Patrón, e inscrita mediante los folios 61084 y 34361 de fecha 25 de febrero del 2019, en la que intervinieron: Exitus Capital S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R., en su carácter de "Fiduciario", Mario del Ángel Moguel Fuentes, Eveline del Socorro Cordero Gómez, Homobona Borges Dzul como "Fideicomitentes y Fideicomisarios en Segundo Lugar" y Miguel Basurto Ariza en su carácter de "Depositario". Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos en el presente documento tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso 78 C, y en el convenio de aportación.

Sobre el particular y en términos de lo que establece la cláusula vigésima quinta, vigésima novena y trigésima primera del contrato de fideicomiso, así como de lo dispuesto en el artículo 392 Bis de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, llamo la atención respecto del persistente estado de incumplimiento en el pago de las cantidades y conceptos a los que se obligaron en términos del Fideicomiso 78 C.

Del 20 de marzo de 2022 al 30 de abril de 2025 se ha causado la cantidad total de \$6,612,484.91 (seis millones seiscientos doce mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 91/100 M.N.) que se compone de \$5,507,195.41 (cinco millones quinientos siete mil ciento noventa y cinco pesos 41/100 M.N.), en concepto de los honorarios fiduciarios y \$1,105,289.50 (un millón ciento cinco mil doscientos ochenta y nueve pesos 50/100 M.N.) por diversos gastos, entre ellos honorarios notariales y a terceros que se han generado y que se describen en el estado de cuenta que se agrega como anexo B.

En fecha 3 de marzo de 2025, Neural Capital, S.A.P.I. de C.V. Fideicomitente y Fideicomisario B realizó un pago por la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), el cual fue aplicado para el pago parcial de los intereses moratorios causados del periodo del 20 de marzo al 20 de abril de 2022 conforme al artículo 2054 del Código Civil Federal según se desprende del estado de cuenta referido.

Con motivo de dicho pago, a la fecha existe un adeudo por la cantidad de \$6,612,484.91 (seis millones seiscientos doce mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 91/100 M.N.), la cual no ha sido pagada y va a continuar generando intereses moratorios conforme al Contrato de Fideicomiso 78 C.

Derivado del incumplimiento por la falta de pago por un periodo mayor a tres años, la Fiduciaria les notifica la terminación del Contrato de Fideicomiso 78 C y les otorga un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la última notificación que se realizará en términos de la cláusula Trigésima del Contrato de Fideicomiso y del artículo 1070 del Código de Comercio para que hagan el pago de la totalidad de la cantidad adeudada y, en caso de no hacerlo, se procederá conforme a los artículos 392, 392 bis, 393 y demás aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como lo establecido en el Contrato de Fideicomiso 78 C.

Los referidos Anexos se dejan a disposición de los notificados para consulta en el domicilio ubicado en: México Toluca 5420, Interior Oficina 801, Piso 8, Colonia El Yagui, C.P. 05320, Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, Entre Prol. Vista Hermosa y Carlos Echanove.

**Exitus Capital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.**  
En su carácter de Fiduciario en del Fideicomiso 78 C

**Valeria Grande Ampudia Albarrán**  
Delegada Fiduciaria

Ref: Fideicomiso 78 C

Ciudad de México a 28 de mayo del 2025

Homobona Borges Dzul Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar  
Calle sin nombre, número diez, Localidad Chumpon, Felipe Carrillo Puerto, C.P. 77130, Quintana Roo.

Nina Gyulal Patel Fideicomitente y Fideicomisario A  
Representada por sus padres Attila Gyulal y Komal Patel  
68 New Seabury Drive, Vaughan Ontario L4K, 2B8 Canadá.

**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

**ESTACION A2**

**PODCAST**

**TODOS LOS AUTOS MANUALES A LA VENTA EN MÉXICO**

TODOS LOS JUEVES UN NUEVO CAPÍTULO EN LOS CANALES:

UN PODCAST DE AFICIONADOS PARA AFICIONADOS DE LOS AUTOS

ESCANEA EL CÓDIGO QR Y ESCÚCHANOS

## MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



## La violencia en Veracruz y las pugnas en Morena

En Veracruz, la violencia política y las divisiones entre los morenistas apuntan a que las elecciones del próximo domingo no serán un "día de campo". Además de las diversas posiciones del Poder Judicial, en la entidad se vota por renovar a los gobiernos municipales y los integrantes del congreso estatal, en un escenario en el que la gobernadora Rocío Nahle no ha podido tomar las riendas del estado en su totalidad.

La exsecretaría de Energía del gobierno de Andrés Manuel López

Obrador ha tratado de alinearse a la nueva titular del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum, para recibir un respaldo que le permita controlar a los grupos rebeldes locales, pero en Palacio Nacional no terminan de aprobar la persecución, al parecer justificada, contra el exgobernador Cuitláhuac García, quien ahora se encuentra al frente del Cenagas.

Recientemente la Presidenta defendió en su conferencia matutina la reputación del exmandatario veracruzano, luego de que Nahle denunciara a su antecesor por un po-

sible desfaldo de mil 600 millones de pesos en la Secretaría de Salud. Los elementos de la denuncia son bastante serios, pero Sheinbaum sigue sin aceptar que se cargue una mancha a la marca Morena y mucho menos a su padrino político, el expresidente López Obrador.

El problema es que no sólo los grupos locales quieren meter mano en territorio veracruzano. El senador Adán Augusto López también quiere meter la mano en el estado, el cual busca tener bajo su influencia, en especial porque ahí está avecindado su operador financiero por excelencia, el empresario Fernando Padilla, del que con anterioridad le he dado varias referencias en este espacio.

El grupo de Adán Augusto ya ha dejado ver la apuesta que tiene desde hace meses para el futuro de Veracruz: se trata de una alianza con la familia Yunes para pelear

por la gubernatura del estado en cinco años, con el expanista Miguel Ángel Yunes Márquez como candidato, pero pintado de guinda y representando en la boleta al partido Morena.

Precisamente ese plan fue el que derivó en una revuelta al interior de Morena, ya que la propia gobernadora Rocío Nahle puso el grito en el cielo cuando se enteró de la idea de incorporar a Yunes Márquez al partido. En esa lucha sí la apoyó Sheinbaum, quien instruyó a la lideresa nacional, Luisa María Alcalde, a evitar la afiliación del expanista.

De todas formas, las estructuras de la familia Yunes ya se mueven en territorio jarocho de la mano del morenismo, aun contra la voluntad de la mandataria estatal. Con los recursos de Fernando Padilla y otros empresarios no solo se impulsa a los Yunes hacia el gobierno del estado, sino que dicen estar acen-

do una estructura para llevar, ahora sí, a Adán Augusto López a la Presidencia en el 2030.

La ruptura interna en Veracruz pone en riesgo el control de una estructura electoral morenista de casi 1.6 millones de votos, la segunda más grande de las 32 entidades del país, sólo superada por la del Estado de México, que alcanza los 2 millones de sufragios. Tales votos agrupados serían suficientes para impulsar el próximo domingo a cualquier perfil hacia la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero pulverizados son un desperdicio.

A todo este complicado escenario se suma la creciente penetración de los grupos criminales, que han puesto bajo fuego la elección en el estado con el asesinato de un par de candidatos ligados a Morena. Veracruz es una joya electoral que este fin de semana podría inclinar la balanza; desafortunadamente para Palacio Nacional, ésta no se encuentra bajo el control de Rocío Nahle. ●

@MarioMal

## Las estructuras de los Yunes ya se mueven en territorio jarocho, aun contra la voluntad de la mandataria estatal.

## Reparten acordeones en el plantón del Zócalo

Entre las carpas de los maestros de la CNTE, personas distribuyen panfletos que llaman a votar por candidatos afines a la 4T en la elección judicial

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

En el plantón de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que se mantiene desde hace más de una semana en el Zócalo de la Ciudad de México, un par de personas distribuyeron un acordeón llamando a votar por ciertos candidatos de la elección judicial del próximo 1 de junio.

En el llamado "Mi pequeño acordeón para que avance la 4T" se sugieren varios nombres de aspirantes para votar por ellos como ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El acordeón está firmado por la organización Usuarios Organizados en Desobediencia Civil.

En la lista aparecen los nombres y fotos de ocho aspirantes a ministras y ministros de la Suprema Corte: Lenia Batres, Mario Gutiérrez Priego, Mario García Guerra, Loreta Ortiz Ahlf, Estela Ríos González, Isaac de la Paz González, Federico Anaya Gallardo, Natalia Téllez Torres y Yasmín Esquivel Mossa.

EL UNIVERSAL captó en video a una de las personas que distribuyen estos acordeones, quien aseguró ser una integrante de la organización ciudadana y que tiene su sede en la Ciudad de México.

En el video, una mujer que entregaba los acordeones afirmó que los ocho aspirantes al Máximo Tribunal son los que están a favor de la llamada Cuarta Transformación.

Detalló que los acordeones se los distribuía principalmente a los adultos mayores pues, afirmó, este sector no sabe cómo utilizar internet y cómo votar.

"[El acordeón] es para las votaciones del 1 de junio. No estamos con ningún partido político, sólo es para

## REPARTIDORA DE PROPAGANDA

"[El acordeón] es para las votaciones del 1 de junio (...) Nada más pusimos unos cuantos [candidatos] (...) Son los que están a favor de la Cuarta Transformación"



EL UNIVERSAL captó a una persona distribuyendo acordeones.

avisar porque se vota por número ahora. Entonces nada más pusimos unos cuantos [candidatos]. Es para saber cómo votar".

"¿Y estos son los buenos, digamos?", se le preguntó.

"Ajá, son los que están a favor de la Cuarta Transformación. La gente grande no sabe utilizar internet, y no sabe buscar por los números, por eso se lo estoy dando a la gente mayor", mencionó.

El acordeón, el cual está impreso en blanco y negro, tiene la leyenda: "Que no te cuenten frega-

## MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) atribuye al exgobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo un daño al erario estatal por mil 52 millones 222 mil 490 pesos en el caso de la construcción de siete cuarteles de la Policía Estatal.

De acuerdo con las investigaciones, se evidenció que el exmandatario cuenta con personal al cuidado de sus propiedades y que los guardias se encuentran armados.

Acusado de los delitos de peculado, administración fraudulenta, operaciones con recursos de proce-



Lonas grandes con acordeones impresos fueron desplegadas frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

deras, chingate las mañaneras", y en seguida como una especie de firma "Pavón".

Frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuatro lonas grandes que tienen impresos acordeones han sido desplegadas; en ellas se llama a votar por ciertos aspirantes a la Corte y al Tribunal de Disciplina.

En uno de estos acordeones, firmado por el Colectivo Estrella por México, se llama a votar por 10 candidatos, entre ellos César Gutiérrez Priego, Federico Anaya Gallardo, Hugo Aguilar Ortiz, Natalia Téllez Torres, Lenia Batres y Raymundo Espinoza Hernández. Abajo de sus fotografías aparece un pequeño resumen de sus propuestas.

Se pide votar por estos aspirantes puesto que se garantiza que, de ser electos como ministras y ministros, "darán justicia".

Frente a esta manta se colocó otra, sin firma, con la leyenda "Mis candidatos al Tribunal de Disciplina", con el rostro y nombre de Bernardo Bátiz, Rufino León Tovar, Denisse Uribe Obregón, Eva Verónica de Gyvés y Celia Maya.

En otra pancarta se lee la leyenda "Porque México tiene derecho a un sistema de justicia a la altura de los mexicanos, vota así este 1 de junio en la boleta morada para ministras y ministros de la SCJN", con las fotografías y número de Lenia Batres, Yasmín Esquivel, Loreta Ortiz, Natalia Téllez Torres, María Estela Ríos, César Gutiérrez Priego, Federico Anaya, Hugo Aguilar e Isaac de Paz González. ●

dencia ilícita y asociación delictuosa, Aureoles logró frenar nuevamente su detención, luego de que un Tribunal Colegiado confirmó la suspensión provisional que otro juzgado le concedió contra la orden de aprehensión en su contra.

Por unanimidad de votos, los magistrados del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal declararon infundado el recurso de queja penal que la FGR tramitó contra la medida cautelar que la jueza Décimo Quinto de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México, Sindy Ortiz Castillo, otorgó el 20 de mayo pasado al michoacano en el segundo amparo que tramitó contra la orden de cap-

## INE notifica de dos denuncias a fiscalía de delitos electorales

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El INE dio vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fisel) y la Unidad Técnica de Fiscalización por las dos denuncias sobre acordeones que instruyen a la ciudadanía por quiénes votar en la elección judicial.

La consejera Claudia Zavala, integrante de la Comisión de Quejas y Denuncias, explicó que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral ya se encuentra investigando ambas denuncias.

La primera, por funcionarios del gobierno de Nuevo León que distribuyeron acordeones, y

la segunda, por servidores de la nación en la Ciudad de México, en la alcaldía Álvaro Obregón.

"Primero se hace una investigación (...) preliminar para tener elementos adicionales y que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral pueda trabajar lo que corresponda, si considera que es necesario activar a la Comisión de Quejas, que se pueda hacer en esa medida. Para la resolución, sólo nos toca la medida cautelar a nosotros [INE], no nos toca a otra parte", sostuvo la consejera Zavala.

Aclaró que los ciudadanos sí pueden llevar notas propias sobre las personas por las que van a votar, al ser una elección compleja con decenas de candidaturas. Sin embargo, no es válido que terceros quieran imponer por quién votar.

"Esta es una elección compleja, muy compleja, que necesariamente requiere que las y los ciudadanos nos preparemos para votar y (...) pues elaboremos notas, las propias, las nuestras y nos apoyemos en eso. Pero eso es muy diferente a una estrategia en la que te digan que en la boleta tal pongas los números tales", apuntó. ●



Ha comenzado el montaje de carpas de prensa en el INE para la cobertura de la elección judicial.



Silvano Aureoles está acusado de los delitos de peculado y administración fraudulenta, entre otros.

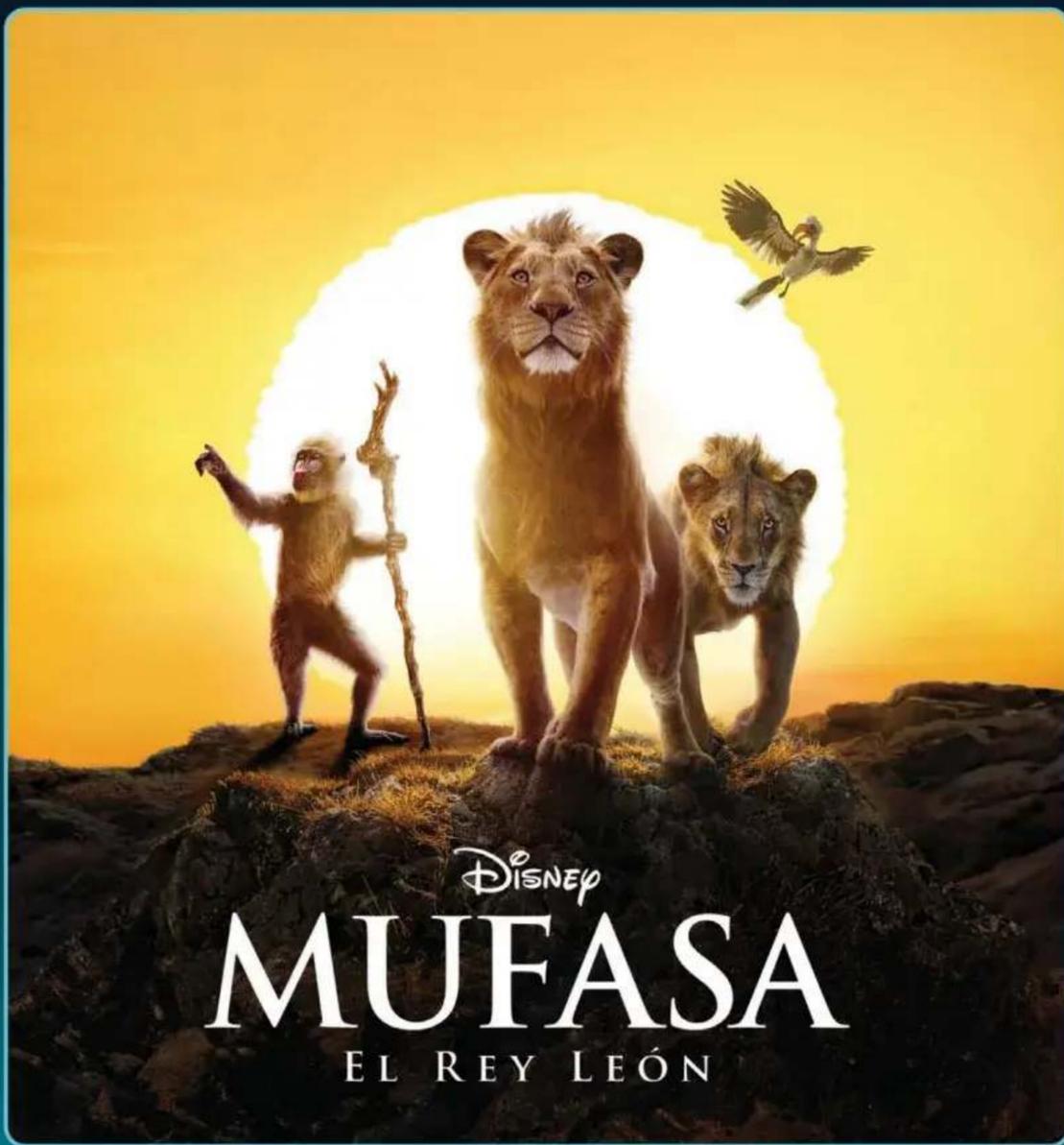
## FGR acusa a Aureoles de desviar más de mil 52 mdp

El exgobernador de Michoacán logra frenar de nuevo la orden de aprehensión en su contra

tura librada por la jueza de Control Patricia Sánchez Nava, con sede en el Reclusorio Oriente.

La FGR solicitó declarar sin materia la suspensión provisional, debido a que Aureoles Conejo ya contaba con una suspensión definitiva otorgada por la jueza Noveno de Amparo Jovita Vargas Alarcón, pero los magistrados señalaron que no había certeza de que se trate de la misma orden de aprehensión u otro mandamiento en el que se le requiera al expresidente.

Apenas el lunes pasado, la jueza Vargas Alarcón dio luz verde a la FGR para detener al exgobernador de Michoacán. ●



Disney+

Ya disponible

© 2025 Disney y sus entidades relacionadas.

# Dile sí a los paquetes de **mvshub** con **Disney+**

Incluye  
**60 Canales con ReplayTV  
 y más plataformas**

Paquetes desde **\$249** al mes

**mvshub**<sup>®</sup>  
 movies | video | streaming



¡Escanea  
y contrata ya!

info.mvshub.com.mx

55 55 123 123

Sí a **TODOS**

Incluye Plan Estándar de Disney+ con el que tienes Disney, Pixar, Marvel, Star Wars, National Geographic, Star, ESPN, ESPN3. Video alta definición (1080p), audio Stereo 5.1, 2 reproducciones simultáneas, con descarga de contenido.

Para la asistencia en la contratación, forma de pago, cobertura, términos y condiciones, así como costos, características y contenido de cada paquete en info.mvshub.com.mx. Para hacer uso de los servicios de plataformas digitales en mvshub es necesario contar con Internet, se recomienda tener internet de banda ancha. mvshub es un servicio de enlace a los contenidos cuya transmisión y contenido es responsabilidad de cada programador, consulta compatibilidad con tus dispositivos móviles. \* El número de dispositivos que puedes usar de manera simultánea, así como los contenidos videograbados que puede disfrutar el Suscriptor, varía de acuerdo al paquete de servicios contratado, consulta los en info.mvshub.com.mx. Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S. de R.L. de C.V. y cada titular de las plataformas aquí anunciadas, son responsables particularmente de sus respectivos servicios que se ofertan aquí. Todo material constituye derechos de autor y propiedad intelectual usada bajo autorización y protegidos por leyes mexicanas e internacionales. Vigencia y sus costos al 30 de Junio de 2025.

## ESTADOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Ana Luisa Garcés  
Coeditor: Ignacio Vallejo  
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582

CHIHUAHUA

# Además de sequía, apagones impactan a los agricultores

Productores del campo del centro norte del estado señalan que sufren cortes de energía de hasta 16 horas; piden un acuerdo con la CFE



FOTOS: ESPECIAL

retrasan los riegos, y las matas no saben de esperar. El maíz, el sorgo, la pradera, los chiles, la cebolla no esperan”, lamentó el productor.

Mencionó que algunos agricultores lograron salvar sus pozos de agua, pero otros sí reportaron daño en arrancadores y motores, debido a los cortes que se presentaron en días pasados.

Indicó que lograron, tras varias gestiones, que esta semana se suspendan los cortes de electricidad, pero pueden volver.

Reconoció situaciones de adeudos por parte de ejidatarios y agricultores debido a la sequía, el alza de los precios del suministro eléctrico y la carencia en el campo.

## El origen del problema

Algunos productores de la región agrícola de Chihuahua enfrentan adeudos con CFE por el alza en las tarifas para el campo, por lo cual —como respuesta a ese adeudo— la dependencia federal comenzó con los cortes de forma general.

“Las tarifas que tiene [la CFE] para el campo son muy altas, y con los precios de las cosechas y los años secos se ha venido mal la economía para el campo. Por ejemplo, ahorita anda la cebolla a 50 centavos aquí en la labor. ¿Qué va a hacer una persona que tiene cinco hectáreas de cebolla? No le conviene ni sacarla”, planteó.

Baca Trejo admitió que “la mala comercialización no nos da certidumbre en el campo, porque somos buenos para cosechar, pero malos para vender”.

Detalló que, como agricultores, buscan que se les dé un precio de garantía para la venta de los productos que cosechan, para que sus productos sean redituables y con su venta logren absorber costos de luz y agua, entre otros, pero no lo han logrado.

“Es todo eso lo que nos ha llevado a que el campo se vaya yendo más abajo, y más ahora con la sequía tan prolongada que tenemos.

“Además, hay una ley de energía para el campo, donde existe un subsidio de electricidad con las tarifas para el campo agrícola, y no se ha hecho nada. Siguen dando los precios altos y no hay un apoyo para el campo; y el campo no tiene color, tiene trabajo, ganas de producir, pero así no”, expuso el agricultor.

## En espera de una solución

Tras varias manifestaciones, los productores refieren que se logró llegar a un acuerdo con la CFE en esa zona del centro norte de Chihuahua para sostener una reunión donde estarán involucrados la Secretaría de Gobernación, el gobierno del estado y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), así como diputados locales y federales.

Además, lograron frenar durante este inicio de semana los cortes de agua, los cuales llegaron a ser de hasta 16 horas, pero no tienen certeza de cuándo puedan ser retomados por la CFE.

“Estamos esperando que nos confirmen los diputados para tener la reunión con ellos en Chihuahua, en las oficinas de Conagua. Los temas son diferentes, va desde falta de apoyo a los trigueros, así como los adeudos con CFE que se buscan negociar y llegar a un acuerdo bien, porque no podemos estar hasta 16 horas sin luz”, indicó el agricultor en Chihuahua.

Aún no hay fecha para dicha reunión, mientras que la CFE tampoco expuso una postura al respecto, pese a ser solicitada. ●

## Interviene Conagua en rancho de Duarte

● Para mejorar el flujo hídrico en la región, ante la sequía extrema, personal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) demolerá una presa ubicada dentro del rancho *El Saucito*, en Balleza, Chihuahua, que fue asegurado en 2021 por la fiscalía estatal al exgobernador de la entidad, César Duarte.

Esta acción es parte de la estrategia para frenar las extracciones ilegales de agua en el estado de Chihuahua.

Fuentes de la Conagua confirmaron a EL UNIVERSAL que luego de un cateo instalaron el equipo para demoler la presa, pues es un obstáculo para el cauce natural del agua en la zona y afecta al equilibrio hídrico de la región que —por años— ha sufrido sequía extrema por falta de lluvias.

El rancho *El Saucito* fue construido por César Duarte como parte de su plan de retiro, tras concluir su mandato (2010 a 2016) y, eventualmente, convertirse en un ganadero del norte del país.

Según informes de la fiscalía local, el inmueble de 4 mil 300 hectáreas fue obtenido por Duarte a través de prestanombres, con la presión de instituciones del estado para obligar a vender más barato, y hasta un caso de privación ilegal de la libertad para que la víctima accediera a ofertar sus tierras.

El rancho forma parte de las ocho propiedades que fueron incautadas al exgobernador y se considera el principal destino de recursos obtenidos de forma ilícita para su compra y edificación. ● Alehi Salgado



Agricultores y productores de varias regiones del estado de Chihuahua afectados en fecha reciente no sólo por la sequía prolongada que vive la entidad, sino también por una serie de cortes de energía, se manifestaron en la CFE del municipio de Ahumada.

TAMAULIPAS

## Realizan búsqueda de grupo musical desaparecido

Familiares perdieron contacto el domingo con cuatro miembros de Los Fugitivos y su mánager

SANDRA TOVAR  
Corresponsal

Reynosa.— Un importante despliegue de elementos de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano y Guardia Estatal buscaba ayer a los cinco integrantes del grupo norteño Los Fugitivos, quienes fueron privados de la libertad el domingo en esta ciudad, tras ser convocados para amenizar una fiesta en la colonia Riveras de Rancho Grande.

Familiares y amigos de Francisco Javier Vásquez Osorio, Nemesio Antonio Durán Rodríguez, Livan Edy-

berto Solís de la Rosa, Víctor Manuel Garza Cervantes y José Francisco Morales —todos de entre 25 y 29 años— realizaron el martes protestas pacíficas para exigir la liberación de los músicos y la intervención de las autoridades.

Los integrantes del grupo musical fueron contactados y recibieron la ubicación del lugar donde supuestamente se realizaría el evento.

Cuatro de los músicos y el mánager, Livan Edyberto Solís, se trasladaron en la camioneta negra con placas XLU-020-C, mientras que Carlos —otro de los integrantes— se desplazó por su cuenta.

Rubén Isaac Valdez, primo de Francisco Vasquez, informó que el último contacto que tuvieron con la agrupación fue cuando les avisaron que irían a una presentación, luego ya no pudieron localizarlos.

Las autoridades encontraron la camioneta en la que viajaban los músicos en la colonia La Cañada, en Reynosa.



SANDRA TOVAR/EL UNIVERSAL

## RUBÉN ISAAC VALDEZ

Primo de músico desaparecido

“Nosotros no sabemos quién los contrató o dónde iban a tocar. Carlos sólo nos dio la ubicación donde los citaron y eso es todo, no sabe más”

## Encuentran camioneta

La camioneta en la que viajaba la agrupación, propiedad del mánager, fue localizada en la colonia La Cañada, por lo que albergaron esperanzas de que las autoridades detectarían algún indicio para poder dar con el paradero de los músicos.

Hasta la noche del martes, ni la Vocería de Seguridad de Tamaulipas ni las fiscalías habían dado información de este caso; sin embargo, se montó un operativo para dar con el paradero de los jóvenes, que hasta la noche del martes continuaban como desaparecidos. ●

Dijo que Carlos llegó tarde al lugar de la cita, que resultó ser un baldío en la colonia Riveras de Rancho Grande, y decidió regresar a su casa.

“Es un grupo que se formó recientemente, pero han estado trabajando y la gente los conoce. Nosotros no sabemos quién los contrató o dónde iban a tocar. Carlos sólo nos dio la ubicación donde los citaron y eso es todo, no sabe más”, explicó Rubén.

Los familiares de los músicos interpusieron las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General de Justicia para dar celeridad a la búsqueda.

Al paso de las horas, se manifestaron frente a la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas, en el Puente Internacional Reynosa-Hidalgo, las Plazas de la República y Miguel Hidalgo para exigir su localización.

Integrantes de diversos grupos norteños, de banda y mariachi se sumaron a la protesta en la Plaza de la República, situada frente al Puente Internacional Reynosa-Hidalgo.

“Nos echamos un volado cuando salimos a trabajar, no estamos exentos de accidentes ni de situaciones de riesgo”, destacó Fernando Ramos, del grupo Tactica.

EN CORTO



**PUEBLA**  
**DECLARAN CULPABLE DE VIOLENCIA FAMILIAR A EXCANDIDATO DEL PRI**

**Puebla.**— El exsecretario de Gobierno y excandidato del PRI a la gubernatura de Puebla, Javier "N", preso como presunto responsable del feminicidio de la activista Cecilia Monzón, fue declarado culpable de violencia familiar. "Este fallo representa un paso significativo en la lucha por la justicia para Cecilia, una abogada y activista incansable que denunció en vida los actos de violencia que sufrió y cuya voz sigue resonando en nuestra búsqueda de verdad y justicia", aseguró la familia de la también abogada. Será el próximo 30 de mayo cuando se lleve a cabo la audiencia para fijar la pena, de conformidad con el Código Penal del Estado. ● **Edgar Ávila**



**PUEBLA**  
**DETIENEN A LA REINA DEL ORIENTE, PRESUNTA LÍDER DE UNA BANDA**

**Puebla.**— Dulce "N", alias *La Reina del Oriente*, considerada un objetivo prioritario en el estado por estar involucrada presuntamente en venta y distribución de droga, secuestros, privaciones ilegales de la libertad y homicidios, fue detenida y sujeta a proceso penal. De acuerdo con los reportes, desde hace varios años, Dulce "N" es presunta líder de una banda delictiva que controlaba la distribución de droga en colonias de Puebla como Clavijero, Historiadores, Casa Blanca, Flor del Bosque y Santa Margarita. Además, tenía presencia en los municipios de Chachapa y Amozoc, donde contaba con una flota de motocicletas en las cuales se transportaban y entregaban los enervantes. ● **Edgar Ávila**

**JALISCO**

**Caen tres integrantes de red de reclutamiento forzado**

Autoridades detienen a 2 policías de San Cristóbal de la Barranca y a una mujer en Tlaquepaque

**RAÚL TORRES** Corresponsal

**Guadalajara.**— Dos policías de San Cristóbal de la Barranca y una mujer fueron detenidos la tarde del lunes por elementos de la Comisaría de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad de Jalisco cuando intentaban llevarse a un par de jóvenes originarios de Michoacán para reclutarlos y obligarlos a trabajar en un grupo delictivo.

De acuerdo con información proporcionada por las autoridades, los dos jóvenes (uno de ellos menor de edad) llegaron a la Central Camionera de Tlaquepaque tras ser contactados a través de Facebook para ofrecerles un empleo en Jalisco con salario de 5 mil pesos semanales. Ambos tenían la instrucción de que al llegar a la terminal de

**OAXACA**

**Maestros cumplen 23 días en huelga**

Más de **180 planteles de bachillerato están paralizados**; integrantes del SNTE toman oficinas del Tecnológico del Istmo

**JUAN CARLOS ZAVALA, ALBERTO LÓPEZ Y ARTURO DE DIOS PALMA**  
Corresponsales  
—estados@eluniversal.com.mx

**Oaxaca.**— Maestros y trabajadores del Instituto de Estudios de Bachillerato de Oaxaca protestaron en la capital del estado para demandar al gobierno el reconocimiento de su contrato colectivo; mientras que integrantes de la delegación 61 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) tomaron las oficinas del Tecnológico del Istmo para exigir la destitución de las autoridades del plantel.

Este miércoles, los trabajadores adheridos al Sindicato de Empleados del Instituto de Estudios de Bachillerato de Oaxaca (SEIEBO) cumplieron 23 días en huelga, esto, a pesar de que el viernes pasado lograron una mesa de negociación con funcionarios de la Secretaría de Gobierno del estado.

Jorge Martínez Bolaño, integrante del Comité de Huelga del SEIEBO, recordó que desde el 6 de mayo están detenidas las actividades en 184 de 262 planteles escolares ubicados en las comunidades de alta y muy alta marginación de Oaxaca, afectando a 14 mil alumnos.

Precisó que hasta ahora el gobierno se niega a reconocer al sindicato porque representa una carga presupuestaria, lo cual, aseguró, es falso; dijo que tampoco se reconoce su contrato colectivo de trabajo.

Además, han enfrentado despidos injustificados, falta de pago de

**14 MIL**

**ESTUDIANTES DE BACHILLERATO** han sido afectados por la huelga de los maestros en Oaxaca.

**2**

**SUCURSALES BANCARIAS** fueron cerradas por docentes de Guerrero, quienes exigen la abrogación de la Ley del ISSSTE.

salarios caídos y negación de prestaciones básicas, como el seguro de vida, así como amenazas, intimidación y coacción a quienes se mantienen firmes en la defensa de sus derechos, y condiciones de trabajo inaceptables.

**Toman instalaciones de TecNM del Istmo** Aunado a la huelga de docentes y personal de bachillerato, maestros y administrativos de la delegación sindical 61 del SNTE tomaron las oficinas del Instituto Tecnológico del Istmo (TecNM Istmo) para demandar la destitución de las autoridades del plantel.

El dirigente de la Sección 61, Wilbert Cabrera, dijo que las autoridades del plantel cometieron irregularidades en la emisión de las convocatorias de plazas docentes, para beneficiar a sus allegados.

El director del Tecnológico del Istmo, Juan José Rementería Orozco, rechazó la acusación y

anunció que en el transcurso de esta semana llegará al TecNM una comisión de la dirección general para iniciar las investigaciones correspondientes.

Tras la toma de la Dirección General y de las tres subdirecciones del plantel, llegó al lugar un notario público que selló las oficinas para evitar la pérdida de documentos oficiales. Todo ocurrió con normalidad, sin hechos de violencia.

**CETEG cierra bancos**

Mientras que, en Guerrero, profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) irrumpieron en las oficinas de la Secretaría de Educación del estado e hicieron destrozos de muebles, equipo de cómputo y luego se retiraron.

Además, un contingente de profesores que marchaba rumbo al Zócalo de la ciudad tomó las sucursales de dos bancos ubicados sobre la avenida Lázaro Cárdenas.

Ahí los cetegistas dejaron que salieran los usuarios, cerraron las instalaciones y en las puertas colocaron mantas con su principal consigna: la derogación de la Ley del ISSSTE de 2007.

En Yucatán, docentes advirtieron que si el gobierno aplica alguna represalia contra el gremio, impedirán la realización de la elección judicial. "Si hay represalias, no habrá elecciones", sentenció Limberh Santoyo Arzápalo, representante de Maestros y PAAES Unidos, quien aseguró que la CNTE planea bloquear las casillas. ● **Con información de Yazmín Rodríguez**



Maestros y trabajadores del Instituto de Estudios de Bachillerato de Oaxaca protestaron en la capital del estado para que el gobierno oaxaqueño reconozca su Contrato Colectivo de Trabajo.

**KIOSKO**

**Acusan a Andrea Chávez de arrumbar unidades médicas**

:::: La que "va por el round 2" en Chihuahua, nos platican, es la presidenta estatal del PAN, **Daniela Álvarez Hernández**, contra la senadora **Andrea Chávez Treviño** (Morena), a



**Daniela Álvarez Hernández**

quien acusó de abandonar las ambulancias y unidades móviles de salud que usaba para llevar las brigadas médicas a los municipios, luego de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** puso un freno a los actos anticipados de campaña. Nos detallan que doña Daniela afirmó que, como ya no puede promocionarse, doña Andrea arrumbó las unidades y el servicio que prestaba, y señaló que eso demuestra que el apoyo sólo se daba "de dientes para afuera" con miras a 2027. ¡Qué tall!

**Exalcalde, con protección de élite**

:::: El que dejó ver "que sus chicharrones son los que truenan" en Chiapas, nos cuentan, fue el exalcalde de La Concordia, **Miguel Ángel Córdova**



**Miguel Ángel Córdova**

ocho (RSP), quien desde 2002 ha retenido el poder rotando la alcaldía con sus hijos y hermanos. Nos relatan que el pasado fin de semana, don Miguel Ángel tuvo de guardaespaldas a elementos de la Policía Estatal del grupo Fuerzas de Reacción Inmediata para visitar el municipio, el cual no pisaba desde 2021 cuando tuvo que gobernar desde Tuxtla Gutiérrez por la violencia, pero ahora el exfuncionario regresó "muy campechano" y varios se preguntan ¿de qué privilegios goza para recibir protección especial en eventos personales?

**Reforma electoral "con jiribilla"**

:::: Donde todo es "optimismo y buenas vibras", nos comentan, es en el Congreso de Tamaulipas, luego de que se aprobó la propuesta del diputado **Isidro Vargas Fernández** (Morena) contra la



**Isidro Vargas Fernández**

reelección inmediata de legisladores locales, presidentes municipales, síndicos y regidores y hasta don Isidro asegura que esta reforma también impide el nepotismo electoral y se homologa con la legislación federal. Sin embargo, nos indican que "la jiribilla" que trae el cambio a la legislación es que los diputados suplentes sí podrán ser electos sin trabas para un periodo inmediato, eso sí, como propietarios, además de que todo entrará en vigor hasta 2030, por si hay algún reclamo o algo haya salido mal, ni a quién dirigirse. ¡Qué abusados!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

**TABASCO**

**Detienen a 12 personas en tres operativos**

**DANIELA WACHAUF Y LEOBARDO PÉREZ**  
Reportera y corresponsal

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SS-PC), Omar García Harfuch, informó que en Tabasco se realizaron tres operativos en distintos puntos de la entidad y se detuvieron a 12 personas, entre ellos cinco extranjeros, por delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a quienes se les aseguraron droga y armas largas abastecidas.

Entre los detenidos se encuentran ciudadanos de Guatemala, además de Juan Roberto "N", alias *El Pitufito*, identificado como encargado de un grupo delictivo en el municipio de Paraíso.

El gabinete de Seguridad señaló que, en el poblado de Amatitán, del municipio de Jalpa de Méndez, los uniformados identificaron a dos hombres y una mujer en la carretera a Cunduacán, a quienes les aseguraron armas y drogas, dos de ellos de nacionalidad extranjera. En el municipio de Cunduacán, localizaron a cinco hombres a bordo de un vehículo, a quienes se les realizó una inspección y localizaron diversas dosis de droga, por lo que fueron detenidos y el vehículo quedó asegurado.

En Paraíso, fueron detenidas cuatro personas más, tres de ellas de nacionalidad extranjera, a quienes se les aseguró droga, armas y dinero en efectivo. ●



A los detenidos se les aseguraron armas de diversos calibres y distintas dosis de droga.



Agentes estatales resguardaron a dos jóvenes que presuntamente serían reclutados para trabajar para células delictivas.

autobuses serían contactados por una mujer que se encargaría de organizar su traslado a San Cristóbal de la Barranca.

Ya en la central, los jóvenes comenzaron a desconfiar de la mujer que los esperaba, pues les dio instrucciones de subirse a una patrulla rotulada con el número SC-04; uno

de los jóvenes hizo señas y pidió ayuda de los policías estatales que vigilan la zona.

Los agentes comenzaron a cuestionar a la mujer sobre los detalles del supuesto trabajo que desempeñarían los recién llegados y empezó a caer en contradicciones, hasta que admitió haber recibido dinero para

contactar y entregar a los dos jóvenes a los policías de San Cristóbal.

Al darse cuenta de la situación, los agentes estatales resguardaron a los jóvenes y detuvieron a la mujer identificada como Monserrat "N" y a los dos policías municipales, de nombre Ernesto "N" y Marvin "N".

Sobre este caso, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, informó que hay dos líneas de investigación, pues los policías municipales argumentaron que las personas a las que trasladarían son en realidad parientes de la alcaldesa de San Cristóbal de la Barranca.

"Pero la mayor posibilidad tendría que ver con que estos jóvenes eran trasladados para la posibilidad de ser reclutados, y eso es lo que se está investigando", dijo el mandatario.

**Detenidos en rancho Izaguirre enfrentan nuevo proceso**

Al mediodía de este martes, siete de los 10 detenidos el 18 de septiembre de 2024 en el rancho *Izaguirre* y un presunto reclutador ligado a este grupo, fueron vinculados a un nuevo proceso penal por el delito de desaparición cometida por particulares.

Tras ser señalados por una nueva víctima, el juez que lleva esta nueva causa penal determinó vincularlos a proceso y estableció como medida cautelar un año de prisión preventiva para los ocho. ●

## MUNDO

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Guadalupe Galván**  
Coeditor: **Ángel Santamaría**  
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519



Palestinos muestran los paquetes de comida y ayuda que recibieron de la Fundación Humanitaria de Gaza, un grupo respaldado por Estados Unidos y aprobado por Israel, en Rafah, en el sur del territorio.

# Miles de personas ruegan por comida en Gaza; se desata el caos

Tras disparos del ejército israelí en centro de distribución de alimentos, el gobierno gazatí reporta 3 muertos y 46 heridos; ONU califica las escenas de "desgarradoras"; Netanyahu: hubo pérdida de control momentánea

normales se reanudaron tras el incidente. "Hacia fila en un punto de distribución de ayuda en Rafah con cientos de ciudadanos y de repente una gran cantidad de personas comenzó a empujar y a entrar de forma desordenada", dijo a AFP Ayman Abu Zaid, un gazatí desplazado. "Fue por la falta de ayuda y la demora en la distribución. Intentaron entrar para llevarse lo que pudieran", precisó. En un momento dado, "las fuerzas israelíes empezaron a disparar, el sonido fue muy aterrador, y la gente empezó a dispersarse, pero algunos siguieron intentando coger la ayuda a pesar del peligro", añadió.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, admitió que hubo una "pérdida momentánea de control" en el centro, pero añadió que todo volvió a estar "bajo control". Un alto cargo militar israelí declaró que "la distribución de ayuda realizada (...) por proveedores estadounidenses fue un éxito". Las imágenes de AFP

**AYMAN ABU ZAID**

Gazatí desplazado

**"Fue por la falta de ayuda y la demora en la distribución. Intentaron entrar para llevarse lo que pudieran"**

mostraban a numerosas personas saliendo de la zona cargadas de suministros, entre ellos cajas marcadas con las siglas "GHF". La GHF también culpó a los "bloques impuestos por Hamas" de provocar retrasos de varias horas en uno de sus centros.

La oficina de prensa del gobierno del movimiento islamista palestino

dijo que los nuevos esfuerzos de Israel por distribuir ayuda en Gaza "fracasaron estrepitosamente".

"Ese fracaso ocurrió después de que miles de personas hambrientas, que han estado sitiadas por la ocupación y privadas de comida y medicina durante unos 90 días, se abalanzaron sobre esas áreas en una escena trágica y dolorosa", indicó el comunicado. El ejército israelí libra una guerra contra Hamas, que gobierna la Franja de Gaza desde 2007, a raíz del ataque realizado por el movimiento islamista a Israel el 7 de octubre de 2023.

El sorpresivo asalto de los milicianos provocó la muerte de mil 218 personas, en su mayoría civiles. Ese día, los atacantes también secuestraron a 251 personas, de las que 57 siguen retenidas en Gaza. De ellas, 34 habrían muerto, según el ejército israelí. La ofensiva militar en respuesta al ataque ha matado a más de 53 mil 977 palestinos, en su mayoría civiles, según datos del Ministerio

de Salud de Gaza que Naciones Unidas considera fiables.

Israel se asoció recientemente con GHF para distribuir ayuda en Gaza, afirmando que su objetivo es mantener los suministros fuera del alcance de Hamas. Desde entonces, la fundación ha sido acusada de ayudar a Israel a cumplir sus objetivos militares excluyendo a los palestinos, obviando el sistema de la ONU y sin respetar los principios humanitarios. La GHF declaró que "hasta la fecha se distribuyeron unas 8 mil cajas de alimentos (...) que representan un total de 462 mil comidas".

"Hemos visto el video que sale de Gaza en torno a uno de los puntos de distribución establecidos por la Fundación Humanitaria para Gaza. Y, francamente, estos videos, estas imágenes, son, como mínimo, desgarradores", subrayó Stéphane Dujarric, portavoz del secretario general de la ONU, António Guterres.

Estados Unidos calificó las críticas de la ONU a las actividades de la GHF como "el colmo de la hipocresía". Registrada en Ginebra en febrero, la GHF no tiene oficinas ni representaciones en esa ciudad suiza. Su exdirector ejecutivo, Jake Wood, anunció su renuncia el domingo, al decir que era imposible hacer su trabajo respetando los principios humanitarios.

El COGAT, organismo del Ministerio de Defensa israelí responsable de los asuntos civiles en los territorios palestinos, afirmó que "95 camiones de la ONU y de la comunidad internacional" entraron en Gaza el martes. Denunció que cientos de camiones se amontonan en la Franja de Gaza a la espera de que la ONU los reclame. "No se dejen engañar por la desinformación", escribió en X. "La ONU sigue negándose a hacer su trabajo", añadió. La ONU alegó que ha tenido dificultades para recoger los suministros "debido a las rutas inseguras que nos asignan las autoridades israelíes". ● **Agencias**

**8 mil**  
**CAJAS DE ALIMENTOS**  
se han distribuido:  
Fundación Humanitaria de Gaza.

## Trump suspende las citas de visas para estudiantes

Se busca someter a los solicitantes a una estricta investigación de sus redes, informa Politico

**Washington.**— El presidente estadounidense, Donald Trump, ordenó suspender, hasta nuevo aviso, las entrevistas para la obtención de visados de estudiantes extranjeros, informó ayer el portal Politico, con base en un cable diplomático del Departamento de Estado.

El cable, enviado este martes y firmado por el secretario de Estado, Marco Rubio, señala que la administración Trump ordena a las embajadas y secciones consulares de Estados Unidos en todo el mundo que suspendan la programación de entrevistas para los solicitantes de visados de estudiante.

La medida no afecta a las entrevistas ya programadas, aclara el documento, según el cual el objetivo de la suspensión es terminar de dar forma al plan que estudia el gobierno para someter a los solicitantes de visas estudiantiles a una estricta in-

vestigación de sus publicaciones en redes sociales.

"Con efecto inmediato, en preparación para la ampliación de la revisión y verificación de antecedentes requeridos en redes sociales, las secciones consulares no deben añadir más citas para visas de estudiantes o visitantes de intercambio [E, M y J] hasta que se emitan nuevas directrices, lo cual prevemos que ocurrirá en los próximos días", señala el cable enviado a consulados.

La administración ya había impuesto algunos requisitos de control de las redes sociales, pero a estaban dirigidos en gran medida a los estudiantes retornados que pudieran haber participado en protestas contra las acciones de Israel en Gaza. Ahora, la medida se extenderá a todos los estudiantes extranjeros.

De acuerdo con Politico, el cable no detalla qué exactamente se investigará en el futuro en las redes sociales de los solicitantes, aunque alude a órdenes ejecutivas dirigidas a mantener alejados a los terroristas y a luchar contra el antisemitismo.

La orden se produce en medio de la guerra que ha emprendido Trump



El escudo de la Universidad de Harvard en Cambridge, Massachusetts, en una de sus puertas de entrada.

contra los participantes en protestas propalestinas el año pasado en universidades. En particular, este tema lo ha enfrentado a Harvard.

El gobierno prevé cancelar todos los contratos restantes con Harvard, afirmó ayer un alto cargo, de lo último intento de obligar a la universidad a someterse a una supervisión sin precedente. La admi-

nistración "enviará (...) una carta a las agencias federales pidiéndoles que identifiquen cualquier contrato con Harvard, y si pueden ser cancelados o redirigidos a otro lugar", expresó la fuente que pidió mantener el anonimato.

El fin de los contratos, que según los medios de comunicación estadounidenses ascenderían a 100 mi-

llones de dólares, marcaría la ruptura de los lazos comerciales entre el gobierno y la institución.

La administración de Trump también acusa a la universidad de permitir el antisemitismo y promover valores liberales. Harvard no ha permitido que el gobierno controle la inscripción de estudiantes y la contratación de profesores.

En las últimas semanas, el bastión educativo ha visto congelados miles de millones de dólares en subvenciones. La administración intentó poner fin a su capacidad de acoger a estudiantes extranjeros, pero una sentencia judicial lo ha impedido. La universidad ha argumentado que las decisiones de Trump son inconstitucionales y paralizarían su capacidad de funcionamiento.

El lunes Trump prometió seguir su lucha. En un mensaje en las redes afirmó que entre los estudiantes extranjeros de Harvard había "lunáticos radicalizados, alborotadores". "Lo mejor que ha hecho Harvard es buscar y encontrar al mejor juez [para ellos]. Pero no teman, al final el gobierno ganará", prometió Trump. ● **Redacción y agencias**

**100**  
**MILLONES DE DÓLARES**  
busca recortar el gobierno de Trump en contratos federales a Harvard.

# LA CASA BLANCA, LA NUEVA SANTA INQUISICIÓN

Expertos destacan el carácter **narcisista y manipulador** del presidente de EU, tras encontronazos con otros jefes de Estado

Texto: **MAX AUB**

**Miami.**— La diplomacia internacional siempre se ha fundado sobre rituales de cortesía, acuerdos multilaterales y declaraciones medidas que, aun en el desacierto, sostienen el andamiaje del respeto mutuo entre las naciones. Sin embargo, todo eso ha desaparecido en el gobierno de Donald Trump.

Desde el inicio de su segundo mandato Trump ha convertido la Casa Blanca en una suerte de tribunal público donde los líderes del mundo desfilan no en el marco de un diálogo, sino frente a la amenaza de un juicio radical. Desde su reapertura política el 20 de enero, la Oficina Oval ha mutado; ya no es sólo sede del Poder Ejecutivo estadounidense, sino también el escenario de la provocación, el maltrato y, para muchos, el altar inquisitorio donde Trump dicta su verdad y somete a los disidentes. La escena se repite, grotesca en su consistencia. Cada mandatario que no se alinea con el credo trumpista —nacionalismo económico, sumisión estratégica, devoción personal— es descompuesto, interrumpido, presionado o ridiculizado frente a los medios, en transmisiones en vivo.

El primero en desfilarse por ese nuevo tribunal fue Volodimir Zelensky, presidente de Ucrania, quien arribó a Washington en febrero pasado esperando respaldo militar estadounidense ante la escalada rusa. Lo que recibió fue un reproche público. Trump, frente a cámaras y sin la menor diplomacia, lo acusó de “no mostrar la gratitud debida” y de “meter a Estados Unidos en una guerra que no nos corresponde”. En la misma reunión, según PBS, Trump se quejó de que “Zelensky sólo sabe pedir”. La crítica no fue estratégica; fue personal, teatral y desconcertante.

El 6 de mayo fue el turno del primer ministro canadiense Mark Carney, quien llegó a Washington DC en medio de tensiones comerciales debido a los aranceles y a la pretensión de querer anexar Canadá como el estado 51 de la Unión Americana. Trump lo recibió con la provocación ya lanzada desde redes sociales: “No necesitamos NADA de Canadá”. En la Oficina Oval, Carney le reafirmó al mandatario estadounidense que “Canadá no está en venta. Nunca estará en venta”. Trump respondió con un gesto burlón y una frase lanzada como escupitajo, “nunca digas nunca”. La prensa canadiense tituló la escena como una “colisión entre la razón y la intimidación”.

Luego llegó el turno para el sudafricano Cyril Ramaphosa, recibido el 21 de mayo. En la Oficina Oval, Trump le mostró un video de cuatro minutos donde se denunciaba un supuesto “genocidio blanco” en Sudáfrica, imágenes que luego se verificó que provenían en parte de contextos ajenos, como la República Democrática del Congo. “Lo que ustedes hacen allá es criminal. Nosotros en Estados Unidos protegemos a nuestra gente”, casi le gritó Trump. Ramaphosa refutó las acusaciones con compostura, explicando que la violencia afecta mayoritariamente a la población negra y que las reformas agrarias no buscan venganza, sino justicia. Pero el mensaje y el maltrato ya estaban emitidos: en la Casa Blanca los hechos no importan si contradicen la narrativa del presidente.

Pero, ¿por qué Trump actúa así? Una sobrina del presidente de Estados Unidos, quien lo conoce de cerca y ha convivido familiarmente con él, Mary Trump, quien además es psicóloga clínica, ha dado una explicación tan íntima como estructural: “Siempre ha sido un imbécil. Su psicología está marcada por el desprecio al otro y la necesidad constante de dominar”.

Trump es “narcisista, manipulador, supremacista”, explica Sergio García, psicólogo español. No está loco, aclara, pero ha convertido la política en una extensión de su necesidad patológica de atención y poder. Su estilo, resume, es del tipo: “Esto se hace porque lo digo yo”. El sociólogo Larry Diamond de Stanford va más allá: “Trump busca que todos se arrodillen ante su voluntad imperial”. Esa voluntad no necesita consenso ni diplomacia, sino sumisión. Y el sociólogo lo ubica dentro de una corriente más amplia, el ascenso global del autoritarismo carismático, donde los líderes no gobiernan con leyes sino con caprichos.

La siquiatra forense Bandy X. Lee ha descrito en su libro *The Dangerous Case of Donald Trump* lo que considera un “peligro claro y presente”: una personalidad con rasgos de trastorno narcisista, hedonismo extremo y comportamiento intimidante. “No se trata sólo de lo que dice, sino de lo que genera; un espacio donde el miedo sustituye a la razón”, explica Lee.

El sociólogo Larry Diamond lo resumió así en 2020: “Trump está más cómodo con autócratas que con demócratas. No busca socios, busca subordinados”. ●



El presidente de EU, Donald Trump, con el mandatario sudafricano, Cyril Ramaphosa, en la Oficina Oval de la Casa Blanca, el 21 de mayo en Washington.



Militares ucranianos dan mantenimiento a un obús autopropulsado ruso Msta-S capturado antes de un despliegue vespertino en un lugar no revelado de la región de Zaporizhzhia.

## Donald Trump acusa a Putin de “jugar con fuego”

“Ya le habrían ocurrido muchas cosas malas a Rusia, si no fuera por mí”, dice en Truth Social



**Washington/Kiev.**— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo este martes que Vladimir Putin está “jugando con fuego”, en una nueva crítica a su homólogo ruso, en medio de una gran frustración ante la falta de avances para poner fin a la guerra en Ucrania.

Trump comenzó sus reproches a Putin, de quien solía hablar con admiración y se abstenía de criticarlo, el fin de semana, cuando Rusia lanzó un bombardeo récord con drones contra Ucrania.

“Lo que Vladimir Putin no comprende es que, si no fuera por mí, ya habrían ocurrido muchas cosas realmente malas a Rusia, y quisiera decir MUY MALAS. ¡Está jugando con fuego!”, declaró en su red Truth Social.

No especificó qué entiende por cosas “realmente malas” ni formuló amenazas concretas.

El fin de semana Trump declaró a periodistas que está considerando aumentar las sanciones a Moscú. “Siempre he tenido muy buena relación con Vladimir Putin, de Rusia, pero algo le ha pasado. Se ha vuelto completamente LOCO!”, escribió Trump en Truth Social el do-

**KEITH KELLOGG**  
Enviado especial de Estados Unidos para Ucrania

**“Habrá otra reunión, y creemos que probablemente será en Ginebra, aunque nos hubiera gustado tenerla en el Vaticano”**

mingo por la noche. El enviado especial de EU para Ucrania, el general Keith Kellogg, declaró este martes a Fox News que “la frustración” de Trump “es comprensible”.

El enviado especial añadió que “habrá otra reunión, y creemos que probablemente será en Ginebra, aunque nos hubiera gustado tenerla en el Vaticano. Estábamos bastante dispuestos a hacer algo así, pero los rusos no querían ir ahí, al Vaticano. Así que creo que Ginebra podría ser la siguiente parada”.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, dijo que “el presidente Trump ha dejado claro que quiere una paz negociada. [Él] también ha mantenido inteligentemente todas las opciones abiertas”.

Rusia y Ucrania sostuvieron en Estambul el pasado 16 de mayo sus primeras conversaciones directas en tres años, en las que acordaron un intercambio de prisioneros, mil por cada bando.

Sin embargo, los ataques de Ru-

sia han continuado a pesar de la llamada telefónica entre Trump y Putin hace ocho días. El presidente estadounidense dijo que su homólogo ruso había aceptado iniciar “inmediatamente” conversaciones de alto el fuego.

El canciller ruso, Serguéi Lavrov, afirmó la semana pasada que Moscú está elaborando un compendio con sus condiciones para un acuerdo de paz.

El Ministerio de Defensa ruso acusó a Kiev de tratar de “perturbar” los esfuerzos de paz y dijo que sus bombardeos aéreos contra Ucrania de los últimos días fueron en “respuesta” a la escalada de ataques de drones ucranianos contra sus civiles.

Un día antes, las autoridades ucranianas acusaron a Rusia de lanzar el mayor ataque con drones desde el inicio de la ofensiva en 2022, tras varios días de intensos bombardeos que saturaron las defensas aéreas.

Rusia defiende que sólo atacó “objetivos militares” en Ucrania, pese a que el domingo las autoridades reportaron la muerte de 13 civiles, incluidos tres niños.

Moscú advierte que continuarán sus bombardeos “en respuesta a cualquier ataque” o provocación de Ucrania.

Ucrania reiteró su mensaje a favor de imponer más sanciones a Rusia. “Tenemos que poner fin a esta espera eterna: Rusia necesita más sanciones”, declaró en Telegram Andrii Yermakel, jefe de gabinete del presidente ucraniano, Volodimir Zelensky. ● **Agencias**

**13 MUERTOS,** incluidos tres niños, dejaron los bombardeos aéreos rusos el domingo, informaron las autoridades.

## CDC dejan de recomendar dosis Covid a embarazadas

El secretario de Salud, Robert F. Kennedy Jr., lo considera una decisión de “sentido común”

**Washington.**— Estados Unidos dejará de recomendar las vacunas contra el Covid-19 para niños y mujeres embarazadas sanas, anunció ayer el secretario de Salud, Robert F. Kennedy Jr., que lo considera una decisión de “sentido común” basada en datos científicos.

La semana pasada funcionarios de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) anunciaron que limitarían la aprobación de las vacunas contra el Covid-19 a los adultos mayores de 65 años y a las personas más jóvenes con algún problema de salud subyacente.

La administración Trump afirmó que otros países como Reino Unido, Alemania y Francia recomiendan los refuerzos anuales sólo para las personas mayores e inmunocomprometidas.

Kennedy ha promovido durante mucho tiempo la desinformación sobre las vacunas en general y contra el Covid-19 en particular.



Entrada de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades en Atlanta, en 2013.

“No podría estar más contento de anunciar que, a partir de hoy, la vacuna del Covid para niños sanos y mujeres embarazadas sanas ha sido retirada del calendario de vacunación recomendado por los CDC”, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, afirmó en un video publicado en la red social X.

Las autoridades de la FDA también señalaron que los fabricantes de vacunas tendrán que realizar nuevos ensayos clínicos si desean

conservar la aprobación para su uso en personas sanas menores de 65 años.

Los cambios se dan mientras casos de la nueva variante NB.1.8.1 de Covid-19, que ha desatado un brote en China, se han detectado en Estados Unidos, advirtieron los CDC.

Los primeros casos en Estados Unidos se remontan a finales de marzo y principios de abril y se detectaron a través de un programa de cribado en los aeropuertos para los viajeros internacionales que llegaban al país, informaron los CDC en un comunicado.

“Los CDC están al corriente de los casos notificados de Covid-19 NB.1.8.1 en China y están en contacto regular con sus socios internacionales”, señaló un portavoz de los CDC en el comunicado, difundido la semana pasada. Hasta ahora, indicó el portavoz, se han notificado muy pocas secuencias estadounidenses de NB.1.8.1. Las detecciones se hicieron en viajeros que ingresaron a EU por California, el estado de Washington, Virginia y Nueva York. Sin embargo, también se han reportado casos en Ohio, Rhode Island y Hawái.

Esta variante, detectada originalmente en China, Hong Kong y Taiwán, ha provocado un repunte significativo de casos de Covid-19 en Asia y ha llevado a emitir nuevas recomendaciones para el uso de cubrebocas en lugares públicos concurridos. ● **Agencias y Redacción**

# OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion

@univ\_opinion

Opinion El Universal

Editor: Carlos Morales Amaya / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 55 5709 1313 Ext: 2421

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración  
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial  
Carlos Benavides, Director Editorial  
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos  
Mario Andrés Dorantes, Director de Plataformas Digitales  
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial  
Francisco Vega, Subdirector de Diseño  
Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

Manuel Moreno, Director de Finanzas  
Raymundo Regalado, Director de Administración  
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios  
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital  
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas  
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial  
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing  
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 28 de mayo de 2025, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-02134325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

JORGE G. CASTAÑEDA

## La invitación que Sheinbaum no puede rechazar

Podría parecer desproporcionado tratar temas de relaciones internacionales cuando en México se descomponen las relaciones internas de manera estrepitosa. El mes de mayo no fue muy bueno que digamos: los asesinatos, el recrudecimiento de la guerra civil en Sinaloa, los desencuentros con Estados Unidos —agua, jitomates, ganado, visas, drones, fotos de militares en México, remesas—, los cuestionamientos crecientes a la reforma judicial, el enfriamiento cada día mayor de la economía, etc., etc., etc. Como ya se ha repetido en múltiples foros, la popularidad no equivale al buen gobierno. Es factible que el país haya entrado ya en una fase de mediocridad perpetua: con presidentes aplaudidos, sin colapsos -no es poca cosa-, pero también sin crecimiento, sin mayor empleo, inmerso en la informalidad y la inseguridad, sin estado de derecho ni prosperidad, con la misma pobreza y desigualdad, salvo esporádicas mejoras producto de un asistencialismo eficaz, pero productor de la perpetuación del status quo.

No obstante, en un país tan abierto al mundo, con una economía y una sociedad tan sensibles al exterior, nunca es inútil o irrelevante hablar de las oportunidades pasajeras que surgen fuera de nuestras fronteras. Del 15 al 17 de junio en Canadá se presenta una de ellas: la cumbre anual del G7, del que no somos miembros, pero a la que hemos sido invitados en varias ocasiones.

Antes de entrar en los detalles de dicha reunión, conviene recapitular las discusiones dentro y fuera del gobierno sobre si la presidenta Sheinbaum debe o no encontrarse con Donald Trump. Unos sostienen que es preferible evitar un encuentro, por ahora en todo caso. Bastan las llamadas, y exponer a la mandataria al show de la Oficina Oval constituye un riesgo innecesario. Los partidarios de esta tesis argumentan que no se gana nada con un posible encontronazo, y se arriesga mucho.

Otros piensan —pensamos— que resultará imposible evitar una reunión durante cuatro años. Algún día tendrá que producirse el *face-to-face*, y mejor antes que después. Sobre todo si se puede concertar en un lugar neutro.

De allí el interés del conclave de Kananaskis, en Alberta, dentro de tres semanas. Desde 1991, cuando fue invitado el último presidente de la Unión Soviética, el G-7 invita a otros países, y a otras personalidades a sus conferencias.

Claudia Sheinbaum ha sido invitada a Canadá por el Primer Ministro Mark Carney. Hay nuevo gobierno en aquel país y en México; ambos gozan del privilegio de contar con un interlocutor común y decisivo; representa una buena opción para relanzar la relación entre Ottawa y la Ciudad de México, si es que no se ven antes Carney y Sheinbaum.

Sheinbaum debe acudir a Kananaskis. Por una razón primordial, y varias otras. Constituiría ante todo una magnífica oportunidad para una bilateral con Trump en terreno neutral. Ella ya declinó dos posibilidades: la reinauguración de Notre Dame en París, donde fue invitada por el gobierno francés, y los funerales de Francisco I en Roma. No debe rechazar esta nueva invitación.

Incluso porque podrá celebrar más bilaterales, con Macron, Starmer, Meloni, Metz y otros. Como es evidente que no le gustan los viajes, saldaría varias obligaciones con un sólo periplo. Es cierto que se trata del club de los ricos, que a ella le caen medio mal, pero lo compensaría enviando a un colaborador de bajo rango al club de los pobres (salvo China), con los BRICS en Río de Janeiro inmediatamente después, el 6 y 7 de julio.

Yo supongo que todo esto lo vienen discutiendo desde hace semanas dentro del gobierno. Tengo entendido que no han decidido. Está cantado. ●

Excancler de México

SASKIA NIÑO DE RIVERA

## La deuda pendiente con los inocentes en prisión

Entro a la prisión donde Dulce lleva más de doce años encerrada. Me recibe con una sonrisa cálida que no logra ocultar el dolor que carga. Fue condenada a 70 años de prisión por un crimen que no cometió y hoy la SCJN no le otorgó la libertad. Su historia es un reflejo de lo que ocurre cuando el sistema de justicia falla, castiga sin pruebas y revictimiza.

Dulce era policía federal y se encontraba cumpliendo con su trabajo cuando fue acusada de participar en dos secuestros exprés. Fue detenida, torturada y perdió a las gemelas que esperaba. El Protocolo de Estambul confirmó la tortura. Había pruebas claras de su inocencia: registros oficiales demostraban que el día del primer delito señalado ella se encontraba

comisionada en los Juegos Panamericanos en Guadalajara, en un estado completamente distinto al lugar de los hechos.

En el segundo caso, documentos y testigos certifican que estaba en un edificio federal realizando trámites laborales. Aun así, fue sentenciada. La injusticia es brutal. La organización Reinserta junto con su abogada, Jessica Vallarino, no han soltado el caso desde el inicio.

No es un caso aislado. Como Dulce, miles de personas inocentes en México están en prisión. Se estima que entre el 5% y el 8% de quienes están privadas de libertad no cometieron los delitos que se les imputan. Hablamos de hasta 20,000 personas. Son madres, padres, hijas, hijos. Son historias truncadas, vidas

que siguen esperando justicia.

El pasado 6 de mayo de 2025, Proyecto Libertad presentó un *amicus curiae* ante la Suprema Corte, aportando información que confirma la inocencia de Dulce y la gravedad del caso: una mujer embarazada, torturada, forzada a abortar y condenada sin pruebas válidas.

El 22 de mayo de 2025, la Primera Sala de la Corte resolvió su amparo, y aunque no ordenó su libertad inmediata, sí reconoció dos cosas fundamentales:

Estableció por primera vez un precedente sobre cómo deben tratarse los casos de mujeres embarazadas que han sido víctimas de tortura durante su detención. Dictó lineamientos para evitar la violencia institucional y proteger su dignidad.

Ordenó excluir todas las pruebas obtenidas de manera ilegal durante su arraigo, al haber sido autorizadas por una autoridad que no tenía competencia. También declaró nulas las identificaciones hechas sin pre-

sencia de un abogado defensor.

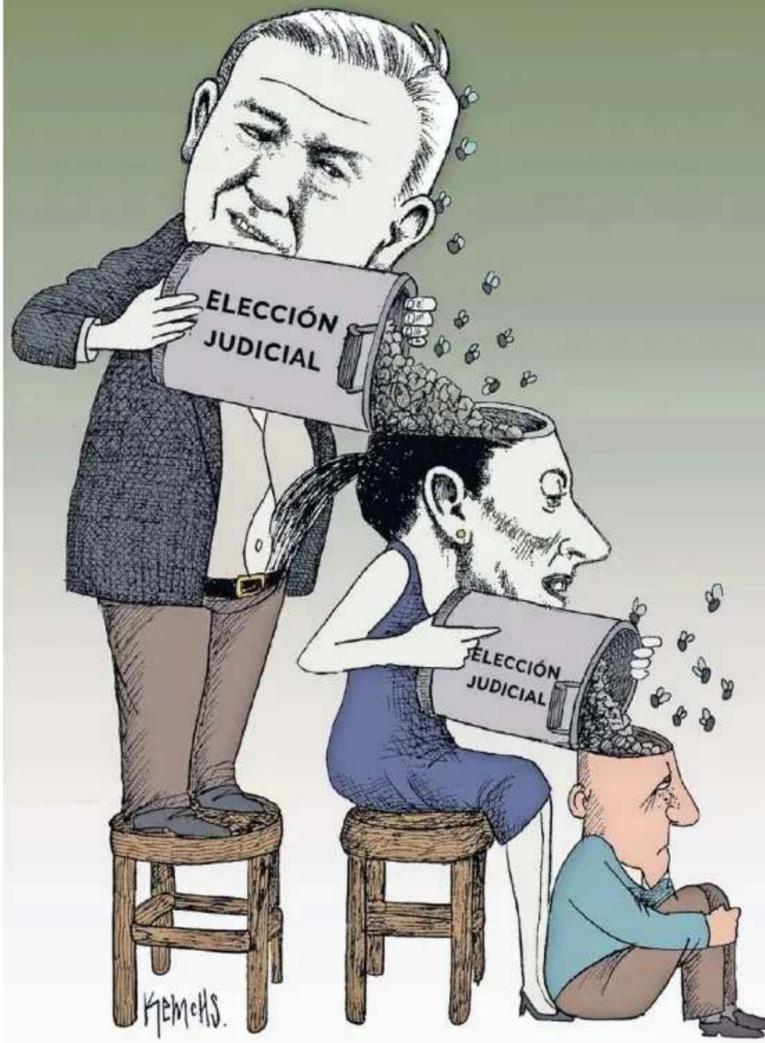
Esto significa que el Tribunal de Apelación deberá dictar una nueva sentencia sin considerar pruebas ilegales ni manipuladas, y si se respeta la ley, Dulce deberá ser absuelta y liberada de inmediato. Ya no hay evidencia válida para sostener su condena.

Mientras eso sucede, Dulce sigue esperando. Lleva más de una década lejos de su familia, de su vida, de sus hijas que no llegaron. Y no está sola. Pienso en Ulises y Gerardo, Itala, Cerpa, Santiago, Noé, Pablo... tantos más que han pagado con su libertad los errores, omisiones y abusos del sistema.

La deuda con los inocentes no es sólo jurídica, es moral y humana. Es una herida que la justicia no puede seguir ignorando. Hoy el caso está en el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJA) por el cual rogamos a la presidenta Dra. Estela Fuentes Jiménez para que podamos hacer justicia y que Dulce pueda regresar con su familia. ●

Presidenta de Reinserta

KEMCHS Cochinero



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

## Tanto poder para no poder (o no querer)

Descomposición y rupturas. Diseñada para aplastar la independencia alcanzada por el Poder Judicial y reconcentrar el poder absoluto, sin frenos ni contrapesos, la 'elección popular' del domingo de los integrantes del sistema judicial acelerará la descomposición, inducida por el régimen, de los valores, la estructura y el funcionamiento del Estado. Pretender centralizar en el capricho y la discrecionalidad de un gobernante todas las decisiones —incluyendo la impartición de justicia— de un país de la complejidad y de la sofisticación de su inserción en el mundo, será la ruta más segura para la pérdida del control, el aislamiento, la inestabilidad y la ingobernabilidad. Igual ha ocurrido con la pretensión de algunos líderes de integrar en su causa todas las fuentes del poder real, incluyendo el poder de los organismos y el de los líderes de las organizaciones

antisistema, con la ilusión de así controlarlos. De hecho, las dos grandes muestras de inestabilidad y de ingobernabilidad del momento —el desbordamiento de los cárteles y el desafío de la CNTE se deben a esa estrategia de López Obrador. Se trata, por un lado, de rupturas en el seno de cárteles criminales que han llegado a percibirse, dentro y fuera del país, como partes de la coalición en el poder desde el sexenio de AMLO. Mientras que la CNTE formó parte a su vez de la coalición que llevó al poder al expresidente con su proyecto —heredado a la presidenta Sheinbaum— de concentración de todos los poderes. Tanto poder concentrado, podríamos concluir aquí, para no poder (o no querer) someter a la ley a los ilegales.

Gobernantes 'compañeros de viaje'. El ensueño de algunos gobernantes al tender aproximaciones y alianzas con grupos criminales, para

así tenerlos cerca, bajo su supervisión, suele ser un espejismo que termina con los gobernantes bajo control de los criminales. E, igual, la fantasía de pretender o fingir, desde el Estado, una identificación política o afectiva con una organización profesional de la extorsión, como la CNTE, con adiestramiento de guerrilla urbana y un proyecto de dominación totalitaria del sistema educativo con sometimiento de ciudades y servicios públicos, pareció congelarse estos días en la alucinación del sitio a Palacio Nacional, la parálisis del aeropuerto internacional, el trastorno de la vida de la capital de la República y el boicot a la 'elección' judicial: la culminación del proyecto despótico de sus hasta ayer 'compañeros de viaje', como esta organización ha considerado —en clave leninista— a los gobernadores de los estados donde los que mandan son estos líderes 'magisteriales' adulados por políticos y funcionarios con fines (fallidos) de contención, como la 'mesa de diálogo' citada para hoy.

Acordeones para votantes sumisos. Ante este paisaje de degradación del Estado, la agenda pública está presidida por las trampas y las violaciones dirigidas a sacar

La agenda está presidida por las trampas para sacar adelante la gran simulación 'democrática'.

adelante la gran simulación 'democrática' de supuestamente elegir jueces, magistrados y ministros que ya fueron elegidos. Si. Todo está consumado a través 'acordeones' para votantes sumisos y filtros previos de selección de aspirantes, cuyos votos quedarán a custodia de empleados del régimen fuera de la vista de ciudadano alguno.

Rupturas y soldadunos. En esta fase del "experimento kafkiano", como califica el diario británico Financial Times esta faramalla, la presidenta Sheinbaum se ha empeñado en promover esta herencia López Obrador, con una pasión no mostrada en campos vitales para la solvencia del país. Es una ruta de alto riesgo. Si bien la ruptura de la CNTE le puede resultar liberadora, la soldadura del crimen organizado con sus candidatos a los puestos del sistema judicial podría precipitar la descomposición y la desconfianza por tiempo indefinible del Estado que encabeza. ●

Académico de la UNAM. @JoseCarreno

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

## Los esperpentos políticos

Don Ramón María de Valle Inclán creó un estilo de teatro nuevo y sorprendente para su época y para la nuestra: los esperpentos. Las obras se desarrollan en Madrid y la trama teatral es llevada a extremos absurdos, pues se exagera la realidad para llegar más fácilmente a los sentimientos del espectador.

Esta innovación en el teatro moderno se puede trasladar a la vida política y social. Todos los países han tenido experiencias políticas que podemos calificar como esperpénticas; ocurren a pesar de que su trama pareciera imposible de suceder para los pueblos que los padecen, así como para vergüenza de quienes los protagonizan.

Podemos señalar algunos ejemplos de ello: en Francia, cuando Bonaparte, un general revolucionario, se convierte en un monarca absoluto y lleva a la desdicha al pueblo francés; cuando Mussolini, un joven socialista, organiza una marcha sobre Roma para convertirse en un dictador fascista que lleva a su país a la tragedia política, económica y a la vergüenza histórica; estos y otros muchos que, a la larga, han sido arrojados al basurero de la historia por sus pueblos.

En México, por desgracia, hemos tenido varios hechos esperpénticos: la coronación de Agustín de Iturbide para hacerse llamar Emperador de México; la Ley del Caso promulgada por Gómez Farías en 1833, con la finalidad de expulsar del país a mexicanos sin ninguna otra causa que la antipatía del Poder Ejecutivo; la presidencia de Pedro Lascuráin que duró 45 minutos, tiempo suficiente para entregarle el poder a Victoriano Huerta.

Este 1º de junio nos enfrentamos a un nuevo hecho esperpéntico; hemos sido convocados a unas elecciones que nadie ha solicitado, que no son deseadas ni por los electores ni por los presuntos electos; que nadie sabe las ventajas de llevarlas a cabo; que se prevé una abstención abrumadora, por mucho que nos quieran decir que eso no importa; que convierte a uno de los poderes fundamentales del Estado, el Judicial, de un órgano técnico jurídico a un acólito político del poder; que no está garantizada la limpieza de los resultados que nos van a presentar; y, lo peor de todo, que es un atentado contra la inteligencia de los mexicanos.

Es evidente que ante este panorama nadie debe ir a votar ni presentarse a engrosar este espectáculo esperpéntico que está a punto de presentarse en el escenario político nacional. ●

Profesor de la Facultad de Derecho, UNAM

LA IDEA A DESTACAR

XÓCHITL GÁLVEZ

Ciudadana



Los morenistas argumentaron democracia para impulsar la reforma judicial; al final lo convirtieron en un proceso de movilización, acarreo y dedazo”.

XÓCHITL GÁLVEZ

Elegidos por acordeón

En unos días seremos testigos del atentado más grande en contra de la división de poderes en la historia moderna de nuestro país. Los gobiernos de Morena encontraron en la democracia el pretexto para tomar el control del Poder Judicial. El único poder constitucional que no estaba bajo la sombra de su influencia política.

Ahora sí que la Presidencia de la República y Morena ya decidieron quiénes serán los ministros, magistrados y jueces, solo falta que se realice una elección en su intento por legitimarlos.

Por eso no seré parte de esta farsa. No participaré en un proceso que desde su inicio mostró vicios de fondo.

La reforma al Poder Judicial es el capricho de un hombre, su venganza convertida en un nuevo orden constitucional. El expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien mantuvo siempre diferencias con ministros, se pronunció y envió una iniciativa para que los juzgadores fueran electos mediante el voto popular, sometiendo así su conocimiento técnico y experiencia a su simpatía y popularidad.

Desde el inicio, en los filtros para postulantes hubo serios cuestionamientos a listas que no fueron definitivas y que permitieron ingresar a personajes cercanos a la cuarta transformación.

El proceso, además de viciado, se ha vuelto complejo. Cada votante recibirá seis boletas, más las que correspondan a cada entidad si participa en procesos electorales locales. En total, competirán 3 mil 423 candidatos para ocupar 881 cargos en el Poder Judicial.

Imposible que los electores estudien cada uno de los perfiles para los puestos a ocupar. Como senadora de la República dediqué días completos para revisar el perfil y, en su caso, resoluciones de los aspirantes a ministros, magistrados de salas especializadas y de la Sala Superior, así como de quienes se postulaban a comisionados del INAI.

Adicionalmente, durante sus comparecencias en comisiones, se les cuestionaba sobre temas técnicos y supuestos para entrar al análisis del voto. Es inviable que en esta elección el electorado pueda emitir un voto informado y razonado.

Ante estas complicaciones, Mo-

rena y otros líderes recurrieron a los acordeones, a través de los cuales les informan cómo y por quiénes votar. Toda una maniobra anómala, alejada de la democracia.

La mayoría de los acordeones están enfilados a la 4T. Sin embargo, a manera de justificar su existencia, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que también hay listas de la derecha.

Hay quien opina que no ir a votar es darle la espalda a la democracia. Definitivamente estoy convencida de que participar en este ejercicio es legitimar un proceso en el que los

VIRGILIO RINCÓN SALAS

La libertad de criticar

Las libertades son valores imprescindibles de la democracia, sin ellas simplemente no existe. Los totalitaristas, autocráticos o tiranos, tienen como común denominador la restricción de las garantías fundamentales. Pero ¿qué es la libertad? Es el comportamiento bajo el derecho, conducirnos en observancia de la norma. La creencia popular de que se puede lo que se quiera es falso, esa interpretación en la que no obra control, orden ni legalidad es la anarquía, el caos, que generalmente la vemos surgir tras el colapso de un sistema o durante una guerra civil.

La definición se antoja sencilla, sin embargo conlleva una serie de retos. Tal es el caso de Venezuela, los preceptos afirman la reelección permanente del dictador o en Co-

rea del Norte que se sustenta en una combinación de elementos ideológicos, políticos y militares, centrados en el mando absoluto del opresor y un aparato estatal altamente manipulado con el azote de una regulación legislativa. Ambos ejemplos cercenan las prerrogativas apoyándose en reglas.

San Agustín sostenía que una ley injusta o inmoral no es verdadera, por tanto, pierde su legitimación. Así, la principal distinción del Estado progresista son las emancipaciones que permiten a sus ciudadanos la toma de decisiones en un entorno en el que se reconoce al ser humano eje de su objeto.

Imaginemos un régimen que nos diga qué hacer, cuándo y cómo, sin cuestionamiento, porque su congreso así lo aprueba, estaríamos ante la presencia de un monstruo

ajeno a la República en el que no importaría la distribución de tareas y equilibrios.

En el juego de contrapesos el factor más notable es la prensa libre. Es a través de ese valioso pilar que se construyen, conservan y perduran las democracias. Decir lo que se piensa sin temor a la reprimenda es práctica de la soberanía del hombre. Arrancarle el pensamiento lo despoja de su esencia. Al igual, limitar el escrutinio estricto, severo y ácido del juicio público oscurece el ejercicio del poder y lo lleva a la penumbra de la perversión.

Hay momentos en la historia que han quedado marcados por este principio: El escándalo de Watergate que le costó la presidencia de Nixon o el de la ‘Casa Blanca’ de Peña Nieto que enterró su sexenio, son vivos resultados del periodismo de investigación. Por eso, proteger la actividad del columnista, reportero o articulista es primordial, porque en la medida que desplieguen sus habilidades es en la misma proporción que se tendrá una sociedad

crítica, informada y reclamante, frente a sus autoridades.

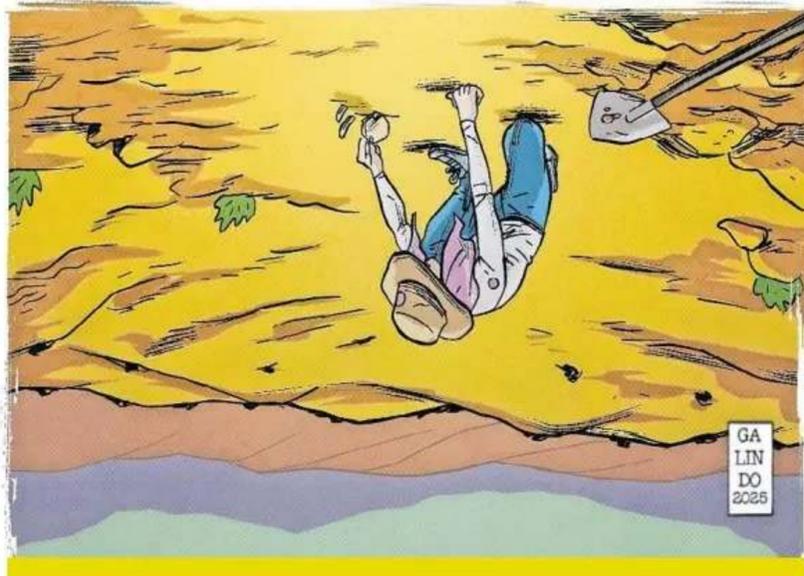
Nada peor que una población callada, dócil, doblegada. Son escenarios que sirven de caldo de cultivo a los más despreciables actos de gobierno. Contrario a ello, la comunicación erige colectividades avisadas, orientadas, participativas e instruidas.

Héctor de Mauleón es un líder de opinión, su análisis da batalla al silencio previniendo abusos y menospresos. Ha dedicado su vida profesional a fortalecer los frágiles eslabones de la incipiente y ahora maltratada democracia mexicana, de manera que toda acción que tienda a su censura es un ataque directo a la reflexión que no debemos tolerar.

Aún en pleno siglo XXI persisten resabios de la inquisición. Tenemos la obligación de expresar el rechazo a cualquier forma que intente amordazar las conciencias dignas y francas como la de Mauleón.

Abogado. @VRinconSalas

GALINDO Entre la tragedia y la estadística



GALINDO 2025

JORGE ROMERO HERRERA

Durango y Veracruz: elecciones justas, seguras y confiables

Nos encontramos en la recta final de las elecciones municipales de 2025 en Veracruz y Durango, las cuales se han desarrollado en un entorno de violencia, inseguridad y terror, donde el crimen organizado pretende ser un actor y decidir quiénes y en dónde deben participar y ganar los cargos de gobierno, tratando de imponer su ley y arrastrar con la paz y el bienestar de los mexicanos.

Sin duda, esta situación no es nueva, pero es una realidad que jamás debió ser normalizada y ha ido en aumento elección tras elección. Es la sombra persistente de la violencia político-electoral que amenaza con desdibujar la voluntad de los ciudadanos y poner en entredicho la legitimidad de nuestras instituciones democráticas. En estos estados, el clima de inseguridad se ha transformado en un obstáculo difícil de sortear para quienes desean participar en un proceso electoral libre y justo. Pues ahora no solo deben de contender contra candidatos de un partido político, sino que además enfrentan a todo un aparato del estado que no duda en echar mano de todos los recursos a su disposición y, por si algo hiciera falta, al crimen organizado que los presiona, amenaza, violenta y, en algunos casos, los mata si se niegan a hacer lo que ellos quieren.

La violencia política, lamentablemente, ha sido una constante en Veracruz. Los recientes atentados contra candidatos y candidatas han puesto en evidencia el peligro que enfrentan quienes buscan un cambio verdadero. Y lamentablemente, todas estas historias tienen un común denominador: la impunidad.

Hago un llamado a las autoridades federales y estatales para garantizar la seguridad de todos los involucrados durante y después de la jornada electoral del próximo 1 de junio.

Ante esta situación, hago un llamado urgente a las autoridades federales y estatales para garantizar la seguridad de todos los involucrados durante y después de la jornada electoral del próximo primero de junio. El miedo no puede ser una estrategia de campaña y el factor que determine quien gobierna. El crimen organizado no puede ser el árbitro de esta elección. Cada candidata y candidato debe tener el derecho a hacer campaña sin la zozobra de pensar que están jugando la vida; y cada ciudadano debe tener la confianza de salir a votar con libertad y seguridad.

A pesar de las amenazas, los riesgos, la ausencia de protocolos eficaces de protección electoral y la falta de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales, el PAN no se retirará: Aquí estamos y vamos a seguir estando, asegurando que la lucha del partido continúa, sin importar las dificultades.

Desde el Partido Acción Nacional, reafirmamos nuestro compromiso de seguir luchando por un México donde las urnas sean la expresión auténtica de la voluntad del pueblo, y no la imposición del más fuerte o violento. La democracia no es solo votar; es garantizar que cada voto sea libre, respetado y protegido, y que los procesos electorales transcurran en un entorno de paz y respeto mutuo.

El PAN sabe que el futuro de Durango, Veracruz y de México en general depende de las decisiones que se tomen en las urnas. Por eso que nadie dude, que defenderemos cada uno de sus triunfos.

Hoy, más que nunca, el país necesita un gobierno que ponga la seguridad, la justicia y el bienestar de las personas por encima de los intereses de unos pocos. En un escenario en el que la violencia y la corrupción intentan dominar, el PAN se mantiene firme, con la certeza de que solo con un trabajo constante, cercano a la gente y comprometido con la verdad, podrá lograr el México que todos deseamos.

La victoria de Durango y Veracruz no será solo una victoria electoral. Será una victoria de principios, de lucha, de cercanía con la gente. Y eso es lo que representa Acción Nacional: un partido que no se rinde ante la adversidad, que sigue adelante a pesar de los desafíos y que, sobre todo, está dispuesto a enfrentar a un régimen que ha puesto en riesgo la democracia y el futuro de nuestro país.

En estos tiempos, el PAN es la única opción que realmente puede garantizar un cambio genuino.

Presidente Nacional del PAN

aspirantes que ya fueron elegidos por dedazo.

Dentro de los cargos que se contienen se encuentran dos magistraturas de la Sala Superior y 15 magistraturas de las salas regionales del TEPJF. No concibo cómo estos magistrados podrán dictaminar sobre delitos electorales, sabiendo que fueron elegidos, producto de las prácticas del acordeón y de acuerdos en lo oscuro. No tendrán autoridad moral para impartir justicia.

Los morenistas argumentaron legitimar un proceso en el que los

judicial; al final lo convirtieron en un proceso de movilización, acarreo y dedazo.

Lamentable que este sistema judicial nazca de la corrupción del sistema electoral.

Comentario final

El mensaje que se manda al mundo con la votación de juzgadores es un Poder Judicial sometido al Ejecutivo, el autor de los acordeones. Sin división de poderes será complicado que lleguen nuevas inversiones a nuestro país a falta de certeza jurídica.

Ciudadana

EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO

La CNTE y el Informe Mundial sobre Personal Docente de la UNESCO

El tema educativo en México está en primera plana de los medios de comunicación, debido al paro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y a las manifestaciones que han perturbado la vida de la CDMX: desde el Palacio Nacional, el Aeropuerto Internacional, hasta las instalaciones del INE. La CNTE está enojada porque no han sido satisfechas sus demandas: incremento salarial del 100% a los docentes de educación básica (y no del 9%), derogación de la reforma del ISSSTE de 2007 y derogación de la reforma educativa de 2019 (de AMLO).

En este contexto vale la pena conocer el Informe mundial sobre personal docente, elaborado por la UNESCO (2024), que examina los principales desafíos y oportunidades

relacionados con esta profesión. El documento destaca: 1) una escasez de docentes calificados (44 millones), especialmente en África Subsahariana y Asia Meridional, 2) condiciones laborales inadecuadas, con salarios bajos, contratos inestables y sobrecarga de trabajo, 3) inadecuada e insuficiente formación inicial y continua que no responden a las necesidades del siglo XXI, y 4) inequidad de género, ya que las mujeres constituyen la mayoría del profesorado en primaria, pero están subrepresentadas en niveles superiores y en puestos directivos.

El informe de la UNESCO hace varias menciones específicas a México, entre las que destacan: 1) la regularización de cerca de 800 mil plazas docentes, 2) los altos sueldos que reciben los docentes en comparación

con profesionistas con calificaciones similares, 3) la insatisfacción laboral de los docentes que trabajan con poblaciones marginadas y en condiciones de pobreza, y 4) la falta de una buena formación inicial y continua, que se adapte a los nuevos retos educativos del siglo XXI. En síntesis, México comparte muchos de los retos estructurales que afectan a los docentes a nivel global, aunque con matices propios según el contexto nacional.

Volviendo al tema del paro laboral de la CNTE, es importante señalar que esta movilización ha dejado sin clases a cerca de 1.2 millones de niños y jóvenes de educación básica, en aquellos estados en donde tiene mayor fuerza: Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Zacatecas. Al respecto, llama la atención cuatro cosas: 1) la exigencia del sindicato de incrementar su salario en 100%, que no se justifica con lo documentado por la UNESCO, 2) la insistencia por derogar la reforma de ISSSTE de 2007, lo que implicaría una erogación gigantesca de recursos que el gobierno de la 4T no está dispuesto a otorgar, 3) la insistencia de solo querer negociar con la presidenta (lo que recuerda a la Mtra. Gordillo), 4) la exigencia de derogar la reforma educa-

tiva de AMLO, cuando ésta se formuló con base en muchos de sus planteamientos político e ideológicos (con orientación marxista). Finalmente, es curioso que un sindicato, siendo una organización privada, quiera usurpar la función del Estado al tratar de imponer un modelo pedagógico en el país, cuando su única atribución es la de defender laboralmente a sus agremiados; ello es equivalente a que el sindicato de Pemex o de la CFE le exigieran a las paraestatales cambiar su modo de producción, operación y comercialización por uno de su agrado.

Sin embargo, a pesar de estas contradicciones, la CNTE es una maquinaria de exigencia cuyos métodos agresivos y persistentes le han dado muy buenos resultados en los últimos 35 años. Con el empoderamiento que les otorgó AMLO, su fuerza ha crecido, y sabe perfectamente dónde y cuándo presionar al gobierno. Las elecciones de jueces y magistrados del próximo domingo juegan a su favor. La CNTE no tiene amigos ni aliados; tiene métrica. ●

Presidente de Métrica Educativa, A.C. @EduardoBackhoff

# Va Brugada por licencia para conducir las bicimotos

Envía iniciativa para reformar la Ley de Movilidad, donde crea la categoría de vehículos motorizados eléctricos personales que superen los 25 km por hora; "se prioriza la educación vial"

OMAR DÍAZ Y LAURA ARANA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los conductores de bicimotos o cualquier otro vehículo eléctrico que supere los 25 kilómetros por hora y pese hasta 350 kilogramos tendrían que tramitar su licencia de conducir.

Lo anterior lo propuso la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad que envió ayer al Congreso de la Ciudad de México.

Esta propuesta, como había adelantado Morena, define a las bicis eléctricas y similares como vehículos motorizados eléctricos personales (Vemepe).

Estos vehículos serán aquellos que utilicen manubrio y asiento para su conducción, cuenten con acelerador independiente, tengan dos o más ruedas y estén equipados con un motor eléctrico cuya velocidad máxima exceda los 25 kilómetros por hora. "Su motor

tiene una potencia continua nominal a partir de 250 watts y hasta un kilowatt (1.34 HP)", detalla.

Los Vemepe se clasifican en Tipo A: con peso menor a 35 kilogramos; y Tipo B: con peso mayor a 35 y hasta 350 kilos.

De acuerdo con la iniciativa, todo conductor de vehículo motorizado en cualquiera de sus modalidades, incluyendo a motociclistas, "y personas conductoras de vehículos motorizados eléctricos personales", deberán contar con licencia y portarla para conducir junto a la documentación establecida de acuerdo con las categorías, modalidades y tipo de servicio.

Brugada Molina también propone actualizar el término de motocicleta para definirla como vehículo motorizado que utiliza manubrio para su conducción, con dos o más ruedas, que está equipado "con motor eléctrico que proporciona una potencia continua nominal mayor a 1 KW (1.34HP) o



La iniciativa de ley argumenta que es necesario regular este tipo de vehículos por la velocidad que alcanzan.

## INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE MOVILIDAD

"Los vehículos de micromovilidad eléctrica deben ser sometidos a una regulación al menos similar al de otros vehículos de mayor tamaño y velocidad"

combustión interna", inferior a los de los Vemepe.

Los artículos transitorios de esta iniciativa dan a la persona titular de la Jefatura de Gobierno un plazo de 360 días, contados a partir de la entrada en vigor del decreto, para que realice las adecuaciones correspondientes tanto al reglamento de la Ley de Movilidad, como al Reglamento de Tránsito capitalino.

### Necesario, regular

La iniciativa, turnada a la Comisión de Movilidad para su análisis, entiende a la micromovilidad eléctrica como todos aquellos vehículos de uso particular, equipados con un motor eléctrico y que funcionan mediante manubrio y dos o más llantas, habilitados para una o más personas, es decir, motocicletas eléctricas, cuatrimotos eléctricas, motonetas eléctricas, scooters o pa-

tines eléctricos y, en general cualquier vehículo que encuadre en estas características.

Se argumenta que, a pesar del bajo impacto que puede representar un vehículo de micromovilidad eléctrica, existen dos elementos que suponen una necesidad regulatoria patente: velocidad y espacio requerido en la vía pública.

"A partir de estas dos características es que se construye esta iniciativa de reforma que tiene como fin ubicar a los vehículos de micromovilidad eléctrica dentro del ámbito regulatorio proporcional y efectivo que le corresponde. Así, es posible afirmar que los vehículos de micromovilidad eléctrica deben ser sometidos a una regulación al menos similar al de otros vehículos de mayor tamaño y velocidad, al encontrarse dentro del rango en que dicha velocidad puede ser peligrosa en caso de un siniestro", dice la propuesta.

La consejera jurídica Eréndira Cruzvillegas destacó que esta propuesta legislativa responde a la política impulsada por la jefa de Gobierno, la cual prioriza la educación vial como eje rector en la prevención de accidentes y en la promoción de una cultura de movilidad responsable.

"Hoy (ayer) se entregó la iniciativa, y en relación con las sanciones, queremos dejar en claro que se trata de una propuesta que se centra, como lo ha establecido la jefa de Gobierno, en una lógica de educación vial y no de castigo", dijo. ●

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phénope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

## FGJ descarta manipulación de pruebas de crimen

No hay indicios de que elementos de la SSC se hayan involucrado, dice la fiscal Bertha Alcalde

LAURA ARANA Y KEVIN RUIZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscal capitalina Bertha Alcalde Luján aseguró que aunque hubo un retraso en la entrega de indicios recabados en la zona donde fueron asesinados Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, no hay conocimiento de que policías hayan manipulado las pruebas periciales.

"Todos los indicios identificados en el caso ya fueron entregados a la fiscalía y se encuentran asegurados. Se han hecho ya las pruebas periciales correspondientes y tenemos entendido que hubo retraso en la entrega de ciertos indicios, que están siendo investigados por parte de la secretaria [de Seguridad Ciudadana] tal como se informó", dijo.

Este lunes, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportó que inició una investigación administrativa interna contra policías, debido a las denuncias sobre la presunta manipulación de indicios en la zona donde fueron asesinados los funcionarios el pasado 20 de mayo sobre calzada de Tlalpan.

"No hay indicios de que haya habido manipulación o que pudieran estar involucrados [los policías]. Estos indicios fueron entregados con las debidas cadenas de custodia y en condiciones para poder ser procesados a la fiscalía", afirmó Alcalde Luján en conferencia de prensa encabezada por la jefa de Gobierno.

Agregó que se realiza al respecto una investigación "exhaustiva y muy minuciosa".

A una semana del doble homicidio de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y coordinador general de asesores de Clara Brugada, la zona donde ocurrió el crimen volvió a su normalidad.

Usuarios del Metro pasan por la calzada de Tlalpan sin reparar en las veladoras y los arreglos florales que flanquean el lugar donde quedaron los cuerpos de las víctimas.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se observó la presencia de una unidad de la SSC, que permaneció durante varios



En el acceso al bajopuente del Metro Xola se mantiene la ofrenda instalada en memoria de José Muñoz y Ximena Guzmán.

minutos justo en donde quedó el cuerpo de José Muñoz y posteriormente se retiró.

Comerciantes de la zona mencionaron que la policía realiza rondines de manera constante, pero luego se van.

### A una semana, sin detenidos

A una semana de estos hechos, por los que aún no hay detenidos, Clara Brugada dijo confiar en las instituciones y que la investigación seguirá su curso. Indicó que se mantiene contacto con las familias de ambas víctimas.

Sobre los detalles de la indagatoria, como las entidades en las que buscan a los responsables del crimen, la fiscal rechazó dar detalles.

"Es un caso que, por su nivel de complejidad, requiere actos de investigación especializados, que se están llevando a cabo, pero que requieren tiempo", concluyó. ●

## Refuerzan la seguridad y colocan doble filtro para ingresar a audiencia ciudadana

RAFAEL GARCÍA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La seguridad ciudadana tras el doble homicidio de los colaboradores de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, fue reforzada, en comparación con lo que ocurre en el Zócalo.

En esta ocasión, el encuentro entre la jefa de Gobierno y su gabinete con los capitalinos se llevó a cabo en el Monumento a la Revolución, debido a que la Plancha del Zócalo capitalino está ocupado por la CNTE.

En el sitio se observó a elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la fiscalía local.



El Martes Ciudadano se realizó en la explanada del Monumento a la Revolución.

La zona fue acordonada con vallas dobles que daban la vuelta a la Plaza de la República y había elementos de seguridad desplegados y, a diferencia de lo que

ocurre en el Zócalo, aquí había dos filtros para ingresar a la zona donde estaban los funcionarios.

También se observó a personal del Gobierno de la Ciudad de México en los accesos, quienes eran los encargados de autorizar la entrada al Martes Ciudadano.

A diferencia de otros eventos públicos de la jefa de gobierno, donde también se reforzó la seguridad, ayer personal no revisaba las mochilas, pedían mostrar una identificación oficial.

Para ingresar con los distintos funcionarios integrantes del Gobierno capitalino había un filtro previo, donde los ciudadanos esperaban para después ser ingresados hacia las mesas de atención.

En el interior de las carpas de la audiencia que encabezó Clara Brugada, también se observó a personal de seguridad. ●

IMAGEN DEL DÍA

## ANALIZAN REPARAR ESCULTURA

La alcaldía Cuauhtémoc y el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM trabajan en el análisis técnico del Monumento a Cristóbal Colón, ubicado en Buenavista esquina con Héroes Ferrocarrileros, como parte de un plan de conservación a fin de solicitar presupuesto para su restauración. La alcaldía informó que se trabaja en coordinación con el INAH y el INBAL.



## EL CABALLITO

### El PRD existe en la CDMX y llama al voto en la elección judicial

Los dirigentes y militantes de Morena están llamados —y organizándose— para que haya personas en las urnas para la elección judicial, sino también lo hacen los liderazgos del PRD capitalino. Nos detallan que la dirección estatal del Partido de la Revolución Democrática de la Ciudad de México, cuyos integrantes son **Karla López Celis, Luz del Carmen Rocha, Polimnia Romana Sierra, Rocío Sánchez Pérez y Sergio Iván Galindo**, emitieron un acuerdo para que los simpatizantes del sol azteca y la población en general salga a emitir su sufragio. Nos dicen que su argumento es para que la ciudadanía acceda a una mejor justicia, pero otras voces nos comentan que también puede ser un ejercicio de movilización partidista en la capital. Veremos si tiene eco su llamado.



Polimnia Romana

### Mundial empuja millonaria inversión para la infraestructura en la CDMX

Nos dicen que el Gobierno de la Ciudad de México invertirá 6 mil millones de pesos en infraestructura encaminada para recibir el Mundial de Fútbol 2026. El secretario de Administración y Finanzas, **Juan Pablo de Botton**, detalló que se distribuirán en obras como la adquisición de 17 trenes del Tren Ligero, la remodelación de los Cetram, de Taxqueña, Huipulco, Universidad, las obras de calzada de Tlalpan, el Centro-Bus, entre otras, es decir, enlazarán la CDMX para la justa mundialista, pero todos los proyectos perdurarán en la capital del país.



Juan Pablo de Botton

### El examen del río Lerma

Nos comentan que la temporada de lluvias vuelve a poner a prueba la infraestructura hidráulica del Valle de Toluca, particularmente en municipios como San Mateo Atenco, donde el desbordamiento del río Lerma representa un riesgo recurrente. La alcaldesa priista **Ana Muñoz Neyra** ha hecho un llamado oportuno a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que se realice un nuevo desazolve del río, a pesar de que la intervención anterior se efectuó hace apenas un año. Nos señalan que aunque el gobierno municipal prevé acciones complementarias, como la limpieza de canales y colectores, es indispensable que tanto el ayuntamiento como las autoridades federales consoliden un plan integral y periódico para el manejo de aguas pluviales.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

# Reportan que hay finanzas sanas y fuertes en la CDMX

La jefa de Gobierno destaca mayor recaudación en predial y el Impuesto Sobre Nómina; recursos se utilizarán en el Cablebús, Metro, así como bacheo, informan

LAURA ARANA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la Ciudad de México cuenta con “finanzas sanas y sólidas”, ya que en el primer trimestre de 2025 se obtuvo 22% más de ingresos que en el mismo periodo del año pasado, debido al cobro del predial y el Impuesto Sobre Nómina.

En conferencia de prensa, precisó que los ingresos totales de la Ciudad ascendieron a 97 mil 764 millones de pesos en el primer trimestre de 2025. “Tuvimos un incremento de 15.2% con lo que habíamos aprobado en la Ley de Ingresos”.

Indicó que dichos recursos se usarán para el financiamiento de dos líneas de Cablebús, las 16 Utopías que se edificarán este año, mejoras en el Metro, iluminación, bacheo y vivienda, entre otros.

El secretario de Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, explicó que el Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad de la Ciudad de México (FIMAS) se ha comportado conforme a lo previsto en el primer trimestre, y se estima que contará con aportaciones anuales de 10 mil millones de pesos.

Detalló que más de 90% de las empresas obtuvieron beneficios



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, agradeció a los capitalinos por haber cumplido con el pago de impuestos.

fiscales por el Impuesto Sobre Nómina.

El FIMAS fue constituido el 5 de marzo pasado, contiene los recursos obtenidos por el incremento de 1% al Impuesto Sobre Nómina.

De Botton precisó que un millón 211 mil 823 vehículos fueron beneficiados en el primer trimestre de 2025 por el subsidio a la tenencia vehicular, lo que implica que se tengan 2 millones 565 mil 864 beneficiarios por el pago oportuno del predial y tenencia vehicular.

Además, la campaña sobre el impuesto predial permitió tener suficientes recursos en caja. En ese sentido, reportó que un millón 354 mil 41 personas fueron beneficiadas con los descuentos a ese impuesto en los primeros dos meses del año.

La jefa de Gobierno agradeció a los capitalinos su confianza. “Quiero informarles que las finanzas de la Ciudad son finanzas sanas, son finanzas fuertes y que van a servir para el bienestar de la población en esta Ciudad de México”, remarcó.

### Inversión rumbo al Mundial

El secretario de Finanzas informó que este año se invertirán 6 mil millones de pesos en infraestructura encaminada al Mundial de 2026.

Esta inversión será distribuida en obras como la adquisición de 17 trenes del Tren Ligero, la remodelación de los Cetram, de Taxqueña, Huipulco, Universidad, las obras de calzada de Tlalpan, el Centro-Bus, entre otras.

“Creemos que estas inversiones, que se hacen previo al Mundial y que nos preparan, pues también van a poder tener un beneficio permanente para las y los capitalinos”, subrayó De Botton.

Al respecto, la mandataria apuntó que las obras que se van a llevar a cabo rumbo al Mundial son acciones permanentes.

“A todos los vecinos que viven alrededor del Estadio Azteca, donde se llevarán a cabo obras de agua, obras que mitiguen las inundaciones; así como iluminación completa de varias colonias que están alrededor del Estadio Azteca, y son obras que quedan para toda la vida, como la ampliación de los trenes en calzada de Tlalpan, el tren el Ajolote o las nuevas rutas que se van a hacer y que quedan de manera permanente”, sostuvo. ●

## Habrà ley seca por la elección judicial

Este jueves se hará oficial el aviso sobre la restricción durante sábado y domingo

LAURA ARANA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México implementará este sábado y domingo *ley seca* por la elección judicial del 1 de junio.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, adelantó que este jueves se publicará en la *Gaceta Oficial* el aviso sobre la *ley seca* en toda la capital.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, subrayó que “ningún funcionario de este gobierno va a participar o estará involucrado en alguna actividad que tenga que ver con la elección del Poder Judicial”.

“Vamos a acatar todas las medidas, que cada vez que hay elecciones se llevan a cabo para garantizarlas, como es que la Contraloría emite circulares para que todos los vehículos que tiene el gobierno o las distintas áreas puedan quedar en un sólo lugar y no se pueda utilizar ningún recurso de este tipo, público, para otros fines”, apuntó.

Clara Brugada dijo que en próximos días anunciará el operativo correspondiente. ●



EL UNIVERSAL dio a conocer que las primeras 16 Utopías presentan distintos niveles de avance en su construcción.

## Vamos bien con la construcción de Utopías: Brugada

Aunque se edifican seis de 16 espacios, la mandataria afirma que no hay límite de tiempo

LAURA ARANA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

“Vamos bien con el proyecto de construcción de las Utopías”, aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y confirmó que seis de 16 proyectos ya están en curso.

Afirmó que el tiempo no es un problema, pese a que transcurre el quinto mes del año y sólo se ha iniciado la construcción de seis Utopías, las cuales están ubicadas en Iz-

CLARA BRUGADA  
Jefa de Gobierno de la CDMX

“No tenemos previsto el tiempo (...) vamos bien (...) y vamos a ir mejor cuando se concluyan y se beneficie a la población”

tacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Azcapotzalco.

“No tenemos previsto el tiempo, no hay problema por ahí. Así que vamos bien, vamos bien con el proyec-

to de la construcción de las Utopías, y vamos a ir mejor cuando se concluyan y beneficie a la población, y cuando este gran programa de beneficio integral a la ciudadanía sea conocido, pues van a ver ustedes el impacto que va a tener en toda la ciudad”, declaró Brugada.

“Están pendientes algunas [Utopías] que están en diálogo con los ciudadanos. Pero a ver, esto va a ser así, como cualquier obra. Esto lo digo porque se ha generado mucha información al respecto. Cualquier obra que se haga, cualquiera, en alguna parte de la ciudad, pues va a generar reacciones. Es una cuestión de informar muy bien a la gente, de dialogar con ellos y el tiempo que sea necesario. O sea, no tenemos ningún asunto allí de imponer ni de presionar”, abundó la mandataria capitalina en conferencia de prensa.

EL UNIVERSAL publicó este lunes que a siete meses del arranque del gobierno de Clara Brugada, las primeras 16 Utopías presentan distintos niveles de progreso en su construcción, pues seis ya arrancaron obras en mayo, en otras cuatro se adjudicaron los contratos para los trabajos, mientras que en Xochimilco, Venustiano Carranza, Cuajimalpa y Álvaro Obregón han tenido oposición vecinal.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, reiteró que hay comunicación más estrecha con vecinos de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Xochimilco y Milpa Alta para explicarles los proyectos, con el fin de que se implementen estos espacios.

“Hay algunos vecinos que empiezan oponiéndose porque no tienen información, y ya después de conocer el proyecto a fondo y demás, se convierten en los principales promotores, porque lo que les faltaba era más información”, concluyó la jefa de Gobierno. ●

## Invi prevé realizar mil 915 acciones de vivienda este año

Dispone de mil 112 millones de pesos para obras de reconstrucción por 19S

RAFAEL GARCÍA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto de Vivienda (Invi) de la Ciudad de México llevará a cabo alrededor de mil 915 acciones de vivienda este año para dar seguimiento, iniciar o concluir la reconstrucción de inmuebles afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, las cuales comenzaron este mayo y tendrán que concluir en diciembre próximo, con un presupuesto de mil 112 millones 244 mil 714 pesos.

El Invi publicó en la *Gaceta Oficial* que estas acciones irán desde la demolición, hasta la contratación de servicios para el desarrollo de los proyectos de obra, “con la finalidad de restaurar las viviendas, con base en los estudios y proyectos, y las condiciones adecuadas que operen para cada caso en particular”.

De acuerdo con lo publicado, del presupuesto total autorizado se destinarán 939 millones 100 mil 9 pesos para mil 48 acciones de reconstrucción, mientras que 173 millones 144 mil 644 pesos serán para rehabilitación.

Señala que mil 97 millones 20 mil 732 pesos se destinarán para inmuebles multifamiliares y el resto para unifamiliares.

El Invi estima que beneficiará a un total de mil 687 familias cuyas viviendas resultaron afectadas por el sismo de 2017, las cuales fueron registradas por la Comisión para la Reconstrucción; 55% de los integrantes de estas familias son mujeres, mientras que 45%, hombres. ●

### EL DATO



Se le dará seguimiento a trabajos de reconstrucción, en beneficio de mil 687 familias.

# Llegan las lluvias y Cutzamala está a la mitad de capacidad

Hace una semana las tres presas que integran el sistema reportaban 48.55% de almacenamiento, reporta el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México



Al dar a conocer el porcentaje de llenado de las presas del sistema Cutzamala, autoridades señalaron que en este año los niveles están por encima de los registrados en años anteriores.

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A una semana del inicio de la temporada de lluvias 2025, el Sistema Cutzamala no alcanza ni la mitad de su capacidad de almacenamiento, por el contrario, a lo largo del año se ha registrado una reducción constante en sus niveles.

Para el 21 de mayo —una semana después del inicio de la época de lluvias— el Cutzamala registró, entre las tres presas que lo conforman, un porcentaje de llenado de 48.55%, de acuerdo con el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México.

El pasado 15 de mayo, cuando arrancó la temporada de lluvias que se extenderá hasta noviembre, el porcentaje de llenado fue de 49.50%. En comparación, el 1 de mayo, el almacenamiento alcanzaba 51.85% entre las tres presas.

El porcentaje de almacenamiento del Cutzamala ha ido a la baja al menos desde los últimos cinco meses: en abril, en plena época de calor, se registraron niveles de almacenamiento de entre 56.02% (el 1 del mes) y 51.98 (el 30%); el 1 de marzo el nivel de almacenamiento en las tres presas fue de 60.01%; el 1 de febrero fue de 62.68%; y, el 1 de enero alcanzaba 64.07% de almacenamiento.

A pesar de que el almacenamiento de las presas se mantiene por debajo de la mitad de su capacidad, este porcentaje está por encima de los niveles que se registraron en años anteriores. En mayo de 2024, las

GUILLERMO AYALA

Director de Alerta Temprana de la SGIRPC

**"Estamos atentos al desarrollo de sistemas y cómo nos pueden ayudar para que tengan ingreso hasta el Estado de México y hacia el valle de Hidalgo"**

presas del Cutzamala alcanzaron un porcentaje de almacenamiento de apenas 27.77% para el 31 de ese mes. Mientras que en 2023, mayo cerró con 36.68% de almacenamiento.

Así será la temporada de lluvias

Para 2025, se espera una temporada con lluvias similares a las del año pasado, afirmó Guillermo Ayala, director general de Alerta Temprana de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la Ciudad de México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario adelantó que lo que resta de mayo y junio serán meses con lluvias frecuentes.

"Eso nos puede empezar a ayudar mucho porque va de la mano con las lluvias que caen en el Estado de México. Entonces, todo lo que son los bosques de captura de agua se están viendo beneficiados. Ha es-

tado lloviendo desde hace varios días en esa franja", dijo.

Recordó que no se pueden hacer proyecciones a largo plazo, ya que los modelos no permiten exactitud; sin embargo, indicó que para julio se prevé escasez de lluvias, cuya frecuencia se recuperará a finales de ese mes y en agosto.

Adelantó que las autoridades están atentas a los sistemas que se desarrollen en los próximos días —como es una tormenta tropical en el Pacífico— y que puedan provocar lluvias en la zona centro del país a lo largo de la próxima semana.

"Estamos atentos al desarrollo de sistemas y cómo nos pueden ayudar para que tengan ingreso hasta el Estado de México y hacia el valle de Hidalgo, de toda la zona metropolitana de la Ciudad, y podamos tener una buena temporada de lluvias, obviamente con las previsiones y las precauciones necesarias", señaló.

En esta época de lluvias, Guillermo Ayala enlistó algunas recomendaciones para la población, las que destacan resguardarse en lugares seguros en cuanto comience a llover, es decir, no colocarse debajo de árboles o estructuras metálicas; así como mantener en buen estado los drenajes de los domicilios, y coladeras de vía pública en condiciones.

También recomendó usar ropa y zapatos adecuados, llevar impermeable y paraguas; y estar al tanto de que las avenidas no tengan corrientes que pudieran arrastrar a la gente, incluso en un vehículo. ●

## Registan precipitaciones en municipios mexiquenses

ARTURO CONTRERAS Y OMAR DÍAZ

Corresponsal y reportero

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante este martes se registró una fuerte lluvia en municipios del Estado de México como Coacalco y Ecatepec, lo que afectó al servicio de las líneas 2 y 4 del Mexibús, debido a los encharcamientos.

En la vía José López Portillo hubo acumulación de agua que alcanzó el nivel de banqueteta, a la altura de la plaza comercial Cosmopol, en dirección hacia la estación de La Quebrada de la Línea 2 del Mexibús.

Además, de la estación Buenavista a la estación Bello Horizonte, también se registran retrasos por la fuerte lluvia registrada a la altura del municipio de Tultitlán.

En la Ciudad de México, en alcaldías como Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan se registraron lluvias fuertes; mientras que se presentaron precipitaciones ligeras en las demarcaciones Azcapotzalco, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo.

Para este miércoles se espera que las lluvias se mantengan en gran parte de la Ciudad de México y la temperatura máxima se espera de 23 grados, por lo que autoridades capitalinas pidieron a la población tomar precauciones.

Las lluvias provocaron ayer carga vehicular y atraso en algunas estaciones del Metro. Además, se reportaron algunos encharcamientos.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil recomienda a los capitalinos evitar transitar por caminos con encharcamientos o inundados; y conducir con precaución, ya que se pueden hallar restos de árboles u objetos arrastrados o derribados en las vialidades. ●

## Reactivan multas de tránsito en Cuautitlán

Anuncian que sólo 10 policías mujeres sancionarán a infractores

ARTURO CONTRERAS

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Cuautitlán, Mex.**— Las infracciones de tránsito ya fueron reactivadas en el municipio, luego de casi cinco meses de haber sido suspendidas, debido a quejas de corrupción dentro de la corporación policial.

El gobierno municipal de Cuautitlán señaló que desde el gobierno anterior se venían presentando anomalías, donde automovilistas denunciaban ser víctima de extorsiones.

La autoridad local dio a conocer que son 10 mujeres, desde este lunes 26 de mayo, las únicas facultadas para sancionar a infractores del Reglamento de Tránsito del Estado de México, quienes usan uniforme en color negro y con vivos en color naranja.

Automovilistas y motociclistas sondeados por EL UNIVERSAL, manifestaron no haberse enterado de la reactivación de las multas en el territorio municipal, lo que tomaron como una acción negativa por parte del gobierno actual, y que generó molestia.

"Uno se imagina nada por verlos otra vez en los mismos puntos de siempre, donde ya venían extorsionando gente el año pasado. Yo me voy enterando y eso es porque entre mismos camaradas nos cuidamos", comentó Sergio Solano, conductor de un taxi.

Las oficiales Pulido, Felipe, Ocaña, Molina, Parra, Bravo, Medel, Hernández, Pineda y Mendoza son las mujeres policías adscritas de la división de tránsito que fueron reconocidas por el gobierno local como las únicas que pueden sancionar a los infractores.

"Hay que reconocer que también hay gente que va sin ningún tipo de documentación, entonces ahí ya les toca ponerse al corriente con sus cosas para que cuando los detengan, no tengan que andar ofreciendo la mordida. Si te paran y traes todo bien, ya no tienen forma de torcerte", declaró Alain Torres, habitante de Cuautitlán. ●

**5 MESES SIN INFRACCIONAR** a conductores tenía el municipio de Cuautitlán, por denuncias de extorsiones.



Desde el pasado lunes 26 de mayo, las infracciones de tránsito fueron reanudadas en Cuautitlán.

## Reanudarán operación de parquímetros en Ecatepec

Automovilistas que se estacionen pagarán 12 pesos por hora a partir del lunes 2 de junio

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Ecatepec, Méx.**—A partir del próximo lunes 2 de junio comenzarán a operar de nueva cuenta los parquímetros en el centro de Ecatepec, luego de que dejaron de funcionar durante cinco meses al concluir la concesión que tenía la empresa que los administraba.

Los automovilistas que se estacionen en el primer cuadro del municipio tendrán que pagar 12 pesos la hora y lo podrán hacer desde su dispositivo móvil.

Oswaldo Rosas, director de Movilidad de Ecatepec, indicó que 20% del ingreso se destinará al mejoramiento urbano de San Cristóbal y los propietarios de negocios que reciban pagos del sistema obtendrán una remuneración.

Advertió que los infractores del sistema de parquímetros enfrentarán multa equivalente al valor de cinco Unidades de Medidas y Ac-



Los mil cajones de estacionamiento con parquímtero operarán de 8:00 a 20:00 horas de lunes a sábado.

tualización (UMA), es decir 565.7 pesos, que podría incrementarse en caso de que el conductor intente evitar la inmovilización del vehículo o no pague la multa en las próximas cinco horas y la unidad obstruya la vía pública.

En conferencia, la edil de Ecatepec precisó que serán más de mil cajones de estacionamiento y el horario en el que operarán será de 8:00 a 20:00 horas de lunes a sábado, con costo de 12 pesos la hora o tres pesos por fracción de 15 minutos.

A través de una aplicación gratuita los usuarios podrán consultar en tiempo real la disponibilidad de espacios y tarifas, y habrá 10 minutos de tolerancia para el pago correspondiente, que se realizará en máquinas físicas, a través de la aplicación móvil, en comercios autorizados o por mensaje de WhatsApp.

También anunció un programa para mejorar la movilidad en San Cristóbal con reducción de la velocidad de vehículos, ordenamiento vial, control y vigilancia policial. ●

## Inicia cambio de unidades en la Línea 3 del Mexibús

Suman 7 autobuses articulados para renovar el parque vehicular en la ruta del oriente, detallan

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Chimalhuacán, Méx.**—Este martes se pusieron en funcionamiento siete nuevas unidades de la Línea 3 del Mexibús que ofrece servicio del Metro Pantitlán a Chicoloapan, pasando por Nezahualcó-

yotl y Chimalhuacán, como parte de la renovación del parque vehicular de esa ruta de la zona oriente del Valle de México.

"Esta línea tiene 52 unidades por renovar y el día de hoy (ayer) empezamos con siete, es el inicio de una transformación que tiene que ser acompañada con todos", dijo el titular de la Secretaría de Movilidad, Daniel Sibaja.

Las nuevas unidades son articuladas de 18 metros de longitud con tecnología de punta y baja emisión de contaminantes, que garantizan un alto rendimiento, eficiencia y comodidad, dio a conocer la Secre-

taria de Movilidad del Estado de México.

Tienen centros de carga USB, botón de liberación de puerta protegido, elementos de accesibilidad universal integrada, 41 asientos de pasajeros, sistema de ventilación, interiores amplios y cómodos, asiento abatible para perro guía, entre otras innovaciones.

"Es cambiar la vida a la gente, la gente quiere un transporte público digno, la gente quiere subirse al camión en esta caso al bus que tenga buenas condiciones, seguridad, que el conductor vaya manejando correctamente y que llegue a tiempo. En el corto plazo y así lo digo a máximo un año debe de haber 52 Mexibús", afirmó.

La empresa Transred, operadora de la Línea 3 del Mexibús, invirtió casi 9 millones de pesos por unidad y destinó más de 62 millones 487 mil pesos por los siete camiones nuevos, con lo que se inicia el proceso de renovación de la flota de 52 vehículos, que brindan servicio en el oriente mexiquense.

La Línea 3 del Mexibús tiene una extensión de 23 kilómetros, con 28 estaciones y dos terminales. Tiene conexión con las líneas 1, 5, 9 y A del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la Línea 4 de Metrobús, la Línea 2 del Trolebús y el Sistema RTP de la Ciudad de México, en la terminal de Pantitlán. ●



Las nuevas unidades son articuladas y cuentan con 18 metros de longitud, tecnología de punta y una baja emisión de contaminantes.

# Detienen al dueño de Black Wallstreet

## Juan Carlos Minero Alonso, propietario de la financiera acusada de lavado de dinero, es capturado por elementos de la FGR y la GN

MANUEL ESPINO —metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Guardia Nacional detuvieron a Juan Carlos Minero Alonso, dueño de Black Wallstreet Capital, por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Según el Registro Nacional de Detenciones, Minero Alonso fue capturado la mañana del martes, aunque no especifica el lugar, sólo se señala que al momento de su detención vestía camisa de manga larga a cuadros en colores azul, rojo y verde, pantalón color negro, y que se encuentra en traslado.

Se le "describe como una persona de sexo masculino, tez clara, complexión delgada, 190 metros de estatura aproximada, 35 años, ojos color verde claro, cabello color negro, lacio, corto y bigote".

En marzo de 2023, agentes de la fiscalía y de la policía de la Ciudad de México catearon la sede de la financiera en la colonia Anzures, por lavado de dinero.

La fiscalía capitalina informó entonces que Black Wallstreet Capital mantenía operaciones ilícitas con otra financiera ligada a Liliana María

**3 MILLONES DE DÓLARES** fueron robados de la financiera durante cateo, denunció Minero

"N", esposa de Eduardo Fernando "N", operador financiero del *Cártel de Cali*.

**Recuento**  
Durante el operativo fueron detenidas cinco personas, entre ellas Juan Carlos Minero Alonso, quien después fue dejado en libertad, tras evidenciarse que se habían sembrado armas y presunta droga en el sitio.

Por este caso, se detuvo a Erick Armando "N", el ministro público que ejecutó la orden de cateo, fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el delito de ejercicio abusivo de funciones.

Tras el cateo, los abogados de la empresa interpusieron una denuncia en contra de los elementos que participaron en dicha operación, por el robo de 3 millones de dólares. Siete elementos fueron detenidos y vinculados a proceso. ● **Con información de Kevin Ruiz**



Las estaciones en las que se reportaron más denuncias de pinchazos son las de las líneas con alto flujo de pasajeros.

# Fiscalía confirma 65 casos de pinchazos en el STC Metro

## Alcalde indica que sólo seis eventos están ligados a un posible robo de pertenencias

LAURA ARANA —metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscalía capitalina informó que de marzo a la fecha se han interpuesto 120 denuncias en el Metro. De ellas, sólo 65 casos fueron comprobados y seis de estos asociados a posible robo de pertenencias.

En conferencia de prensa que presidió la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la fiscal Bertha Alcalá de Preciso que se identificaron diversas sustancias sicotrópicas a través de los exámenes toxicológicos realizados a las presuntas víctimas de los pinchazos, entre ellas, THC o benzodicepinas, fenclidina y cocaína.

"No hemos identificado aún en específico. Ninguna de estas

sustancias tiene riesgo grave a la salud, y eso es importante tomarlo en cuenta, en la cantidad que se encontraron", enfatizó. Bertha Alcalá detalló que en los otros 55 casos no se pudo identificar médicamente la existencia de una punción, y se reportaron otro tipo de marcas o lesiones dudosas.

La fiscal capitalina sostuvo que no hay más detenidos, excepto los tres sujetos que en su momento se aprendieron por ser probables responsables.

De acuerdo con información que se ha dado a conocer en las últimas semanas sobre este delito, las estaciones donde se han registrado estos ataques son, principalmente, de las líneas con alto flujo de pasajeros.

Derivado de estas denuncias, el gobierno implementó un protocolo de actuación ante cualquier caso relacionado con posibles pinchazos contra usuarios del Sistema de Transporte Colectivo. ●



La financiera, ubicada en la colonia Anzures, fue cateada en marzo de 2023.

**TERCER EDICTO**  
**EMPLAZAMIENTO A J. ROBERTO ARVIZU GARCÍA.**  
Delito del juicio sumario civil hipotecario, número 566/2021, promovido por Juan Manuel Herrera Aguilar, representante legal de Caja Popular Maravatio, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., frente a J. Roberto Arvizu García, con fecha 2 de junio de 2021 dos mil veintuno, se admitió en trámite el presente juicio, en términos de los artículos 81 con relación al 313 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se ordenó emplazar a J. Roberto Arvizu García, para que comparezca un término de 30 treinta días, contados desde la publicación del primer edicto, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no presentar el escrito de contestación dentro del término indicado, se dará por contestada la demanda en sentido negativo, como lo establece el diverso artículo 331 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; se tiene como su domicilio en Avenida Sur, número 9 nueve del fraccionamiento Montecarlo, en Dolores Hidalgo, Guanajuato, Avenidas Sur, número 51 cincuenta y un del fraccionamiento Montecarlo, en Dolores Hidalgo, Guanajuato, las copias del traslado quedan a su disposición en la secretaría de este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Maravatio, Michoacán, ubicado en carretera kilómetro 1.5 a San Juan Yúruaro, municipio de Maravatio, Michoacán, C.P. 61250, Dof. Michoacán, Avenidas Sur, número 9 nueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco.

La secretaría de acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia.  
Licenciada Micaela López Villanueva

**"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"**  
**EDICTO DE NOTIFICACIÓN**  
**C. JOEL GRANILLO NUÑEZ**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México - Juzgado Sexto de lo Civil y de Extinción de Dominio, Secretaría "A".  
En cumplimiento a lo ordenado por proveído del diez de abril de dos mil veinticinco, dictado en los autos de las diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por PROMOTORA DE HOTELS S.A. DE C.V., y BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX S.A., notificar a JOEL GRANILLO NUÑEZ, radicado en la Secretaría "A", bajo el número de expediente 563/2018-11, el C. Juez Sexto de lo Civil y de Extinción de Dominio de esta Ciudad de México, ordeno publicar por edictos los providos que a la letra dicen:

En la Ciudad de México, a veintidós de junio del año dos mil dieciséis,  
"Se tiene por presentados a PROSPERO FERNÁNDEZ ROJAS en su carácter de apoderado de PROMOTORA DE HOTELS S.A. DE C.V., y BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX S.A., promoviendo Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, las cuales se admiten a trámite con fundamento en el dispuesto por el artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles; en consecuencia, con la entrega de las copias simples exhibidas, procedo a Actualizar el Edicto de Notificación que se solicita a JOEL GRANILLO NUÑEZ en los términos que indica el promovente en el escrito de cuenta". Notifíquese, así lo proveyo y firma el C. Juez Sexto de lo Civil y de Extinción de Dominio LICENCIADO HÉCTOR FLORES REYNOZO en unión de LICENCIADA ANA BERTHA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Secretaria de Acuerdos "A", quien actúa y da fe,

CIUDAD DE MEXICO, A TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.  
"Se ordena notificar a JOEL GRANILLO NUÑEZ mediante la publicación de edictos, en términos de lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, lo que deberá hacerse por tres veces consecutivas en un período "EL UNIVERSAL" haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de CINQUE DÍAS ante la Secretaría "A" de este Juzgado a recibir las copias de traslado".  
" Toda vez que el domicilio en el cual se pretendió emplazar a JOEL GRANILLO NUÑEZ se encuentra fuera de esta Jurisdicción, con los insertos necesarios gírese al efecto al JUEZ DE LO CIVIL COMPETENTE EN MANUJOA, ESTADO DE SONORA para que en auxilio de las labores de este Juzgado, de cumplimiento a la notificación personal ordenada en auto de veintidós de junio de dos mil dieciséis y de este proveído, debiendo en el auto de notificación precisar el período total en dicha entidad, en el cual deberán publicarse los edictos aquí ordenados, facultando al C. Juez exhortado para acordar cualquier tipo de promoción necesaria y tendiente a dar cumplimiento a lo aquí ordenado, señalar días y horas inhábiles, y en general, para que ordene la práctica de las diligencias que sean necesarias a fin de dar cumplimiento a la citada comunicación procesal, con fundamento en el artículo de SESENTA DÍAS para el cumplimiento al señalamiento de referencia, el cual podrá ampliar la Autoridad exhortada en caso de considerarse necesario, en la inteligencia que es a cargo del apoderado promover su diligencia". NOTIFÍQUESE, LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ SEXTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADO HÉCTOR FLORES REYNOZO, EN UNIÓN DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ANA BERTHA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ QUIEN AUTORIZA Y DA FE, DOY FE,

CIUDAD DE MEXICO, A 21 DE ABRIL DEL 2025.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" MTRA. EN C. LUCIA MARTHA ALEMAN HERNÁNDEZ Edictos que deberán publicarse, por tres veces, de tres en tres días, en el *Boletín Judicial* y en el periódico "EL UNIVERSAL".

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Juzgado Décimo Sexto de Primera Instancia Especializado en Materia Oral Mercantil, Cardel, Ver. A. MARTHA FLORES VALERIO, CODEMANDADA. EN CARTEL, VERACRUZ, A CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 43/2020-II DEL ÍNDICE DEL JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA ORAL MERCANTIL, DE ESTE TRIBUNAL JUDICIAL, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO RAFAEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, APODERADO LEGAL DE DECÁRAME SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS CODEMANDADOS MARTHA FLORES VALERIO Y CESARÓ GUTIÉRREZ LARA, A QUIENES SE LES RECLAMA LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: a) La declaración judicial del vencimiento anticipado del pago concedido para el pago del crédito objeto de la presente Litis, contenido en el contrato de crédito al que se refiere el presente contrato, celebrado entre la parte demandada MARTHA FLORES VALERIO (acreditada) y CESARÓ GUTIÉRREZ LARA (deudor obligado) con BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, quien actualmente ostenta sus derechos a "DECÁRAME", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, lo anterior por haber incumplido la parte acreditada con las obligaciones de pago derivadas en el referido contrato. b) El pago de la cantidad de \$1,206,231.20 (Un millón doscientos nueve mil doscientos treinta y un pesos 203/100 moneda nacional) por concepto de CAPITAL EXIGIBLE en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. c) El pago de la cantidad de \$1,206,231.20 (Un millón doscientos nueve mil doscientos treinta y un pesos 203/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. d) El pago de la cantidad de \$534,111.72 (novecientos treinta y cuatro mil ciento once pesos 72/100 moneda nacional) por concepto de INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. e) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. f) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. g) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. h) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. i) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. j) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. k) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. l) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. m) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. n) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. o) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. p) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. q) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. r) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. s) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. t) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. u) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. v) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. w) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. x) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. y) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. z) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. aa) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ab) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ac) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ad) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ae) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. af) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ag) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ah) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ai) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. aj) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ak) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. al) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. am) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. an) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ao) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ap) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. aq) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ar) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. as) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. at) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. au) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. av) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. av) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. aw) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ax) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ay) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. az) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ba) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bb) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bc) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bd) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. be) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bf) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bg) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bh) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bi) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bj) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bk) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bl) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bm) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bn) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bo) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bp) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bq) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. br) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bs) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bt) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bu) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bv) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bw) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bx) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. by) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. bz) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. ca) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. cb) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE INTERESES MORATORIOS en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. cc) El pago de la cantidad de \$93,000 (novecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de COMISIONES en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al 02 de abril de 2019, más los que se sigan generando hasta el día de pago. cd) El pago de la cantidad de \$148,800 (ciento cuarenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE COMISIONES, en los términos del contrato fundante y de los estados de cuenta certificados que se acompañan, con números cuantificados al

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
Al calce, un sello con el escudo nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos; Poder Judicial de la Federación..."
EDICTO
A QUIEN CORRESPONDA
En cumplimiento al auto, quince de abril de dos mil veinticinco dictado en la Declaratoria de Abandono 15/2023 con apoyo en los artículos 231, fracción III, y el diverso 82, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales...

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
Al calce, un sello con el escudo nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos; Poder Judicial de la Federación..."
EDICTO
A QUIEN CORRESPONDA
En cumplimiento al auto, quince de abril de dos mil veinticinco dictado en la Declaratoria de Abandono 17/2025 con apoyo en los artículos 231, fracción III, y el diverso 82, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales...

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de México
EDICTO
En el juicio de amparo 331/2024-VII, promovido por Enrique Espinoza Terán en su calidad de albacea a bienes de Enrique Espinoza Rojas...

"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"
JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL
Avenida Niños Héroes No. 132, Torre Sur, 4º Piso
Cobania Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.R. 09722, Ciudad de México.
EDICTO
En autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GÓMEZ DEL OLMO NORMA en contra de CLEOTILDE MARTÍNEZ NARVAEZ y JAMIE MANUEL BONILLA MERCADO...

EDICTO
COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS FUENTES, S.A. DE C.V.
En los autos del juicio ORAL MERCANTIL promovido por VITOL MARKETING MEXICO S. DE R.L. DE C.V. contra COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS FUENTES S.A. DE C.V. expediente 27/2022, secretaria "B", la C. Juez Trigésimo Primero de lo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México...

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE MÉXICO.
LICENCIADA BERENICE PICHARDO JAIMES.

EDICTO
Ciudad de México, a veinticinco de marzo de dos mil veinticinco. Hágase del conocimiento de las partes la certificación que antecede para los efectos legales a que haya lugar. Se tiene por precluido el derecho de las partes a ejercer el derecho del tanto, concedido en auto de diez y seis de febrero de dos mil veinticinco...

EDICTO
Al margen superior izquierdo un sello ilegible y la leyenda
"PJCDM
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO"
"2025 AÑO DE LA MUJER INDIGENA"
EDICTO
En cumplimiento al ordenado en auto de fecha veintiseis de marzo de dos mil veinticinco, dictado en los autos del INCIDENTE DE PAGO DE PENSIONES ALIMENTICIAS Y EJECUCIÓN DE REMATE Y GARANTÍA ALIMENTICIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO promovido por CERVANTES ESPEJEL JOSÉ HÉCTOR en contra de MARIBEL PONZANELI HERCE...

EDICTO
En cumplimiento al ordenado en auto de fecha veintiseis de marzo de dos mil veinticinco, dictado en los autos del INCIDENTE DE PAGO DE PENSIONES ALIMENTICIAS Y EJECUCIÓN DE REMATE Y GARANTÍA ALIMENTICIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO promovido por CERVANTES ESPEJEL JOSÉ HÉCTOR en contra de MARIBEL PONZANELI HERCE...

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO. LOS MOCHIS, SINALOA.
EDICTO:
Bricia Lizeth Rivera Félix, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, en términos de su ordinal 2º, se le notifica emplazándola con carácter de tercero interesada, de la demanda de amparo promovida por Samuel Antonio Arias Jiménez...

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
Al calce, un sello con el escudo nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos; Poder Judicial de la Federación..."
EDICTO
A QUIEN CORRESPONDA
En cumplimiento al auto, quince de abril de dos mil veinticinco dictado en la Declaratoria de Abandono 7/2025 con apoyo en los artículos 231, fracción III, y el diverso 82, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales...

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
Al calce, un sello con el escudo nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos; Poder Judicial de la Federación..."
EDICTO
A QUIEN CORRESPONDA
En cumplimiento al auto, quince de abril de dos mil veinticinco dictado en la Declaratoria de Abandono 13/2025 con apoyo en los artículos 231, fracción III, y el diverso 82, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales...

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
Al calce, un sello con el escudo nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos; Poder Judicial de la Federación..."
EDICTO
A QUIEN CORRESPONDA
En cumplimiento al auto, quince de abril de dos mil veinticinco dictado en la Declaratoria de Abandono 35/2025 con apoyo en los artículos 231, fracción III, y el diverso 82, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales...

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
Al calce, un sello con el escudo nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos; Poder Judicial de la Federación..."
EDICTO
A QUIEN CORRESPONDA
En cumplimiento al auto, quince de abril de dos mil veinticinco dictado en la Declaratoria de Abandono 35/2025 con apoyo en los artículos 231, fracción III, y el diverso 82, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales...

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
Al calce, un sello con el escudo nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos; Poder Judicial de la Federación..."
EDICTO
A QUIEN CORRESPONDA
En cumplimiento al auto, quince de abril de dos mil veinticinco dictado en la Declaratoria de Abandono 13/2025 con apoyo en los artículos 231, fracción III, y el diverso 82, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales...

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
Al calce, un sello con el escudo nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos; Poder Judicial de la Federación..."
EDICTO
A QUIEN CORRESPONDA
En cumplimiento al acuerdo de veinticuatro de abril de dos mil veinticinco, dictado en la declaratoria de abandono 66/2025, con apoyo en los artículos 231, fracción III, y el diverso 82, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales...

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
Al calce, un sello con el escudo nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos; Poder Judicial de la Federación..."
EDICTO
A QUIEN CORRESPONDA
En cumplimiento al auto, veintuno de abril de dos mil veinticinco dictado en la Declaratoria de Abandono 23/2024 con apoyo en los artículos 231, fracción III, y el diverso 82, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales...

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
Al calce, un sello con el escudo nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos; Poder Judicial de la Federación..."
EDICTO
A QUIEN CORRESPONDA
En cumplimiento al auto, veintuno de abril de dos mil veinticinco dictado en la Declaratoria de Abandono 23/2024 con apoyo en los artículos 231, fracción III, y el diverso 82, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales...

TEATRO METROPOLITAN
DICEN QUE SOY UN PAYASO
VIERNES 30 DE MAYO 2025
PLATANO PIPAI

TEATRO METROPOLITAN
SÁBADO 31 DE MAYO 20:00 HRS.
80 años
Bolero y Romance
LOS PANCHOS

Suscríbete a EL UNIVERSAL
y obtén un acceso doble para alguno de estos eventos
\$3,200\*
Suscripción Anual Digital + Impresa
800 225 2525 / 55 5237 0800
www.clubuniversal.mx

# ECONOMÍA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



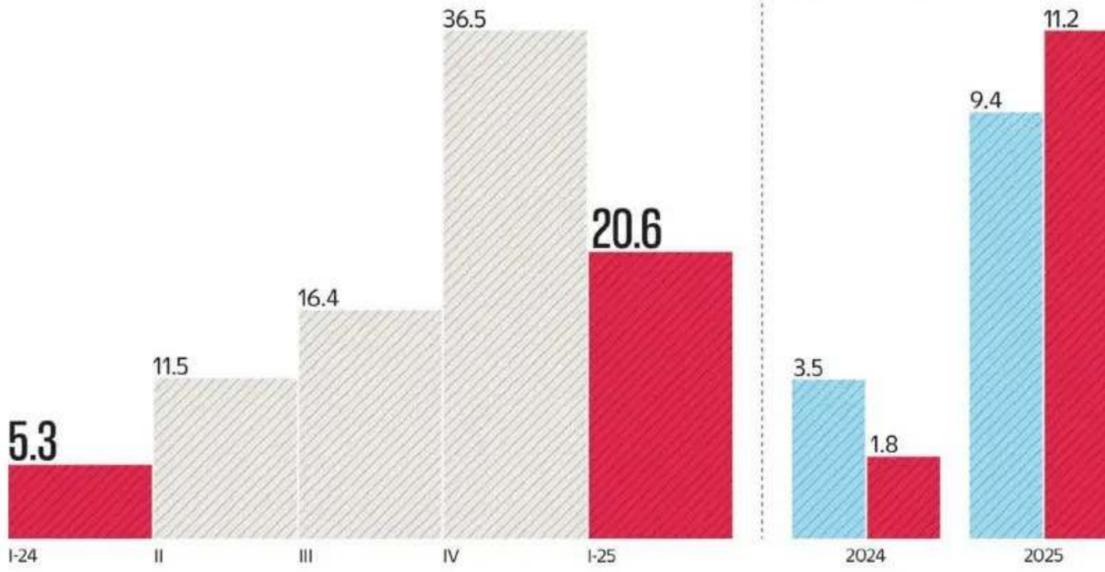
Editor: Roberto Jiménez  
Coeditor: Tiáloc Puga  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4550

## Pila cargada

La preferencia de los conductores por este tipo de automóviles tiende a aumentar.

### Venta de vehículos eléctricos e híbridos conectables en México

Miles de unidades



Fuente: EMA.

**EUGENIO GRANDIO**  
Presidente de EMA

**"Los que usamos un eléctrico, vemos beneficios. Yo estoy pagando [de luz]... 2 mil 200 pesos al bimestre por coche. Es tres o cuatro veces más barato que uno a gasolina"**

desde 2016 la tasa anual de comercialización de vehículos eléctricos ha sido de 100%, partiendo de una base muy pequeña.

"Esto tiene que ver con la oferta de vehículos. Ya se venden más vehículos eléctricos de batería que eléctricos enchufables.

"México está produciendo vehículos eléctricos por la demanda en Estados Unidos y lo natural es que el mercado mexicano también empiece a comprar eléctricos, ya que parte de la producción se queda para el mercado local", comentó.

Grandio dijo que la llegada de nuevas automotrices chinas con autos eléctricos que se importaron con arancel de 0% hasta el año pasado ofrecieron precios competitivos, lo que ayudó a que más personas compraran estos vehículos.

"Hay más gente conociendo esta tecnología y les ha ido bien con ella. Ya se acabó el beneficio del arancel, pero se mantienen los precios.

"Los que estamos usando un eléctrico, si vemos beneficios. Yo estoy pagando 4 mil 400 pesos de luz con un medidor separado por dos coches eléctricos. Esto quiere decir que son 2 mil 200 pesos al bimestre por coche. Es tres o cuatro veces más barato que uno a gasolina", detalló.

#### Más incentivos

Actualmente, las personas morales y las personas físicas con actividad empresarial pueden deducir hasta 250 mil pesos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por la compra de un auto eléctrico, mientras el máximo deducible para un auto a gasolina es de 175 mil pesos.

"Estamos buscando con legisladores que se permita un deducible de 450 mil o 500 mil pesos para que más empresas se animen a cambiar de tecnología", comentó Grandio.

Los autos eléctricos también están exentos del pago del impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, y tampoco pagan el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

En la CDMX, los propietarios de autos y camionetas eléctricas disfrutan de estacionamiento preferencial, tarifas reducidas en autopistas y están exentos de la verificación vehicular y de las restricciones del programa Hoy No Circula.

Además, el Plan México contempla la deducción inmediata de inversión en bienes nuevos para empresas, incluyendo la compra de vehículos eléctricos y eléctricos enchufables. Así, se podrá deducir 86% de la inversión en 2025 y 2026, y 83% entre 2027 y 2030.

"Vemos muy bien este tipo de proyectos para que otras empresas puedan aprovechar ese incentivo. Estamos preparando numerosas propuestas para que puedan meter su proyecto el comité que va a aprobarlos.

"También estamos platicando con la Secretaría de Economía para agregar no sólo los vehículos, sino los equipos de carga, porque mucha gente no se anima por ese tema", comentó Grandio. ●

# Precio y variedad empujan las ventas de autos eléctricos

Los apoyos fiscales también favorecen la comercialización de estas unidades, destacan especialistas; plantean incrementar la deducibilidad

**SARA CANTERA**

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Una mayor oferta de autos eléctricos, precios más asequibles y mejores estímulos fiscales para su compra frente a los otorgados a un auto a gasolina han impulsado la venta de vehículos eléctricos en el mercado mexicano.

En el primer trimestre del año se comercializaron 20 mil 560 vehículos eléctricos de batería y eléctricos enchufables de las marcas BYD, Changan, JAC, SEV, Tesla, Volvo y Zeekr, afiliadas a Electro Movilidad Asociación (EMA).

Esta cifra representa un incremento de 289% o que se multiplicaron casi cuatro veces respecto al mismo periodo del año anterior, cuando se comercializaron 5 mil 277 unidades.

El presidente de EMA, Eugenio Grandio, dijo que la mayor disponibilidad de modelos eléctricos y la confianza que genera entre consumidores ha multiplicado la circulación de estos vehículos.

"Hace 12 o 13 años sólo existía el Leaf de Nissan, el i3 de BMW y el Model S de Tesla. Ahora hay 94 modelos eléctricos y 46 eléctricos conectables", destacó.

En cuanto a los compradores, comentó que antes sólo los muy técnicos o personas que adoptan rápidamente las nuevas tecnologías y los aventureros tenían este ti-



Datos de la industria automotriz mexicana indican que en el primer trimestre se vendieron 33 mil 360 vehículos híbridos, eléctricos y eléctricos conectables.

po de vehículos, pero ahora se han masificado por opciones baratas.

Los vehículos eléctricos de batería sólo funcionan con electricidad y se cargan conectándolos a una fuente de energía externa, mientras que los eléctricos enchufables combinan un motor eléctrico con uno a gasolina o diesel y se pueden recargar conectándolos a la red eléctrica o a través de la combustión.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), en el primer trimestre se vendieron 33 mil 360 vehículos

híbridos, eléctricos y eléctricos conectables, 30% más que en el mismo periodo del año anterior, de las marcas no asociadas a la EMA.

#### Opción accesible

La llegada de marcas chinas con amplia oferta de vehículos eléctricos ayudó a que el precio de los autos eléctricos pequeños ronde los 350 mil pesos, mientras que las camionetas eléctricas o eléctricas enchufables inician en 750 mil pesos.

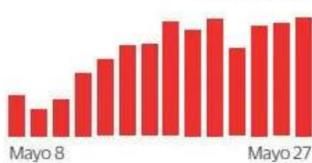
Oscar Silva, socio para Norteamérica de Roland Berger, dijo que

## TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA	
Dólar ventanilla	19.74
Dólar FIX	19.2338
Futuro del peso (Sep-25)	19.5122
Euro ventanilla	22.07

BOLSAS	
BMV	58,593.83 0.23%

BMV (diaria)	
	58,593.83



Dow Jones	42,343.65	1.78%
Nasdaq	19,199.16	2.47%
FT100	8,778.05	0.69%
Bovespa	139,541.23	1.02%

MERCANCÍAS	
WTI (dls/barril)	60.89 -1.04%
Brent (dls/barril)	63.57 -0.86%
Oro (dls/oz)	3,303.99 -1.26%
Plata (dls/oz)	33.26 -0.45%
Cobre (dls/ton)	9,605.00 -0.18%

TASAS	
Cetes 28 días	8.12%
TIE 28 días	8.7873%
Bonos a 10 años	9.45%
Bonos del tesoro a 10 años	4.43%
UDI (28 de mayo)	8.475636

# Se pierden 486 mil empleos en el primer trimestre

Es la mayor eliminación de plazas en un periodo similar desde 2023, indican datos del Inegi

**RUBÉN MIGUELES**

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

En los primeros tres meses del año se eliminaron 486 mil 537 empleos, tanto del sector formal de la economía como del informal, la pérdida más grande para un primer trimestre desde 2023, de acuerdo con datos publicados ayer por el Inegi.

Pese a ello, el número de desempleados disminuyó, al pasar de un millón 842 mil en los últimos tres meses del año pasado a un millón 568 mil en el primer trimestre de 2025, una disminución de la tasa de desocupación con base en cifras originales de 2.57% a 2.46% de la población económicamente activa.

Esto se explica por la reducción del número de personas en el mercado laboral en el lapso, que son 564 mil menos que los reportados en el periodo inmediato anterior.

Los empleos eliminados en la economía formal sumaron 138 mil en el primer trimestre, que contrasta con los 227 mil generados en el periodo según las plazas reportadas por el IMSS. Al respecto, se puede inferir que se perdieron empleos en otras áreas, como trabajadores de gobierno, así como en el Ejército.

En tanto, la población ocupada de manera informal se redujo en 348 mil puestos, para llegar a 32 millones. Pese a ello, es una carga grande para el mercado laboral, con 54.3% de la población ocupada.

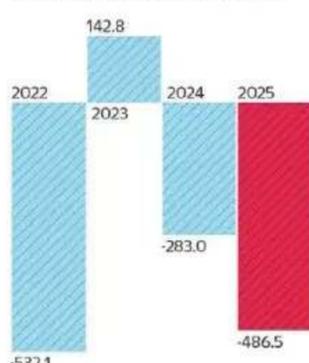
Los estados del sur y sureste presentaron los niveles más altos de informalidad: Guerrero, con tasa de 76.5%; Oaxaca, 76.3%, y Chiapas, 76.0%. En contraste, Nuevo León reportó un nivel de 32.5%; Coahuila,

## Contracción laboral

La debilidad económica del país se reflejó en la pérdida de empleos al inicio del año.

### Variación de la población ocupada

Miles de personas al primer trimestre



Fuente: Inegi

**FERNANDO BERMÚDEZ**  
Directivo de ManpowerGroup

**"La informalidad es el gran reto a solucionar (...) buscando mejores condiciones laborales y fortalecer la competitividad"**

33.1%; Chihuahua, 33.6%, y Baja California, 37.2%.

"Entre los movimientos que presenta el mercado laboral mexicano, vemos que la informalidad mantiene su terreno cobijando a más de la mitad de la población ocupada del país, lo que se traduce en ausencia de prestaciones laborales y seguridad social", indicó Fernando Bermúdez, director de relaciones corporativas de ManpowerGroup.

"La informalidad es el gran reto a solucionar como país (...), buscando garantizar mejores condiciones laborales y fortalecer la competitividad de la economía", agregó.

Por sectores, en los servicios se eliminaron 240 mil empleos en el periodo, seguido de la industria, con 113 mil; el sector agropecuario, 100 mil, así como 33 mil menos en actividades no especificadas.

A detalle, las actividades que reportaron las mayores reducciones en sus plantillas laborales en el primer trimestre del año fueron servicios diversos, con 188 mil plazas; industria manufacturera, 142 mil, y servicios sociales, 132 mil.

Por su parte, las actividades que más incrementaron su personal fueron servicios profesionales, financieros y corporativos, con 66 mil plazas; transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, con 46 mil, así como industria de la construcción, con 43 mil puestos. ●

## EL DATO



La mayor pérdida de empleos en el trimestre se dio en los servicios, con 240 mil plazas.

# DESBALANCE



Gas Bienestar

## Gas Bienestar, ni una ni otra

:::: A cuatro años de su lanzamiento, nos platican que Gas Bienestar no sólo arrastra pérdidas y falló en su intento de llevar combustible a todo México, sino que también rompió la promesa del gobierno de que los precios se mantengan por debajo de la inflación. Del 1 de octubre pasado al 15 de mayo, el también llamado impuesto de los pobres fue de 2.8%, mientras el gas LP se incrementó 3.0% al tomar la información del Inegi, y 4.9% según la Comisión Reguladora de Energía. El tope al litro en 10.61 pesos que estableció la empresa estatal, de **Gustavo Álvarez Velázquez**, nada pudo hacer contra las fuerzas del mercado, que reaccionan a las cotizaciones internacionales y al tipo de cambio, debido a que Pemex importó 93.4 mil barriles diarios entre enero y abril, el mayor volumen desde 2016 para un periodo similar y casi todo de Estados Unidos, donde el negocio de gas sube como la espuma.

## ¿Una UIF chiquita?

:::: Nos dicen que muchas interrogantes surgieron a raíz de la creación de la nueva dirección general Especializada en Organizaciones Delictivas al interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Primero, porque la medida fue publicada mediante un acuerdo presidencial y no por la SHCP. Segundo, porque le carga más trabajo a **Edgar Amador**. Tercero, porque revela el fracaso de un manejo politizado de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) al alejarse del trabajo técnico especializado sin considerar que no es un órgano autónomo, ya que depende de la SHCP. Nos cuentan que será una UIF chiquita dentro de Hacienda, pero con las mismas atribuciones y responsabilidades a la que se creó en mayo de 2004 como unidad antilavado. Es decir, duplicidad de funciones, de trabajo, pero con el mismo presupuesto, mientras que el crimen organizado extiende sus tentáculos.

## Guanajuato va a reanimar la marca Scout

:::: En tanto se revisa el T-MEC y se define cómo quedan los aranceles en Estados Unidos, Volkswagen de México, que preside **Holger Nestler**, avanza en sus planes y está por fabricar un nuevo motor en la planta de Silao, Guanajuato. Nos comentan que la unidad se utilizará en una SUV eléctrica de Scout, marca que la compañía alemana quiere revivir. Nos detallan que la máquina no impulsará directamente al coche, sino que alimentará las baterías del motor eléctrico, lo que ayudará a dar la sensación de conducir un vehículo silencioso que promete hasta 560 kilómetros de autonomía.



Edgar Amador Zamora, titular de Hacienda, en la reunión de BBVA 2025, consideró injusto el gravamen a remesas.

# Impuesto a remesas, sin impacto al erario

Edgar Amador, secretario de Hacienda, advierte que **en algunos estados el efecto sería mayor**, al depender más de los envíos

ANTONIO HERNÁNDEZ  
—cartera@eluniversal.com.mx

El impuesto de 3.5%, que el gobierno de Estados Unidos planea aplicar, afectaría a un monto de remesas, cuyo total equivale a 3% del Producto Interno Bruto (PIB), pero los efectos serían diferenciados a nivel regional, dijo el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora.

“El impacto regional sí podría ser importante. Hay estados donde representa, por ejemplo, en algunas familias 20% de sus ingresos, equivalente a 10% del PIB en algunos estados”, explicó.

Al participar en la reunión nacional de consejeros regionales de BBVA 2025, el funcionario dijo que se trata de un impuesto injusto, discriminatorio y que probablemente viole el acuerdo para evitar la doble tributación que tienen ambos países, por lo que se espera que la postura del gobierno sea escuchada en el Senado de Estados Unidos.

“Es un impacto importante, ojalá que las solicitudes de que se reconsidere y que se descarte este tributo se escuchen. Hay una evidencia, cuando el peso se aprecia, los paísanos mandan más dólares, porque

**147 MIL**

MILLONES DE PESOS ha destinado hasta el momento la Secretaría de Hacienda a Pemex.

probablemente ellos tengan un compromiso fijo en pesos con sus familias. Entonces, lo que puede ocurrir es que vayan a mandar dólares adicionales, lo cual disminuiría el ingreso disponible para consumidores y el impacto va a acabar pagándolo el mercado interno de Estados Unidos”, añadió.

### Apoyos a Pemex

En otro tema, el secretario de Hacienda dio a conocer que, de momento, se han destinado 147 mil millones de pesos en pagos pendientes a proveedores de Pemex.

“Por supuesto, estamos conscientes de que todavía hay un saldo pendiente. Estamos trabajando de manera muy coordinada con el director general, con la Secretaría de Energía y con los equipos para buscar opciones de financiamiento. El acceso a los mercados bancarios por

parte de la empresa es muy abierto, muy sólido y estamos operando, digamos, las opciones de atención de estos problemas”, indicó.

El secretario de Hacienda reiteró que no habrá reforma fiscal en la presente administración, pero se ha logrado aumentar la recaudación.

“Los ingresos tributarios aumentaron de 2018 a 2024 de 12% a 14% del PIB. Dos puntos porcentuales sin una modificación al esquema de tasas tributarias sin reforma fiscal. ¿Cómo se ha logrado esto? Con eficiencia, con honradez, buscando combatir la evasión. México logró dos puntos porcentuales sin que hubiera reforma fiscal”, dijo.

### Revisión del T-MEC

El evento contó con la participación del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien estimó que en septiembre y octubre empezarán las consultas rumbo a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“En el tratado está previsto, hay una ley de implementación en EU, tienen que iniciar en el segundo semestre, fines de septiembre, principios de octubre, sus consultas para la evaluación del T-MEC.”, dijo. ●

# BBVA anuncia inversión de 100 mil mdp

ANTONIO HERNÁNDEZ  
—cartera@eluniversal.com.mx

El presidente de BBVA, Carlos Torres Vila, informó que la institución de origen español invertirá en el país más de 100 mil millones de pesos en los próximos seis años, enfocados en desarrollo de tecnología e infraestructura física.

“Este acompañamiento lo sentimos con especial fuerza en México. Los más de 100 mil millones de pesos que anunciamos no son sólo inversión, es confianza, es visión de largo plazo. Porque cuando México crece, todos crecemos”, dijo.

En su reunión nacional de consejeros regionales 2025, el presidente del banco privado más grande que opera en el país, afirmó que el Plan México y las acciones complementarias anunciadas por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, fortalecerán el mercado interno y los salarios.

Esta es la inversión más grande que BBVA ha hecho en su negocio mexicano hasta ahora, superando los 81 mil 400 millones de pesos anunciado en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, el director general de BBVA México, Eduardo Osuna, dijo que ante el periodo de incertidumbre que se vive por la política arancelaria de Estados Unidos y la reforma judicial, el país enfrentará al menos dos años con una perspectiva compleja, por lo que es necesaria una mayor participación de la iniciativa privada y aumentar el monto de inversión. ●



Carlos Torres Vila, presidente de BBVA, durante el encuentro.

Orbia Advance Corporation S.A.B. de C.V.  
ISR Diferido del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades  
Ejercicio 2024  
Artículo 70 fracciones IV y V LISR vigente en 2024  
Regla 3.6.6. Resolución Miscelánea Fiscal 2025

ISR Diferido 2024

RFC	Ejercicio Fiscal que corresponde el Diferido	Monto del ISR Diferido (Declaración Complementaria)	Ejercicio en que se debe enterar el ISR Diferido
MDE690801DIB	2024	76,311,744	2028
FSM230410SUA	2024	41,269	2028
MFL710708981	2024	23,213,944	2028
MFC68110561A	2024	239,314,525	2028
MCO061215JR5	2024	51,674,683	2028
ATC2303311E5	2024	41,650,656	2028
MAH070720J5A	2024	138,293,546	2028
MCU071219G37	2024	75,059,948	2028
PMV110901LZ8	2024	179,493,341	2028

Ciudad de México a 26 de mayo 2025.

Zulima Alejandra Brenes Hernández  
Representante Legal

## EN CORTO



## BOLSA MEXICANA DE VALORES ANOTA RÉCORD

El principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) subió por tercera jornada consecutiva y acabó ayer en 58 mil 594 puntos, el cierre más alto desde el 7 de febrero del año pasado. La aseguradora Quálitas se llevó la mejor parte, cuyas acciones ganaron

4.9%. Los índices de Nueva York fueron favorecidos por un repunte en la confianza de los consumidores en mayo, así como por la intención de la Unión Europea de acelerar las negociaciones con Estados Unidos, explicaron analistas de Banorte. ● **Tlaloc Puga**

## EMPLAZAN A HUELGA A AEROMÉXICO

La Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (ASSA) informó de un posible estallamiento de huelga en Aeroméxico, para el 1 de junio, por la revisión salarial de sobrecargos. ASSA busca recuperar el déficit de poder adquisitivo acumulado de

2020 a 2024, que equivale a 12.12% ante una inflación acumulada de 30%. Con 136 votos en contra y cero a favor de sobrecargos en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado 21 de mayo, se rechazó la primera propuesta de la firma. ● **Sara Cantera**



**Beneficio para suscriptores de Club EL UNIVERSAL**

MIRADOR TORRE LATINO

**20% OFF**

EN EL ACCESO GENERAL DE MIRADOR

**Club EL UNIVERSAL**

¡Un universo de beneficios exclusivos para ti!

www.clubeluniversal.mx

ClubElUniversal club\_eluniversal

\*Aplican términos y condiciones

Foto: @gobiernodemexico



La convocatoria binacional, Estados Unidos/México, propone temas como el amor, el dolor y el orgullo patrio.



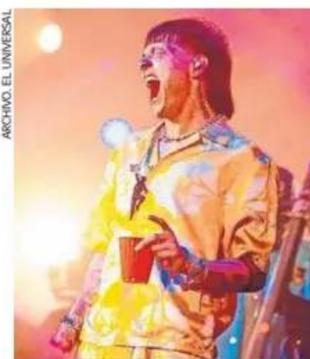
Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Julio Aguilar  
Coeditora: Yanet Aguilar  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4430 y 4431

# México Canta: en busca de los talentos del bienestar musical

El certamen dirigido a jóvenes que pretende contrarrestar la música que hace **apología de la violencia** es cuestionado por expertos de la industria



Peso Pluma es una de las caras populares del corrido tumbado.

en la convocatoria vale la importancia de apoyar las propuestas artístico-musicales de los jóvenes y que el hecho de que un alto porcentaje de los inscritos "esté en el campo de la banda y el norteño" habla de los ritmos que convocan el interés. "Hay que entender que, en tanto persistan los entramados del narcotráfico; del miedo, dolor, violencia y muerte que emergen de esos entramados, va a seguir habiendo corridos que les van a cantar a esas historias". Justo las fusiones que se realizan en la escena tumbada, dice, y su impulso en redes sociales, le han dado esa dimensión enorme al género. "Si la propuesta implica terminar con el narcotráfico o hacer que los jóvenes vean otra realidad, la única manera de hacerlo es transformar esa realidad". En su artículo "México canta mientras la violencia sigue", publicado en *Letras Libres*, Ochoa Sandy señala que "la cultura no regula acuerdos comerciales -suele, al contrario, convertirse en una presencia incómoda si algún gobierno le dedica atención-, ni orienta políticas de seguridad pública". Dos hechos pueden ejemplificarlo y marcar una encrucijada: la persecución del Estado italiano contra el vocalista de Placebo, Brian Molko (con quien Vinall ha trabajado), por llamar fascista a la ministra Giorgia Meloni y su contraste con la condena que recibió, hace dos meses, Ángel del Villar, productor de Peso Pluma y fundador del sello discográfico DEL Records, por vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Ochoa Sandy concluye, en entrevista, que "México Canta es demagogia porque a sabiendas de que unas canciones de amor, desamor y paz no detendrán una sola bala de la guerra que vivimos, validada y acrecentada por su mentor con su política 'abrazos, no balazos' con la que entregó el país al crimen, Sheinbaum comienza a capitalizar el certamen con anuncios sobre el número de jóvenes inscritos y proclamas de respeto a libertad de expresión, a la vez que da inicio la persecución judicial a las bandas (...) México canta será un fracaso porque su objetivo es -además de demagógico- desca-bellado e irrealizable". ●

JOSÉ QUEZADA

—jose.quezada@clabsa.com.mx

A dos días del cierre de la convocatoria del concurso México Canta, sus posibilidades como opción para contrarrestar el impacto de géneros que hacen apología de la violencia (corridos tumbados, narcocorridos), son analizadas por expertos en el tema, productores o investigadores de primer orden, como Phil Vinall, quien es ganador del Grammy Latino y ha trabajado con grupos como Radiohead, Placebo y Pulp; Gerardo Ochoa Sandy, analista de políticas culturales y escritor; y el sociólogo José Manuel Valenzuela, ganador del Premio Nacional de Artes y Literatura 2023.

México Canta se anunció en la conferencia presidencial del 7 de abril como un concurso que realizan, en colaboración, la Secretaría de Cultura federal y el Consejo Mexicano de la Música para "fomentar narrativas musicales que eviten la apología de la violencia", con temas como el amor, el dolor y el orgullo patrio. Un concurso binacional (Estados Unidos/México) abierto a jóvenes de 18 a 34 años y que entre sus objetivos cuenta el fortalecimiento de la tradición mexicana y sus géneros: banda, bolero, son, corrido, mariachi, fusión y mezcla de música contemporánea mexicana, entre otros. Pueden participar cantantes, cantautores y compositores con canciones en español, inglés, *span-glish* o lenguas originarias.

El Consejo Mexicano de la Música, "plataforma de formación y proyección para nuevos talentos", fue presentado, también, en la conferencia de la Presidenta, como "una alianza estratégica con líderes de la industria musical". Su director es Miguel Trujillo, que ha trabajado con figuras como Vicente Fernández y Ana Gabriel. En la presentación del proyecto, así como en su página web, no se entra en detalles, pero en la convocatoria los logotipos de Warner, Sony, Virgin y Universal, las grandes disqueras, están incluidos.

Para los ganadores, la promesa es la firma de contratos con editoras nacionales, transnacionales o independientes; grabaciones, lanzamientos y la guía para hacer un pro-



El productor Phil Vinall ha trabajado con algunos de los grupos de rock más importantes en inglés: Radiohead, Placebo, Pulp y Suede.

ducto discográfico de calidad.

El 23 de mayo, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel, informó que a la fecha van 10 mil 415 inscritos: 8 mil 17 en México y 2 mil 398 en Estados Unidos; la banda es el género con más registros (2 mil 450). La final será el 5 de octubre en Durango. El concurso tiene cuatro fases de selección: dos digitales, primero, y dos presenciales que se transmitirán a través de los medios públicos mexicanos y las redes sociales. "Todo esto va a ser a través de la televisión pública (...) El único recurso que se eroga es el que tiene que ver de la televisión pública. No se está pagando a las empresas privadas ni mucho menos", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum el 7 de abril.

Curiel detalló: "En esta alianza del concurso con el Consejo Mexicano de la Música, no sólo para acompañar, sino profesionalizar a todos estos artistas con toda la experiencia que tienen, van a dar mentoría en las eliminatorias regionales. ¿Qué quiere decir? Todos los que llegan a los programas que se van a televisar por los medios públicos van a tener se-

manas de acompañamiento de grabación en estudios profesionales y de trabajo intenso con la industria para lo que veamos en estos programas en vivo, ya sea el trabajo en coordinación y que les ayude a justamente profesionalizar todo este trabajo (...) Los premios los pone la industria a través del Consejo Mexicano de la Música".

Aunque no fue anunciado propiamente como un *reality show*, entre las asesorías, el concurso televisado y la elección de los ganadores, que deliberará un jurado profesional y el voto del público, el proyecto recuerda al formato de programas como *La Academia* y *La Voz* (en esta línea, alcanzar el *rating* de los líderes es un reto; en octubre de 2024, la final de *La Academia* tuvo 6.9 millones de espectadores, según el centro de investigación de audiencias HR Media).

Vinall, con su amplia experiencia en la industria musical, dice que conoce el otro lado, "algunas víctimas de *reality shows*". Sus ganadores son, dice, personas desesperadas que buscan fama a cualquier costo.

PHIL VINALL  
Productor

"Es una buena idea, pero hay que cuestionar por qué son tan populares. Si ellos, los buenos, quieren hacer algo para contrarrestarlo, no hay problema. Pero el diablo tiene mejores canciones"

"Lo único que buscan los *reality* es vender, es la última opción que puede haber (...) En principio no puede ser algo malo, pero cualquier cosa en la que estén juntos los *reality* y los grandes sellos discográficos no es una buena combinación. No me gustan los *universals* y los *sonies*, no me gustan como compañías de discos. La mayoría de ellos toman decisiones a partir de bases de datos y no necesariamente a partir de la buena música".

Si bien, el productor no está de acuerdo con la música que hace apología de la violencia ("son malas personas; están glorificando la cultura de la droga"), se pregunta quién es el bueno y quién es el malo en esta historia: "Es una buena idea, pero hay que cuestionar por qué son tan populares. Si ellos, los buenos, quieren hacer algo para contrarrestarlo, no hay problema. Pero el diablo tiene mejores canciones". Apela a que hay formas de ofrecerle alternativas al público; cita a un grupo con el que ha trabajado, Enjambre, "que involucra la cultura mexicana y hace algo diferente. Enjambre estaba firmado con Universal, pero ahora que son independientes les está yendo mejor". Debe pensarse en que los corridos tumbados "están tocando una parte del nervio, a la gente le gusta. No se van a ir y no pueden desaparecerlos".

Al respecto, Valenzuela dice que

EL DATO



Según el último reporte de Cultura, la convocatoria ha recibido 10 mil 415 inscripciones.

## CRIMEN Y CASTIGO

### La incompetencia del INBAL y el patrimonio

:::: Alejandra de la Paz, directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, finalmente se dignó a conversar por unos minutos con la prensa. Ante la

montaña de peticiones que ha desatendido el INBAL, la más apremiante es aquella sobre las obras de Frida Kahlo, incluidas páginas de su diario, que están desaparecidas o ubicadas en colecciones en el extranjero, pese a estar protegidas por la declaratoria de monumentos artísticos. En

el breve encuentro, De la Paz dejó claro que tiene facultades "limitadas" para hacer algo y que sólo resta esperar que el Banco de México -entidad que administra el fideicomiso de Kahlo y Diego Rivera- le solicite interferir. "Entendamos que el Instituto Nacional de Bellas Artes no es una fiscalía, es una institución de salvaguarda del patrimonio y nuestras facultades están claramente estipuladas por la ley", dijo la funcionaria. Se le olvida el

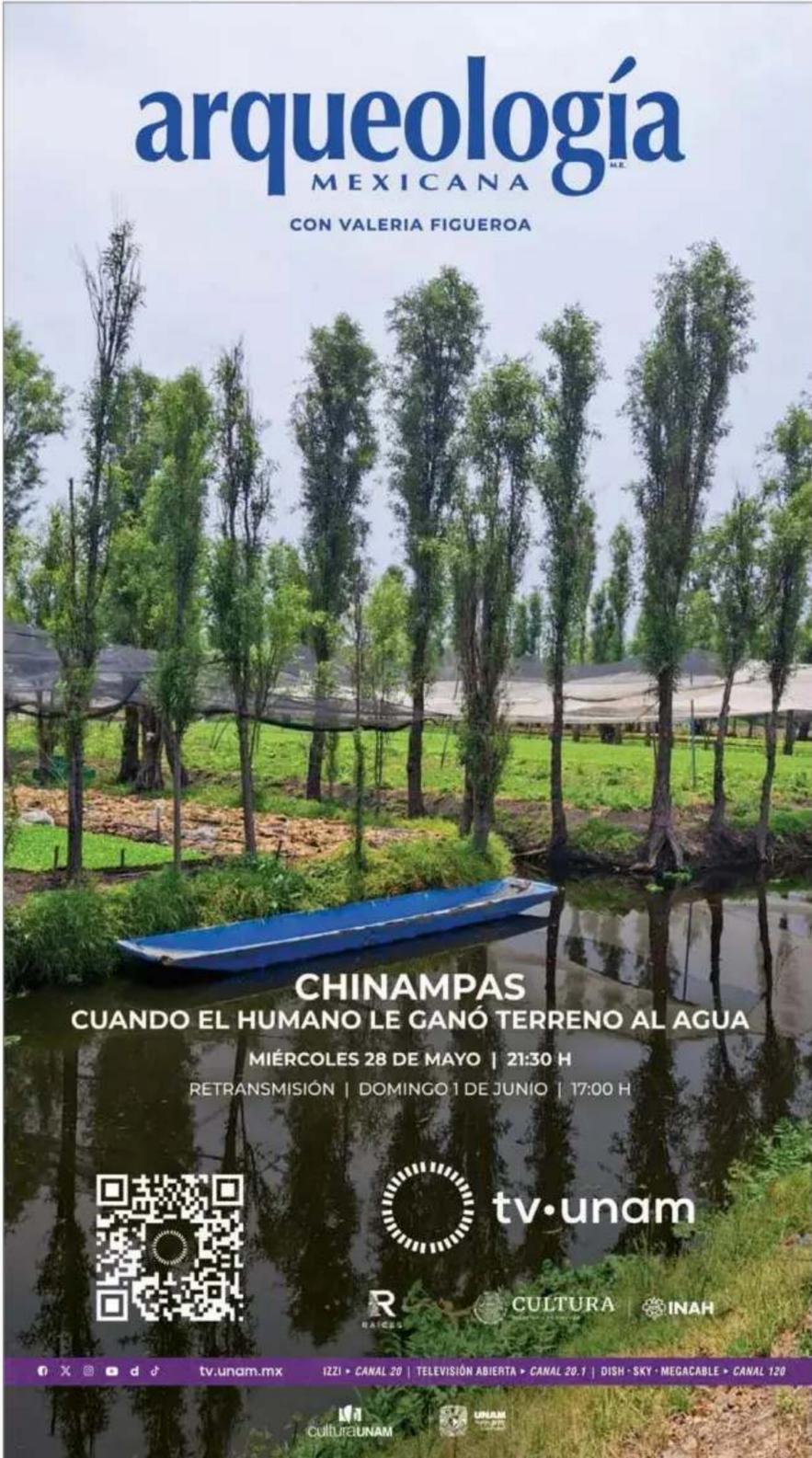
Artículo 2 de la declaratoria de la obra de Kahlo -que aplica para acervo nacional y de privados- donde se indica que "el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura dará cumplimiento a las disposiciones de la Ley sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y de su Reglamento, en lo que resulten aplicables a la obra de Frida Kahlo Calderón". En esa Ley, se indica que el INBAL es competente en la materia (Art. 45), y en cuanto a

sanciones por daño y destrucción (Art. 52), y por sacar del país un monumento artístico "sin permiso del Instituto competente" (Art. 53), se le impondrá prisión de tres a diez años y multa. Pareciera que el INBAL no está tan atado de manos como hacen creer. Si no es INBAL (y por ende la Secretaría de Cultura) las autoridades competentes para proteger el patrimonio mexicano, ¿entonces quién sí? (Escribanos a columna-crimenycastigo@gmail.com)

# arqueología

MEXICANA

CON VALERIA FIGUEROA



## CHINAMPAS CUANDO EL HUMANO LE GANÓ TERRENO AL AGUA

MIÉRCOLES 28 DE MAYO | 21:30 H

RETRANSMISIÓN | DOMINGO 1 DE JUNIO | 17:00 H



tv.unam.mx | 1221 • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120



## ADRIANA MALVIDO

CAMBIO Y FUERA



### Pedro Valtierra, 50 años en la fotografía y sin miedo a la luz

**S**ucedió en solo dos días: el gozoso anuncio del Premio Princesa de Asturias 2025 a Graciela Iturbide; la noticia de la muerte de Sebastião Salgado y la celebración a Pedro Valtierra por 50 años de trayectoria. Expresión tangible de la memoria y de los sueños, la fotografía no sólo ha sobrevivido a cambios inimaginables, sino que permanece con gran vitalidad en la memoria colectiva.

Parteaguas en la historia del periodismo mexicano y en la historia personal de quienes tuvimos el privilegio de formarnos en sus páginas, el *unomásuno* de don Manuel Becerra Acosta impulsó una especie de nuevo periodismo en México desde una libertad inédita, rigor, pasión y atrevimiento en tiempos de una Reforma Democrática y de una joven izquierda llena de utopías. En medio de esa efervescencia, conocí a Pedro Valtierra a finales de los años 70.

*Sin miedo a la luz*, su nuevo libro conmemorativo que presentamos el jueves pasado, contiene una selección extraordinaria de las fotografías de Pedro Valtierra: su cobertura de Centroamérica que nos regaló una nueva mirada a la región convulsionada: Nicaragua, Guatemala, El Salvador... Haití, todos los movimientos sociales y guerrilleros de nuestra parte del

mundo, pero también los de la República Democrática Saharaui; la participación de mujeres y de infancias, los refugiados de guerra; los heridos, el dolor... Pero este autor nunca hace una apología de la violencia sino que nos lleva con él a mirar el rostro humano de los acontecimientos. Porque la empatía, la compasión y el coraje forman parte de su equipo interior.

Del *unomásuno* a *La Jornada*, de *Imagen Latina* a *Mira* y a *Cuartoscuro*, de las charolas y los químicos a la tecnología digital, son 50 años ininterrumpidos de ejercer una vocación que lo ha llevado a exhibir sus fotos en todo el mundo y a recibir los premios más prestigiosos. Pero él está muy ocupado mirando a su alrededor como para detenerse frente al espejo a evaluar su prestigio.

En el libro encontramos las fotografías que alcanzan ya la categoría de clásicas en la trayectoria de Pedro. Por ejemplo, en portada, "Protesta de sexoservidoras" (1998); "El balazo" (una especie de "Piedad" contempo-

ránea) o "Idalia" (Nicaragua 1979-1980); "Mineros en Huelga" (Pachuca, Hidalgo, 1985); "Perro andariego" (Cuba, 1998); "Miran al Papa", (Puebla, 1979); "Mujeres de X'Oyep", (Chenalhó, Chiapas, 1998); "Niño gallero de Fresnillo" (Zacatecas, 1986). Y cien más. Las acompañan líneas poéticas de Ricardo Yáñez y textos de Élmer Mendoza, y Pedro Mellado R.

Detrás de su trayectoria, hay 200 mil imágenes y un inoculable gozo por su oficio. Porque es de los que se involucran apasionadamente con su tiempo. Como autor, colega, maestro, empresario y editor comprometido con documentar la vida y sus historias. *Cuartoscuro*, su agencia, lleva cuatro décadas retratando el día a día de nuestro país, mientras que la revista de fotógrafos y fotógrafas que fundó hace 38 años, nos habla de un cazador de miradas de otros para difundir aquello que tiene sentido, darle a la fotografía profesional el lugar que merece en la cultura y estimular la crítica y el ensayo.

"La realidad es más real en blanco y negro", le escribió Octavio Paz a Manuel Álvarez Bravo. *Sin miedo a la luz* es parte de esa tradición. Recoge los instantes más significativos que el autor le ha robado al tiempo con el arte de su fotografía. Su contenido nos alborota la mirada, la memoria y la conciencia. Encierra un mundo que, si bien hoy no es mejor, sí podemos soñar en cambiarlo. Sin dejar de ver la belleza. Como Graciela Iturbide, Sebastião Salgado y Pedro Valtierra. ●

adriana.neneka@gmail.com

**Nunca hace una apología de la violencia sino que nos lleva con él a mirar el rostro humano de los acontecimientos. Porque la empatía, la compasión y el coraje forman parte de su equipo interior.**



### LA CASA BLANCA DE TRUMP ES LA NUEVA SANTA INQUISICIÓN

MUNDO | A13



ANDROID

DESCARGA PARA ESTAR SIEMPRE INFORMADO



APPLE



LLEGÓ LA NOTICIA

YA NADIE ESTÁ DORMIDO

LUNES A VIERNES 9:00AM



# ESPECTÁCULOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Coordinador: **Julio Aguilar**  
 Editora: **Nora Marín Chiquet**  
 Tel: 5709 1313 Ext: 4431

## El precio del sueño llamado



Belinda da vida a Daniela, la esposa de Emmanuel.

# Mentiras

José Manuel López Velarde tuvo que ceder la dirección y los derechos de su éxito teatral para poder llevarlo a la pantalla en formato de serie, que estrena el 13 de junio por Prime Video

FOTOS: PRIME VIDEO



**JOSÉ MANUEL LÓPEZ VELARDE**  
 Director y creador de *Mentiras*

**"No era la idea original, buscaba hacerla yo, pero por situaciones fuera de mis manos no se pudo hacer"**



Mariana Treviño como Lupita, la secretaria de Emmanuel.



Regina Blandón interpreta a Yuri, la amiga de Daniela.



Diana Bovio es Dulce, una maestra que es engañada.



Luis Gerardo Méndez como el amor de todas, Emmanuel.

"Digamos que hasta ese momento yo fui el generador del proyecto, hasta que se decidió que lo escribiera y lo dirigiera alguien más", detalla, sin reproche, pero con el tono de quien aprendió a soltar.

### De mi enamórate

Llevar *Mentiras* a la pantalla no sólo implicó soltar el timón creativo: también representó un proceso complejo en lo legal, administrativo y emocional para López Velarde.

Para que el proyecto se concretara, el autor firmó un contrato de cesión patrimonial con Amazon Studios, otorgando los derechos para transformar su obra teatral en un producto audiovisual.

El resultado es una serie protagonizada por Belinda, Luis Gerardo Méndez, Regina Blandón, Mariana Treviño y Diana Bovio, que estrena el 13 de junio por Prime Video.

**16 AÑOS EN CARTELERA** tiene la obra musical, lanzada en febrero de 2009 en México de forma ininterrumpida

Si bien el Artículo 26 de la Ley Federal del Derecho de Autor establece que, al ceder los derechos de una obra, debe existir un acuerdo económico inicial y puede pactarse una compensación posterior por regalías entre las partes, López Velarde asegura que no recibió más allá de ese primer pago.

"Es un pago único por la sesión de la historia o el libreto, para la adaptación a audiovisuales, y yo ya no recibo más dinero, así le vaya bien o mal, incluso si se hiciera una segunda temporada, un spin-off o lo que sea, ya no dependería de mí,

sino de la plataforma que es la dueña", detalla el director.

En otros casos, como el de *Luis Miguel: la serie*, se reportó que el cantante habría recibido de Netflix más de 5 millones de dólares por ceder los derechos de su historia para la primera temporada.

López Velarde, en cambio, asegura que su interés nunca fue económico y que, de hecho, obtiene mayores ingresos de la obra teatral.

"Considero que el asunto no es hacer series por hacer series, sino dónde las historias pueden tener el mejor ambiente para vivir y ser contadas con integridad", afirma.

### Cuando baja la marea

De esta forma, la adaptación del guion y la dirección recayó en manos de Gabriel Ripstein, aunque José Manuel no quedó fuera del proyecto: trabajó como productor ejecutivo y director artístico.

Respecto a los derechos de las canciones que acompañan esta historia, todas fueron éxitos de los años 80 en voces como las de Yuri, Mijares, Dulce o Daniela Romo. Como no son de su autoría, las regalías se negocian por separado, directamente con los compositores o las editoras que los representan.

"La Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) se encarga de cobrar por cada función del musical en teatro, pero cuando se trata de un medio audiovisual, como una serie o una película, cada

canción debe ser autorizada por su propio autor o por su editora, y cada uno pone sus condiciones", explica López Velarde.

"De hecho, muchas de las canciones que están en la obra no pudieron entrar a la serie, por temas de derechos", aclara.

Esto implicó un proceso largo: la producción tuvo que gestionar permisos individuales para cada tema que se quisiera incluir, y en algunos casos, simplemente no fue posible. También hubo que firmar acuerdos con los actores para grabar nuevas versiones de esas canciones, algo que en la mayoría de los casos se resuelve con un pago único.

Aunque no se ha revelado el repertorio completo que aparecerá en pantalla, en el musical destacan temas como "Cuando baja la marea" (de J. R. Florez), "Él me mintió" (Amanda Miguel, Diego Verdaguer y Graciela Carballo), "Mentiras" (Alejandro Jaén) o "Pobre secretaria" (Miguel Bosé y Difelisatti).

Al tratarse de una adaptación audiovisual, los contratos con todo el equipo creativo (guionistas, músicos, elenco) tuvieron que registrarse ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor).

A su vez, la ley obliga a Amazon Prime a pagar regalías cada vez que la serie se reproduzca en su plataforma, a través de sociedades como SACM o ANDI, en beneficio de autores e intérpretes, quienes no pueden renunciar a ese derecho. ●

### EN CORTO

#### REGRESO DE PANAHI A IRÁN DESATA DEBATE SOBRE EL USO DEL ARTE

El regreso del cineasta iraní Jafar Panahi a Teherán tras ganar la Palma de Oro en Cannes por *Un simple accidente* desató un debate en redes.

El ministro de Asuntos Exteriores francés, Jean-Noël Barrot, calificó en X la victoria de Panahi como un "gesto de resistencia contra la opresión del régimen iraní" y el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Irán, Esmail Baqae, dijo que "el arte no debe explotarse con fines políticos". En sitios web, los principales medios iraníes han ignorado la victoria de Panahi. ● Redacción



### HBO PRESENTA A SUS MAGOS

#### HOGWARTS ABRE SUS PUERTAS A HERMIONE, HARRY Y RON EN HP

La plataforma HBO anunció ayer al elenco principal de su nueva serie basada en los libros del mago Harry Potter: Dominic McLaughlin interpretará a Harry Potter, Arabella Stanton dará vida a Hermione Granger y Alastair Stout encarnará a Ron Weasley.

Los tres fueron elegidos entre más de 30 mil actores infantiles que participaron en un casting abierto realizado por la plataforma el pasado otoño.

"El talento de ellos es maravilloso y no podemos esperar a que el mundo sea testigo de su magia", apuntaron en un comunicado conjunto los productores ejecutivos de la serie. **EFE**



Dorama  
CINCO



**BELLEZA VERDADERA**  
TRUE BEAUTY

ESTA SEMANA  
**LUNES A JUEVES**

**8:30 PM**



**FOTOGRAMA**

**HORIZONTALES**

1. Infusión. - FIGURA.
2. Limpieza, higiene, lavado, pulcritud. - Percibir por los ojos la luz reflejada por las cosas.
3. Acto de robar. - Planta de la familia Poaceae, conocida por ser la más abundante en todo el mundo.
4. Conjunción disyuntiva. - FIGURA.
5. Pasta dulce que se usa para cubrir y adornar los pasteles ya horneados. - Interjección que expresa desdén, desprecio o incredulidad. - Cuarta letra del abecedario.
6. Dejar el lugar en el que estaba para llegar a otro. - Provocación o citación al duelo o desafío. - Extremidad de cada uno de los dos miembros inferiores del cuerpo humano.
7. Continuación de FIGURA (inv).
8. Prenda femenina, con varillas y cinta, que se usa para sujetar el talle y el vientre. - Tres menos dos.
9. Continuación de FIGURA.

**VERTICALES**

1. Piedra preciosa de color rojo



muy intenso, muy dura y transparente. - Continuación de FIGURA.

2. Área semicircular de color violáceo o ligeramente abultada que se marca debajo del párpado inferior. - Nombre de la letra C.
3. Prohibición, veto, impedimento, superstición. - Grupo o conjunto de tres personas. - Cincuenta romano.

4. Adjetivo demostrativo neutro. - Lucha armada entre dos o más países.
5. De acuerdo con, conforme a, de igual o similar manera que. - Prueba destinada a evaluar conocimientos o aptitudes, en la cual hay que elegir la respuesta correcta entre varias opciones previamente fijadas.
6. Artículo determinado neutro. - Hecho de rebotar alguna cosa. - A, E, ..., O, U.



7. Impuesto al valor agregado. - Estilo de baile en el que se mueven los pies rítmicamente mientras se realiza un zapateo musical. - Todavía.
8. Imagen, video o texto, con fines caricaturescos, que se difunde principalmente a través de Internet. - Composición musical emblemática de una colectividad, que la identifica y une entre sí.
9. Periodo de tiempo que se cuenta a partir de un hecho destacado. - Continuación de FIGURA. - Continuación de FIGURA (inv).

**SUDOKU**



Grado de dificultad: ★★☆☆☆

8	9	5	4	6	3	1	7	2
7	6	1	5	8	2	3	4	9
3	4	2	9	1	7	5	6	8
5	8	4	1	9	6	2	3	7
2	1	3	7	5	8	4	9	6
9	7	6	2	3	4	8	1	5
4	5	9	6	2	1	7	8	3
1	2	8	3	7	9	6	5	4
6	3	7	8	4	5	9	2	1

**INSTRUCCIONES**

Complete la cuadrícula de manera que cada fila, columna y bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9.  
\* La solución se publicará mañana en esta sección.

**EN CORTO**

**MARVEL Y DC CONVERGEN EN DEADPOOL/BATMAN #1**

**Los Ángeles.** Marvel y DC Comics, las dos franquicias más grandes de superhéroes, convergen sus mundos por primera vez en 20 años en el cómic *Deadpool/Batman #1*, que saldrá a la venta en septiembre.

El proyecto fue confirmado por Marvel y el medio especializado *Entertainment Weekly*, pese a que los editores en jefe de Marvel y DC habían revelado en febrero pasado que estaban preparando un "evento 'crossover' (colaboración)".

"Es el encuentro que nunca esperaste pero siempre quisiste", dice en la página oficial de Marvel. ● EFE



El puertorriqueño es una de las piezas clave en la historia.

**Amaury Nolasco lleva su "maldad" al Caribe**

Participa en *Killing of a nation*, cinta sobre el asesinato al presidente de Haití

**CÉSAR HUERTA** Enviado  
—cesar.huerta@eluniversal.com.mx

**Madrid.**— El 7 de julio de 2021, el presidente haitiano Jovenel Moïse fue asesinado en su residencia, a tres meses de que se llevaran a cabo elecciones y un referéndum para aprobar la nueva Constitución de ese país.

El mandatario, de 53 años, era empresario y durante su periodo fue acusado de corrupción por la oposición, que señalaba además que apenas un mínimo porcentaje de la población lo había apoyado, sugiriendo fraude.

Eso que pasó hace cuatro años ha sido retomado por el realizador mexicano Carlos Bolado y la productora Olga Segura, para convertirlo en película.

*Killing of a nation* es el proyecto que protagoniza Jimmy Jean-Louis, y que ahora se encuentra en posproducción.

El puertorriqueño Amaury Nolasco es una de las piezas clave en la historia.

"Es una película sobre el asesinato del presidente de Haití, es (mostrar) la razón por la cual ahora Haití pasa por lo que está pasando, porque no hay nadie que esté (gobernando)", comenta el histrión.

De acuerdo con la versión oficial, los asesinos se describieron a sí mismos como mercenarios procedentes de Colombia, quienes recibieron la orden de detener primero al presidente y después asesinarlo. Todo se habría planeado desde Miami.

"Hablamos de hechos reales, y hay controversia porque se cuenta otra historia de quién mató al presidente. Yo hago de malo, vean esta cara", bromea Nolasco.

En el elenco de *Killing of a Nation* también figuran el británico Aml Ameen, los estadounidenses Jessica Lindsey y Daniel Raymond y el haitiano Jean Jean.

Nolasco estuvo en Madrid en la ceremonia de los Premios PLATINO, ya que la serie *La tierra de las mujeres*, en la que actuó, compitió por un premio. ●



**TOM CRUISE**  
**MISIÓN: IMPOSIBLE**  
LA SENTENCIA FINAL  
SOLO EN CINES

**TU MISIÓN:**  
**QUE TU CONEXIÓN NO SEA IMPOSIBLE.**

HAZLA POSIBLE CON ON INTERNET  
CONÉCTATE FÁCIL  
DESDE **\$315** AL MES



COMPLETA TU MISIÓN, CONTRÁTALO AL **55 55 123 123**

● Consulta términos y condiciones en [oninternet.com.mx](http://oninternet.com.mx)



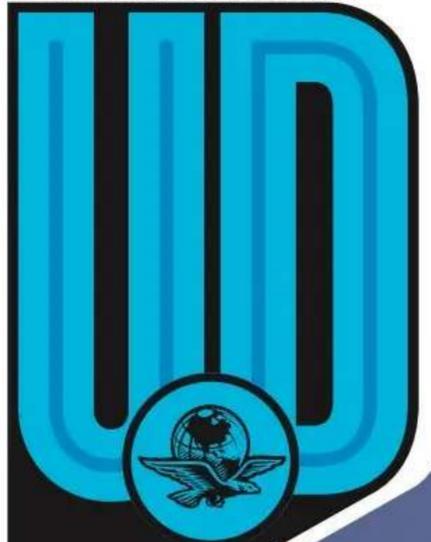
# JUEGOS DE AMOR Y PODER

LUNES A VIERNES  
9:30 PM



las estrellas

UNIVERSAL DEPORTES



Gabriel Milito es presentado como DT de las Chivas y es cauto sobre el tiempo que tardará en levantar al equipo

APERTURA 2025

# DESAFÍO GIGANTE

ALEJANDRO RAMÍREZ Corresponsal  
—futbol@eluniversal.com.mx

Guadalajara.— Cuando Matías Almeyda llegó a las Chivas, el momento del equipo rojiblanco no era el mejor. Sin importar, el argentino prometió que "despertaría al gigante"... Y lo hizo.

Ayer fue presentado Gabriel Milito como nuevo técnico del Guadalajara y, a diferencia de su compatriota, no se comprometió a ga-

nar títulos. Prometió, como hace la mayoría, "dar el máximo".

"Ha marcado una época [Almeyda], ha ganado cinco títulos... Con todo lo que cuesta ganar uno. Ojalá podamos ganar algo similar. Haré todo lo que pueda para que el equipo se esfuerce al máximo y, en consecuencia, lleguen los resultados", declaró Milito.

Aunque políticamente sea correcto el discurso, hay detalles que no se pueden ol-

vidar y que la afición rojiblanca le recordará de manera constante: América viene de un tricampeonato, Atlas de un Bi y el Rebaño ya suma ocho años sin título.

"Mi objetivo es intentar que el equipo vaya en ascenso. Ojalá que podamos tener un equipo ganador rápidamente. ¿Cuánto nos demorará tener el equipo ideal? Esperemos que sea lo antes posible", agregó, en su presentación.

Dirigir a un equipo sin la posibilidad de fichar elementos ex-

tranjeros no le quita el sueño. "Me gustan los desafíos. A veces, la crisis es momento para hacerla una gran oportunidad. Vengo con la convicción de que este equipo puede representar a la institución como se debe", añadió.

Y aunque su discurso no haya sido de los que gustan a la afición, Milito aseguró que llega con la idea de "también despertar al gigante"; sin embargo, pide "paciencia y trabajo" para lograrlo. ●

| NO ESCAPARÁ | B4

GABRIEL MILITO  
DT de las Chivas

"Ojalá podamos tener un equipo ganador rápidamente, lo antes posible"

No se aventura a prometer campeonatos.



CICLISMO



## EMPIEZA A SUFRIR ENORME ACOSO

El mexicano Isaac del Toro continúa líder en el Giro de Italia, pero su ventaja se reduce. | B2 |

TENIS



## Presentación con autoridad

Novak Djokovic muestra buen nivel y gana sin sobresaltos su primer partido en Roland Garros. | B2 |

FUTBOL NACIONAL



## Se apaga la mágica vela

Uno de los jugadores mexicanos más talentosos en toda la historia anuncia su retiro. | B4 |

Caliente  
caliente.mx

Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO



PLAYOFF MUNDIAL DE CLUBES  
31 DE MAY - 20:30  
- EMPATE -



MARGEN DE VICTORIA

LOS ANGELES GANA EXACTO POR 1 GOL	+290
LOS ANGELES GANA EXACTO POR 2 GOLES	+525
AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+333
AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+650

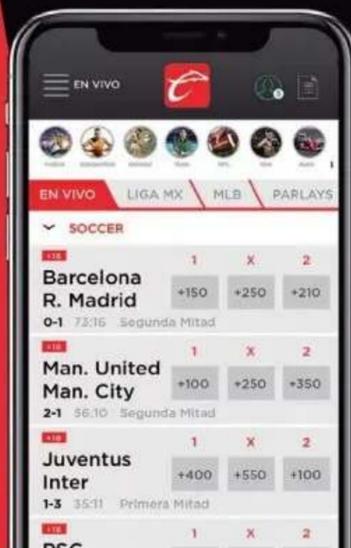
+136

+235

+190

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

\*VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SP/40497 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



## CICLISMO

# Del Toro sigue líder, pero ya lo aprietan

La ventaja del mexicano se reduce a 26 segundos, luego de la etapa 16, donde es atacado por el ecuatoriano Richard Carapaz

**San Valentino, Italia.**— El mexicano Isaac del Toro defendió con lo justo su liderato en el Giro, tras la extenuante etapa 16, en la que el ecuatoriano Richard Carapaz, campeón de la edición 2019, fue el gran protagonista, con su repunte en la clasificación general.

Cuando Carapaz, también campeón olímpico en los Juegos de Tokio 2021, atacó en la subida final en los Dolomitas, Del Toro no pudo tener respuesta.

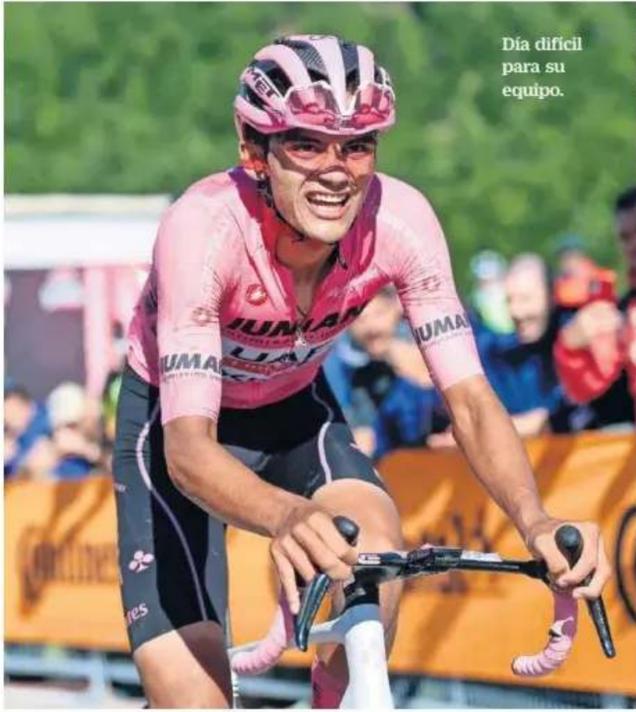
La ventaja del bajacaliforniano (equipo UAE) se redujo a 26 segundos por delante del británico Simon Yates (Team Visma) y 31 sobre Carapaz (EF Education-Post).

“Al final, me quedé sin piernas. No estaban mal, pero no fueron suficientes. Estoy feliz de haber llegado a la meta”, dijo Del Toro. “Espero que me vaya mejor durante los próximos días”.

Isaac, quien lució el suéter rosa por séptima etapa consecutiva, cedió casi dos minutos frente a Carapaz, quien se llevó la victoria en solitario en la etapa 11, cuando Del Toro se convirtió en el primer líder mexicano en la historia del Giro.

Fue un día difícil para el equipo del tricolor, ya que el español Juan Ayuso, quien marchaba tercero en la general, se descolgó en la tercera de las cuatro subidas.

El colombiano Egan Bernal



Día difícil para su equipo.

LUCA BETTINI/APP

5

## ETAPAS

le restan a la tradicional competencia por Italia.

(INEOS Grenadiers) quedó sexto en la general, a 3:23 minutos del puntero Del Toro.

Primoz Roglic, campeón en 2023 y gran favorito previo a la carrera, abandonó, después de caer en una carretera resbaladiza. ● AP

## ISAAC DEL TORO

Ciclista mexicano

“Al final, me quedé sin piernas. No estaban mal, pero no fueron suficientes. Estoy feliz de haber llegado a la meta. Espero que me vaya mejor durante los próximos días”

AJLIEN DE ROSA/APP



Lo que va de la temporada ha sido de altibajos para el alemán.

## TENIS

# Alexander Zverev da el primer paso en el Abierto de Francia

El alemán, tercero en la siembra, vence a Tien; Joao Fonseca sorprende a Hubert Hurkacz

**París.**— El alemán Alexander Zverev, finalista en la última edición de Roland Garros, pisó el acelerador para alcanzar la segunda ronda del torneo, pasando por encima del estadounidense Learner Tien (parciales de 6-3, 6-3 y 6-4), en una hora y 53 minutos.

El favorito número tres apenas sufrió contra el zurdo de 19 años de edad, quien esta temporada sorprendió alcanzando los octavos de final en Australia.

El rendimiento de Zverev, esta campaña, es una incógnita. El alemán fue eliminado en su debut en Montecarlo y en la segunda ronda en Hamburgo (su ciudad natal), pero se coronó en Munich.

Sin embargo, por su pasado y por el nivel que es capaz de dar, el número tres del mundo figura como uno de los grandes favoritos para la victoria final, junto con el italiano Jannik Sinner (número uno del mundo), el español Carlos Alcaraz (defensor del título) y el serbio Novak Djokovic, quien busca su título 25 en

24

## CAMPEONATOS

ganados por Zverev, dentro de la gira ATP.

los certámenes que conforman el Grand Slam.

**Juvenil sorpresa.** Joao Fonseca está acostumbrándose a atraer grandes multitudes en los torneos de tenis a los que acude, y a vencer a cabezas de serie en sus debuts en los Grand Slams.

El brasileño, de 18 años de edad, deleitó a un grupo ruidoso y abarrotado de espectadores en la cancha 7, con capacidad para mil 500 personas, y ganó su primer partido en el Abierto de Francia, venciendo por 6-2, 6-4 y 6-2 al polaco Hubert Hurkacz (preclasificado 30).

“Soy joven y estoy adquiriendo la experiencia de todo. Así que estoy aprendiendo mucho de este circuito y de este entorno”, dijo Fonseca.

Necesitó apenas una hora y 40 minutos para asegurar la victoria, produciendo más del doble de tiros ganadores (36) que errores no forzados (15). ● EFE y AP

## BARRA BRAVA



Andrés Guardado

**ANDRÉS GUARDADO, CERCA DE SER JUGADOR DEL CRUZ AZUL.** Aunque su prioridad es la final de la Copa de Campeones de la Concacaf, que el domingo sostendrá contra los Whitecaps de Vancouver en Ciudad Universitaria, la directiva del Cruz Azul ya trabaja en el armado del plantel para el próximo semestre y una leyenda del fútbol mexicano podría llegar al club.

Andrés Guardado y La Máquina han sostenido diversas pláticas desde hace algunos días y ambas partes confían en llegar a un arreglo para que el *Principito* ahora sí sea azul.



Nicolás Ibáñez

**NICOLÁS IBÁÑEZ ESTÁ EN EL RADAR DE LOS PUMAS.** Entre los innumerables nombres que los altos mandos de los Pumas han manejado como posibilidades para llegar al equipo a tratar de resolver la falta de gol que le ha aquejado, hay uno que llama mucho la atención.

Nicolás Ibáñez es una opción real para los universitarios, debido a que todo parece indicar que los Tigres y el técnico Guido Pizarro ya no contarán con él, así es que a los dirigidos por Efraín Juárez les vendría bien un delantero con tanta experiencia.

## TENIS

# Gauff entra a la cancha sin raquetas, pero igual avanza

**París.**— Coco Gauff causó un breve y divertido retraso en el Abierto de Francia, cuando entró a la cancha Philippe Chatrier nada menos que sin sus raquetas.

“Se suponía que debían estar en mi bolsa”, le dijo la estadounidense al juez de silla.

Gauff, lista para jugar su partido de primera ronda contra la australiana Olivia Gadecki, pareció momentáneamente confundida, antes de que un recoge-pelotas saliera corriendo con un pa-



Se impone en dos sets a la australiana Olivia Gadecki.

quete de raquetas color menta unos minutos después.

“Eso está mejor”, dijo el anunciador de la cancha, provocando risas, aplausos y sonrisas del público en el estadio principal.

La segunda cabeza de serie procedió a apuntarse una victoria por 6-2 y 6-2.

Gauff bromeó, culpando a su entrenador por el incidente de

1

## FINAL

en Roland Garros ha jugado la estadounidense: 2022.

las raquetas desaparecidas. “Honestamente, desde que estoy en el circuito, mi entrenador siempre ha puesto las raquetas en la bolsa antes del partido, porque es muy supersticioso”, afirmó. “Le echo la culpa a mi entrenador. Está bien”.

Gadecki también bromeó sobre el incidente.

“Ahora que lo pienso, parece que esa era la única manera en que iba a ganar el partido”, comentó, sobre la llegada de Gauff con las manos vacías. “Fue un pequeño incidente divertido”.

Coco ha alcanzado la final en París anteriormente y es nuevamente una de las principales aspirantes al título. ● AP

## TENIS

# Fácil victoria inicial de Djokovic

Novak derrota sin mayores problemas a McDonald en tres sets; el serbio comete sólo 20 errores no forzados

**París.**— Novak Djokovic experimentó los momentos más bajos (retirarse del Abierto de Francia, luego de desgarrarse el menisco de la rodilla derecha) y los más altos (ganar la tan ansiada medalla olímpica de oro para Serbia) en Roland Garros, durante el año pasado.

Aparte de algunas interrupciones en el primer set y largas discusiones sobre el clima ventoso y húmedo, el

campeón de 24 torneos de Grand Slam no pasó mayores sobresaltos en su debut, al vencer por parciales de 6-3, 6-3 y 6-3 a Mackenzie McDonald, número 98 del ranking, en la cancha Philippe Chatrier.

“Lo hace parecer un videojuego, casi, para él”, dijo McDonald, un estadounidense de 30 años que ha alcanzado dos veces la cuarta ronda en torneos de Grand Slam. “Es capaz de hacer tanto. Ni siquiera creo que estuviera jugando su mejor tenis o su nivel más alto. Pero sí lo empujaba a otro nivel, él lo elevaría”.

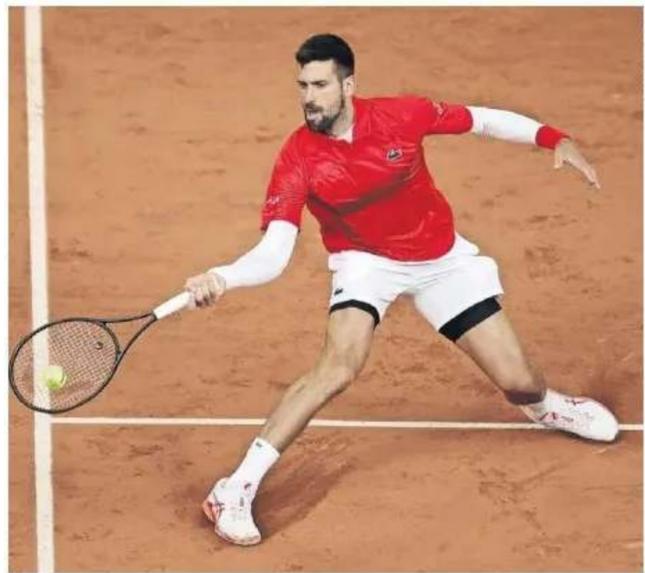
Un ejemplo: Cuando McDonald

consiguió sus primeros puntos de quiebre, poniéndose 0-40 en el 3-2 del segundo set, Djokovic respondió con tres potentes saques.

*Nole* acumuló 32 golpes ganadores (18 más que su rival) y sólo 20 errores no forzados, en un partido que se jugó con las luces encendidas y el techo retráctil cerrado.

“Soy un competidor, y perder duele”, dijo McDonald. “Pero jugar contra Novak, en esa cancha, es algo que recordaré”.

“Aún recuerdo los Juegos Olímpicos. Fue la última vez que estuve aquí”, dijo Djokovic. ● AP



El rival estadounidense alabó el juego casi perfecto de Nole.

3

VECES el astro serbio se ha coronado en París.

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz,  
Presidente Ejecutivo  
y del Consejo de Administración  
Juan Francisco Ealy Jr.,  
Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtado,  
Director General Editorial

Carlos Benavides, Director Editorial  
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial

Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

## UNIVERSAL DEPORTES

Daniel Blumrosen Juárez, Coordinador General de Deportes  
Edgar Luna Cruz, Coeditor

Sandra Hernández Rivera, Coordinadora de Diseño Soft News

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 28 de mayo de 2025, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL S.A. DE CV. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtado. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-0219432500-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Buzard 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Burdette número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06040, México D.F.

EN CORTO

TENIS  
Echan a Medvedev de Roland Garros

París.— Enemigo declarado de la arcilla, el antiguo número uno del mundo Daniil Medvedev fue derrotado en la primera ronda de Roland Garros por quinta vez en su carrera, al término de un partido lleno de altibajos contra el británico Cameron Norrie. ● AFP



GOLF  
Rafael Nadal jugará torneo amateur

Palma de Mallorca.— El extenista español Rafael Nadal disputará The Battle of Stars, entre el 11 y 13 de junio, un torneo en favor de la lucha contra la ELA y la esclerosis múltiple, organizado en el Pula Golf Resort y Club de Golf Son Servera, de esta ciudad. ● EFE



PLAYOFFS NBA

# El Thunder sale a sellar su pase a Las Finales

La quinteta de Oklahoma necesita un triunfo sobre los Timberwolves para avanzar; Gilgeous-Alexander es la punta de lanza

DIEGO SALGADO OLIVA  
—diego.salgado@correocpn.com.mx

El proyecto hacia el campeonato de la NBA que el Thunder de Oklahoma City inició hace un par de años, parece que por fin dio frutos. Y es que los comandados por Shai Gilgeous-Alexander no son más que el resultado de buenos traspasos, excelentes selecciones en el Draft y mucha paciencia.

Actualmente, son los principales candidatos al anillo de campeones. Están a un solo juego de llegar a las Finales y tienen la posibilidad de que se dé en casa, el Paycom Center, esta noche contra los Timberwolves de Minnesota.

La explosión del Thunder se puede explicar desde diferentes aristas, aunque la principal es muy clara: Gilgeous-Alexander. El guardia del equipo emergió como toda una estrella de la Liga. Hace unos días se le galardonó con el premio al Jugador Más Valioso en la temporada.

El '2' de OKC lideró a los suyos al primer sembrado del Oeste, con 68 victorias, en una Conferencia plagada de figuras, como Nikola Jokic, Luka Doncic, Anthony Edwards, LeBron James y Stephen Curry. No queda ahí, ese récord fue también la mayor cantidad de



68

VICTORIAS consiguió el Thunder durante la temporada regular (ningún equipo obtuvo más).

triumfos para un equipo en toda la Liga. Ahora, buscará ser el primer MVP en llegar a Las Finales de la NBA desde que lo hiciera Curry, en 2016.

Pero también brillan otros jugadores, porque —sin ellos— el éxito del equipo no se podría entender, como son los casos de Jalen Wi-

MINNESOTA vs. THUNDER  
1 SERIE 3  
18:30 horas / ESPN

lliams, Chet Holmgren, Lu Dort y Alex Caruso. Juntos hacen una combinación balanceada entre ataque, defensa, explosividad y espectáculo. En esta postemporada, han perdido cuatro duelos.

Enfrente estarán los Timberwolves, cuya ofensiva es guiada por Anthony Edwards. El problema es que deberán vencer tres veces seguidas a los dirigidos por Mark Daigneault, algo que ningún equipo ha logrado. ●

Los de OKC tendrán todo a favor en el Paycom Center.



El veterano jugador no ha decidido si continuará una temporada más.

NFL  
Retirarse con Packers ilusiona a Aaron Rodgers

Nueva York.— Aaron Rodgers, quarterback de 41 años de edad campeón en el Super Bowl XLV, afirmó que está abierto a la posibilidad de retirarse de la NFL con los Packers de Green Bay, equipo que lo seleccionó en 2005.

"Sé que me tienen mucho cariño y yo siento mucho amor por el equipo. Si me retiro o no, no creo que importe nada. Aún no estoy seguro de lo que haré, pero si me pidieran retirarme con ellos, probablemente lo haría", afirmó Rodgers, a través de YNK Podcast.

El veterano pasador mantiene en suspenso la decisión sobre si jugará una temporada más en la NFL o pondrá fin a su carrera, después de jugar en 20.

La opción de firmar con los Steelers de Pittsburgh en esta temporada baja se ha alargado, pero se mantiene viva por la falta de jerarquía en los pasadores con los que cuenta el equipo para la temporada 2025, que son Mason Rudolph, Will Howard y Skylar Thompson. ● EFE

18

TEMPORADAS jugó con Green Bay.



55 611 1490

quicklearning.com

Curriculum

Idiomas  
Inglés: 100%  
Nivel: Avanzado  
Certificado: TOEFL ACEPTADO

¡El inglés no es un lujo, es una necesidad!

Inglés en

QUICK LEARNING

¡hablas o hablas!



Forjó su trayectoria en el balompié de otros países.

APERTURA 2025

# Milito se "casa" con Chivas

El nuevo técnico del Rebaño **asegura que no dejará al equipo**, en caso de que se le presente otra oportunidad para dirigir; firma por dos años y va por una historia larga



Llega a un club con gran presión.

FUTBOL NACIONAL

## Carlos Vela anuncia su retiro, después de una exitosa carrera

Su última participación oficial fue en la MLS; agradece a todos los que le acompañaron durante estos años

Carlos Vela, uno de los mayores talentos que ha dado el fútbol mexicano en los últimos años, anunció formalmente su retiro.

El delantero, quien jugó su último torneo oficial con el LAFC de la MLS en 2024, publicó un mensaje en redes sociales, despidiéndose del balompié: "A lo largo de mi carrera he vivido momentos muy especiales, pero ha llegado el momento de oficialmente retirarme del fútbol profesional. No hay palabras suficientes para expresar el agradecimiento que tengo por mi familia, todos los clubes que me dieron la oportunidad y a la afición por su apoyo y cariño. Gracias, Carlos".

Y como posdata, señaló: "Ha sido un honor y un privilegio compartir mi carrera con todos ustedes".

Vela, campeón del mundo con la Selección Mexicana Sub-17 en Perú 2005, nunca jugó en la Primera División de México. Después de la justa fue comprado por el Arsenal, que lo mandó a desarrollarse en el Salamanca y Osasuna en España. En 2008 al fin jugó con los *Gunnners*, después pasó al West Bromwich y a la Real Sociedad, donde se volvió ídolo hasta irse a la MLS en 2018. Jugó las Copas del Mundo de 2010 y 2018 con el Tricolor. ● Redacción

72

**PARTIDOS** con la Selección Mexicana fueron en los que participó el **Bombardero**.

ALEJANDRO RAMÍREZ

Corresponsal  
—fútbol@eluniversal.com.mx

**Guadalajara.**— El reciente pasado del Guadalajara, más allá de los pésimos resultados en la cancha, es turbulento desde el área directiva. La salida de Fernando Gago de las Chivas cimbró un proyecto que ya venía tambaleándose.

Hoy, con la presentación de Gabriel Milito como nuevo entrenador del Rebaño, en la Perla Tapatía esperan que su compatriota no abandone al equipo con la primera oferta que llegue a su mesa.

"Estoy acá para cumplir mi

6

**EQUIPOS**

ha dirigido antes de las Chivas.

contrato y, si es posible, extenderlo. Mientras trabajo me centro en donde estoy, agradezco día con día y jamás escucharé a un club mientras esté en Chivas. Jamás. Así ha sido siempre en mi carrera y en esta oportunidad no será diferente", aseveró el técnico argentino.

GABRIEL MILITO

Director Técnico de las Chivas

**"Estoy acá para cumplir mi contrato y, si es posible, extenderlo"**

Milito asegura que tuvo otras ofertas antes de firmar con el Guadalajara; sin embargo, no se arrepiente de su decisión y prefirió no adentrarse en el tema.

"Tuve otros ofrecimientos, pe-

ro no creo que valga la pena hablar de eso ahorita. Estoy feliz de formar parte en Chivas, sé al club que vengo... me esforzaré día a día para llevar a Chivas lo más lejos posible", declaró.

El surgido de Independiente de Argentina firmó un contrato de dos años y aunque sabe que todo puede suceder en el fútbol, quiere una historia larga y fructífera en el Rebaño, urgido de títulos.

"Vine a Chivas a crecer y no a verlo como un trampolín. Mi intención es la que mencioné, quiero quedarme y espero que sea una historia linda y larga", concluyó el también ex-técnico del Atlético Mineiro. ●



PETR JOSEK, AP

El club inglés es el favorito, por su mayor presupuesto.

CONFERENCE LEAGUE

## El Chelsea está obligado a quedarse con la corona

El equipo inglés supera en el papel al Betis, que contará con el apoyo de más de 20 mil aficionados

**Breslavia, Polonia.**— Betis y Chelsea juegan la final de la Liga Conferencia, en la que el equipo verdiblanco tiene una cita con la historia contra uno de los grandes del fútbol europeo y en la que se miden maestro, el chileno Manuel Pellegrini, y discípulo, el italiano Enzo Maresca.

En su primera final europea, el Betis mide sus fuerzas con un gigante ya clasificado para la Liga de Campeones que, sobre el papel, lo supera en casi todo, excepto en la fe que ha inculcado en sus pupilos su entrenador y en la certeza de que el título es posible a un partido y si despliega su juego desacomplejadamente con el apoyo de una "marcha verde" de más de 20 mil bélicos —12 mil con entrada— que han viajado a Polonia.

Esta Conference es una obligación para el Chelsea. No un deseo ni un sueño, una obligación. Porque el presupuesto de los ingleses es mayor que el de resto de clubes que han participado en ella, porque desde que llegó Todd Boehly

MANUEL PELLEGRINI

Director Técnico del Betis

**"No creemos que el Chelsea sea Goliat. Los dos equipos contamos con jugadores de calidad y experiencia"**

en 2022 se ha gastado más de mil millones de libras en fichajes y porque no estar en esta final, dado el nivel de los rivales anteriores, hubiera sido un fracaso.

Además, en el club se ha extendido el objetivo de ser la primera entidad en la historia en ganar la Champions, la Europa League y la Conference, y así se han encargado de repetirlo en los últimos días líderes como Enzo Maresca y Moisés Caicedo.

Ante ello, Pellegrini ha enchufado a toda su plantilla y ensayado en el tramo final liguero una vez conseguida la clasificación para la Liga de Europa para una cita en la que pondrá en liza un once muy rodado que girará en torno al talento de Isco Alarcón. ● EFE



1,350

**MDD** ha gastado el equipo de la Premier League en fichajes, desde 2022.

EN CORTO

LIGA INGLESA

### Acusan de intento de asesinato al que embistió a fans

**Liverpool.**— El hombre británico de 53 años que hirió a 65 personas al embestir su vehículo contra aficionados de los Reds que celebraban el campeonato de la Premier, quedó arrestado por intento de asesinato y conducir bajo el efecto de drogas. ● AP



PAUL ELLIS, AP

FUTBOL INTERNACIONAL

### Jueza que participó en documental de Maradona renuncia

**Buenos Aires.**— Una de las juezas del tribunal encargado de definir si la muerte de Diego Maradona fue un homicidio, apodada "La jueza de dios", se apartó del caso, tras el escándalo por su participación en un documental sobre el astro. ● AP



ARCHIVO, EL UNIVERSAL

LIGA ESPAÑOLA

### Lamine Yamal firma extensión con el Barcelona hasta 2031

**Barcelona.**— Lamine Yamal, la sensación juvenil del Barça, firmó una extensión de contrato que la mantendrá como blaugrana hasta 2031, anunció el club.

De 17 años, ha sido vital en los más recientes éxitos del club. ● AP



TOM ALBIR, EFE

GERARDO MELIN

AQUÍ ESTÁ EL MAGAZO



### Realidad o fantasía el apoyo a Javier Aguirre

**H**asta no ver, no creer. Es la máxima que aplica a los dueños de clubes del fútbol mexicano, cuando se establecen pactos de apoyo a cualquier proyecto. De entrada, la palabra "pacto" genera ruido por las marcadas diferencias que existen. No hay garantías de que los acuerdos se respeten, porque ellos mismos los quebrantan; entonces, hasta no verlos en marcha, podemos entregar el beneficio de la duda.

Ante la cercanía de la próxima Copa del Mundo, los dueños de equipos se pusieron serios con la Selección Mexicana, porque no quieren un ridículo que origine pérdidas millonarias.

El "Plan Deportivo" que les presentó Javier Aguirre fue aprobado por unanimidad (suena compleja la palabra, hasta entre ellos).

Les gustó de "dientes para afuera", porque una de las peticiones es jugar la Liguilla previa al Mundial sin seleccionados.

Son cinco puntos estratégicos en el proyecto del Vasco: Que le entreguen a los jugadores seis semanas

**Ante la cercanía de la próxima Copa del Mundo, los dueños de equipos se pusieron serios con la Selección Mexicana, porque no quieren un ridículo**

y media antes de comenzar el torneo, sin seleccionados la Liguilla del Clausura 2026, jugar dos partidos en enero (sin afectar el desarrollo de la Liga), dos campamentos para entrenar con los futbolistas (uno en 2025 y otro en 2026) y destruir el *Play-In* en 2026.

Suena lógico todo lo anterior, justo por la preparación que debe tener el equipo para evitar una actuación grotesca, fallida, en nuestra Copa del Mundo. Los dueños ya empeñaron su palabra y ahora se van a tener que aguantar, les guste o no. Hasta no ver, no creer, porque pueden encontrar lagunas en este compromiso para no prestar a ciertos jugadores o ceder los menos posibles... Una vacilada.

Ojalá que cumplan, porque —por encima de una buena participación en el Mundial— están sus intereses y en esos luego no aparece la Selección Nacional. ●

@elmagazo

# AVISO OPORTUNO®



sólo hay uno

Inmuebles  
Página

Empleos  
Página

Vehículos  
Página

Varios  
Página

## ¡ANÚNCIATE! 55 5237 0808

### Inmuebles

- RENTA
- VENTA
- TRASPASOS Y PERMUTAS
- INMUEBLES CON CRÉDITO
- SERVICIOS INMOBILIARIOS

### 1. RENTA

#### RENTA-DEPARTAMENTOS

##### BENITO JUÁREZ

**CALLE ZAMACOIS,** METRO VIADUCTO, TODO CERCA, RENTO DEPARTAMENTO, FIADOR, BIEN RAÍZ, COLONIAS CONOCIDAS, INTERESADOS MARQUE, 55-6142-6392, DEJAR NÚMERO WHATSAPP, [avisooportuno.mx/548516](http://avisooportuno.mx/548516)

**NARVARTE,** DEPARTAMENTO 2 RECAMARAS, BAÑO, COCINA, ESTANCIA, \$12,000, CERCA PLAZA DELTA, UBICADISIMO, TELÉFONOS 55-5543-0600, 55-1854-0786 TODA LA SEMANA, [avisooportuno.mx/548778](http://avisooportuno.mx/548778)

#### COYOACÁN

**COYOACÁN PUEBLO** LA CANDELARIA, RENTO DEPARTAMENTO, MUJERES PROFESIONALES, COCINA, SALA, COMEDOR, 2 RECAMARAS, BAÑO, TODOS SERVICIOS, CEL: 55-2320-6287; WHATSAPP: 55-3660-2452, [avisooportuno.mx/548646](http://avisooportuno.mx/548646)

#### CUAUHTEMOC

**CUAUHTEMOC RIO** GANGES 51 RENTA \$12,300 AMPLIO DEPARTAMENTO EXTERIOR, 3 RECAMARAS, PARA 2 O 3 PERSONAS ADULTAS, 55-1288-4873, 55-2131-1531 [avisooportuno.mx/548059](http://avisooportuno.mx/548059)

#### BAJA CALIFORNIA

**DEL VALLE, APROVECHE** RENTO PRECIOSOS DEPARTAMENTOS, UNA Y DOS RECAMARAS, COYOACÁN 126 ESQUINA XOLA, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO 55-2783-0200 [avisooportuno.mx/547553](http://avisooportuno.mx/547553)

#### RENTA-CASAS

##### BENITO JUÁREZ

**DEL VALLE, MORAS** 326, 3 RECAMARAS, 2 BAÑOS COMPLETOS, ESTANCIA, COMEDOR, COCINA, COCHERA BODEGA INFORMES AL 55-2944-7610 [avisooportuno.mx/547729](http://avisooportuno.mx/547729)



#### DEP/ CASAS AMUEBLADAS

**SAN MIGUEL CHAPULTEPEC** FRENTE CAJILLO CHAPULTEPEC, MÁXIMO OXIGENO, UNA RECAMARA UN BAÑO \$13,500; UNA RECAMARA UN BAÑO \$9,900.00; TRES RECAMARAS, 2 BAÑOS \$18,900.00 AMUEBLADOS, CERCA METRO CHAPULTEPEC. 2 RECAMARAS, 3 RECAMARAS, \$16,500 METRO CONSTITUYENTES, GOZA BOSQUE BICICLETAS CAMINANDO 55-2128-7063, [avisooportuno.mx/546703](http://avisooportuno.mx/546703)

#### RENTA-CUARTOS

**AMPLIAS COMODAS E** INDEPENDIENTES, HABITACIONES AMUEBLADAS CON TODOS LOS SERVICIOS LAS 24 HORAS, TV CABLE E INTERNET GRATIS. DOY LLAVES, A 2 CALLES TREN SUBURBANO BUENAVISTA, ESQUINA CALLE CARLOS J MENESES 185, ACEPTO PAGO TARJETAS, PREGUNTE PROMOCIONES, CONTACTO (55)5566-3264. FACTURAMOS, [avisooportuno.mx/548244](http://avisooportuno.mx/548244)

**BUEN PRECIO, VIVA BIEN, ECONÓMICO.** TODO INCLUIDO PRECIO, COLONIAS PRIVILEGIADAS, SIN DEPOSITOS, SIN COMISIONES TARJETAS, WI-FI GRATIS. PROPORCIONO LLAVES, PREGUNTE PROMOCIONES, KIT BIENVENIDA, MAS ECONOMICO QUE HOTEL, ALCALDIA CUAUHTEMOC MOSTRAR IDENTIFICACION. (56.10.39.95.84), (55.13.06.07.97), (55.60.85.83.08), (55.40.62.32.81), (56.36.71.29.19), (55.17.32.99.05), (55.27.53.99.11), (55.20.62.68.72), (55.48.83.28.97), [avisooportuno.mx/548243](http://avisooportuno.mx/548243)

#### 2. VENTA

##### RENTA-LOCALES Y BODEGAS

**BODEGAS** COMERCIALES CON OFICINA Y BAÑOS 221.4 MT2 Y 280.50 MT2 ZONA NORTE COL ATZACOALCOS GAM PREVIA CITA WHATSAPP 55-3539-2299 [avisooportuno.mx/548406](http://avisooportuno.mx/548406)

##### DEL VALLE APROVECHE RENTO LOCAL

COMERCIAL 10 METROS CUADRADOS APROXIMADOS COYOACÁN 126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO 55-2783-0200 [avisooportuno.mx/547554](http://avisooportuno.mx/547554)

#### VENTA-CASAS

##### GUSTAVO A. MADERO

**GUADALUPE IN-** SURGENTES, MODERNIZADA, EXCELENTE UBICACION, 194M2 TERRENO, 300M2 CONSTRUCCION, SALA, CANTINA, COMEDOR, COCINA, DESAYUNADOR, 3 AUTOS, PORTONES ELECTRICOS, CUARTO LAVADO, 3 RECAMARAS, CLOSETS, PRINCIPAL CON VESTIDOR, BAÑO Y TERRAZA, SALA TV, BAÑO COMPLETO, CUARTO SERVICIO, ALARMA, CIRCUITO CERRADO. MENSAJES: 55-3184-3764, [avisooportuno.mx/547365](http://avisooportuno.mx/547365)

#### BUEN PRECIO, VIVA BIEN, ECONÓMICO.

TODO INCLUIDO PRECIO, COLONIAS PRIVILEGIADAS, SIN DEPOSITOS, SIN COMISIONES TARJETAS, WI-FI GRATIS. PROPORCIONO LLAVES, PREGUNTE PROMOCIONES, KIT BIENVENIDA, MAS ECONOMICO QUE HOTEL, ALCALDIA CUAUHTEMOC MOSTRAR IDENTIFICACION. (55)5525-5699, (55)5574-4023, (55)2589-6109, (55)5521-0611, (55)5510-4481, (55)5703-2899, (55)5546-6273, (55)5591-1967, (55)5566-0815, [avisooportuno.mx/548242](http://avisooportuno.mx/548242)

#### METRO VILLA DE

CORTÉS, CUARTO DE AZOTEA, RECAMARA Y BAÑO COMPLETO, \$3,500 MENSUALES, INCLUYE AGUA Y LUZ, TEL. 55-2256-6725 [avisooportuno.mx/546596](http://avisooportuno.mx/546596)

#### INMUEBLES

**PLAYA GUITARRON,** VILLA EXCLUSIVA, 5 RECAMARAS BAÑO C/U, SALA, COMEDOR, COCINA, CUARTO SERVICIO, TERRAZA, PISCINA, VIGILANCIA 24 HORAS. \$5,900,000.00, 55-3814-2141

- ABOGADOS
- ARQUITECTOS
- CONTADORES
- DISEÑADORES
- ECONOMISTAS
- INGENIEROS
- MAESTROS
- MÉDICOS
- DIRECTIVOS
- GERENTES
- SUPERVISORES
- CHOFERES
- COSTURERAS
- MESEROS
- PERSONAL DOMÉSTICO
- OFICIOS
- OTROS
- BOLSA UNIVERSITARIA
- REPARTO DE UTILIDADES

#### ABOGADOS

**FIRMA DE ABOGADOS** SOLICITA PASANTE Y ABOGADO/A EXPERIENCIA LITIGIO CIVIL MERCANTIL, CERCA PLAZA TEPEYAC, MANDAR CURRÍCULUM: 5541451167, VICTOR.CABALLERO@CABALLEROSASOCIADOS.COM LIC. CABALLERO, [avisooportuno.mx/547578](http://avisooportuno.mx/547578)

#### FIRMA LEGAL

REQUIERE JOVEN ABOGADO CON EXPERIENCIA, CON LIGIA 55-5212-0236 [avisooportuno.mx/548718](http://avisooportuno.mx/548718)

#### RENTA-CUARTOS

**VARON, DEL VALLE** NORTE, RECAMARA, AMPLIA A CALLE, BAÑO EXCLUSIVO, COCINA, REFRIGERADOR LAVADORA, ESTANCIA, TERRAZA, ENTRADA INDEPENDIENTE, \$7,000. 55-4831-7031; 55-5639-6839 [avisooportuno.mx/548829](http://avisooportuno.mx/548829)

#### EDIFICIOS

**RENTA EDIFICIO** PARA OFICINAS, CONSULTORIOS, 3 LOCALES COMERCIALES, ESTACIONAMIENTO INTERIOR, EXTERIOR, AV. GUSTAVO BAZ PRADA 349, NAUCALPAN JUAREZ. 55-5280-8591/ 55-5280-8409, [avisooportuno.mx/546790](http://avisooportuno.mx/546790)

#### RENTA-LOCALES Y BODEGAS

**BODEGAS** COMERCIALES CON OFICINA Y BAÑOS 221.4 MT2 Y 280.50 MT2 ZONA NORTE COL ATZACOALCOS GAM PREVIA CITA WHATSAPP 55-3539-2299 [avisooportuno.mx/548406](http://avisooportuno.mx/548406)

#### DEL VALLE APROVECHE RENTO LOCAL

COMERCIAL 10 METROS CUADRADOS APROXIMADOS COYOACÁN 126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO 55-2783-0200 [avisooportuno.mx/547554](http://avisooportuno.mx/547554)

#### 2. VENTA

##### RENTA-LOCALES Y BODEGAS

**BODEGAS** COMERCIALES CON OFICINA Y BAÑOS 221.4 MT2 Y 280.50 MT2 ZONA NORTE COL ATZACOALCOS GAM PREVIA CITA WHATSAPP 55-3539-2299 [avisooportuno.mx/548406](http://avisooportuno.mx/548406)

##### DEL VALLE APROVECHE RENTO LOCAL

COMERCIAL 10 METROS CUADRADOS APROXIMADOS COYOACÁN 126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO 55-2783-0200 [avisooportuno.mx/547554](http://avisooportuno.mx/547554)

#### VENTA-CASAS

##### GUSTAVO A. MADERO

**GUADALUPE IN-** SURGENTES, MODERNIZADA, EXCELENTE UBICACION, 194M2 TERRENO, 300M2 CONSTRUCCION, SALA, CANTINA, COMEDOR, COCINA, DESAYUNADOR, 3 AUTOS, PORTONES ELECTRICOS, CUARTO LAVADO, 3 RECAMARAS, CLOSETS, PRINCIPAL CON VESTIDOR, BAÑO Y TERRAZA, SALA TV, BAÑO COMPLETO, CUARTO SERVICIO, ALARMA, CIRCUITO CERRADO. MENSAJES: 55-3184-3764, [avisooportuno.mx/547365](http://avisooportuno.mx/547365)

#### BUEN PRECIO, VIVA BIEN, ECONÓMICO.

TODO INCLUIDO PRECIO, COLONIAS PRIVILEGIADAS, SIN DEPOSITOS, SIN COMISIONES TARJETAS, WI-FI GRATIS. PROPORCIONO LLAVES, PREGUNTE PROMOCIONES, KIT BIENVENIDA, MAS ECONOMICO QUE HOTEL, ALCALDIA CUAUHTEMOC MOSTRAR IDENTIFICACION. (55)5525-5699, (55)5574-4023, (55)2589-6109, (55)5521-0611, (55)5510-4481, (55)5703-2899, (55)5546-6273, (55)5591-1967, (55)5566-0815, [avisooportuno.mx/548242](http://avisooportuno.mx/548242)

#### METRO VILLA DE

CORTÉS, CUARTO DE AZOTEA, RECAMARA Y BAÑO COMPLETO, \$3,500 MENSUALES, INCLUYE AGUA Y LUZ, TEL. 55-2256-6725 [avisooportuno.mx/546596](http://avisooportuno.mx/546596)

#### INMUEBLES

**PLAYA GUITARRON,** VILLA EXCLUSIVA, 5 RECAMARAS BAÑO C/U, SALA, COMEDOR, COCINA, CUARTO SERVICIO, TERRAZA, PISCINA, VIGILANCIA 24 HORAS. \$5,900,000.00, 55-3814-2141

- ABOGADOS
- ARQUITECTOS
- CONTADORES
- DISEÑADORES
- ECONOMISTAS
- INGENIEROS
- MAESTROS
- MÉDICOS
- DIRECTIVOS
- GERENTES
- SUPERVISORES
- CHOFERES
- COSTURERAS
- MESEROS
- PERSONAL DOMÉSTICO
- OFICIOS
- OTROS
- BOLSA UNIVERSITARIA
- REPARTO DE UTILIDADES

#### ABOGADOS

**FIRMA DE ABOGADOS** SOLICITA PASANTE Y ABOGADO/A EXPERIENCIA LITIGIO CIVIL MERCANTIL, CERCA PLAZA TEPEYAC, MANDAR CURRÍCULUM: 5541451167, VICTOR.CABALLERO@CABALLEROSASOCIADOS.COM LIC. CABALLERO, [avisooportuno.mx/547578](http://avisooportuno.mx/547578)

#### FIRMA LEGAL

REQUIERE JOVEN ABOGADO CON EXPERIENCIA, CON LIGIA 55-5212-0236 [avisooportuno.mx/548718](http://avisooportuno.mx/548718)

#### RENTA-CUARTOS

**VARON, DEL VALLE** NORTE, RECAMARA, AMPLIA A CALLE, BAÑO EXCLUSIVO, COCINA, REFRIGERADOR LAVADORA, ESTANCIA, TERRAZA, ENTRADA INDEPENDIENTE, \$7,000. 55-4831-7031; 55-5639-6839 [avisooportuno.mx/548829](http://avisooportuno.mx/548829)

#### EDIFICIOS

**RENTA EDIFICIO** PARA OFICINAS, CONSULTORIOS, 3 LOCALES COMERCIALES, ESTACIONAMIENTO INTERIOR, EXTERIOR, AV. GUSTAVO BAZ PRADA 349, NAUCALPAN JUAREZ. 55-5280-8591/ 55-5280-8409, [avisooportuno.mx/546790](http://avisooportuno.mx/546790)

#### RENTA-LOCALES Y BODEGAS

**BODEGAS** COMERCIALES CON OFICINA Y BAÑOS 221.4 MT2 Y 280.50 MT2 ZONA NORTE COL ATZACOALCOS GAM PREVIA CITA WHATSAPP 55-3539-2299 [avisooportuno.mx/548406](http://avisooportuno.mx/548406)

#### DEL VALLE APROVECHE RENTO LOCAL

COMERCIAL 10 METROS CUADRADOS APROXIMADOS COYOACÁN 126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO 55-2783-0200 [avisooportuno.mx/547554](http://avisooportuno.mx/547554)

#### 2. VENTA

##### RENTA-LOCALES Y BODEGAS

**BODEGAS** COMERCIALES CON OFICINA Y BAÑOS 221.4 MT2 Y 280.50 MT2 ZONA NORTE COL ATZACOALCOS GAM PREVIA CITA WHATSAPP 55-3539-2299 [avisooportuno.mx/548406](http://avisooportuno.mx/548406)

##### DEL VALLE APROVECHE RENTO LOCAL

COMERCIAL 10 METROS CUADRADOS APROXIMADOS COYOACÁN 126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO 55-2783-0200 [avisooportuno.mx/547554](http://avisooportuno.mx/547554)

#### VENTA-CASAS

##### GUSTAVO A. MADERO

**GUADALUPE IN-** SURGENTES, MODERNIZADA, EXCELENTE UBICACION, 194M2 TERRENO, 300M2 CONSTRUCCION, SALA, CANTINA, COMEDOR, COCINA, DESAYUNADOR, 3 AUTOS, PORTONES ELECTRICOS, CUARTO LAVADO, 3 RECAMARAS, CLOSETS, PRINCIPAL CON VESTIDOR, BAÑO Y TERRAZA, SALA TV, BAÑO COMPLETO, CUARTO SERVICIO, ALARMA, CIRCUITO CERRADO. MENSAJES: 55-3184-3764, [avisooportuno.mx/547365](http://avisooportuno.mx/547365)

#### BUEN PRECIO, VIVA BIEN, ECONÓMICO.

TODO INCLUIDO PRECIO, COLONIAS PRIVILEGIADAS, SIN DEPOSITOS, SIN COMISIONES TARJETAS, WI-FI GRATIS. PROPORCIONO LLAVES, PREGUNTE PROMOCIONES, KIT BIENVENIDA, MAS ECONOMICO QUE HOTEL, ALCALDIA CUAUHTEMOC MOSTRAR IDENTIFICACION. (55)5525-5699, (55)5574-4023, (55)2589-6109, (55)5521-0611, (55)5510-4481, (55)5703-2899, (55)5546-6273, (55)5591-1967, (55)5566-0815, [avisooportuno.mx/548242](http://avisooportuno.mx/548242)

#### METRO VILLA DE

CORTÉS, CUARTO DE AZOTEA, RECAMARA Y BAÑO COMPLETO, \$3,500 MENSUALES, INCLUYE AGUA Y LUZ, TEL. 55-2256-6725 [avisooportuno.mx/546596](http://avisooportuno.mx/546596)

#### INMUEBLES

**PLAYA GUITARRON,** VILLA EXCLUSIVA, 5 RECAMARAS BAÑO C/U, SALA, COMEDOR, COCINA, CUARTO SERVICIO, TERRAZA, PISCINA, VIGILANCIA 24 HORAS. \$5,900,000.00, 55-3814-2141

- ABOGADOS
- ARQUITECTOS
- CONTADORES
- DISEÑADORES
- ECONOMISTAS
- INGENIEROS
- MAESTROS
- MÉDICOS
- DIRECTIVOS
- GERENTES
- SUPERVISORES
- CHOFERES
- COSTURERAS
- MESEROS
- PERSONAL DOMÉSTICO
- OFICIOS
- OTROS
- BOLSA UNIVERSITARIA
- REPARTO DE UTILIDADES

#### ABOGADOS

**FIRMA DE ABOGADOS** SOLICITA PASANTE Y ABOGADO/A EXPERIENCIA LITIGIO CIVIL MERCANTIL, CERCA PLAZA TEPEYAC, MANDAR CURRÍCULUM: 5541451167, VICTOR.CABALLERO@CABALLEROSASOCIADOS.COM LIC. CABALLERO, [avisooportuno.mx/547578](http://avisooportuno.mx/547578)

#### FIRMA LEGAL

REQUIERE JOVEN ABOGADO CON EXPERIENCIA, CON LIGIA 55-5212-0236 [avisooportuno.mx/548718](http://avisooportuno.mx/548718)

#### SUPERVISORES

**SOLICITO SUPERVISOR** DE LIMPIEZA CON EXPERIENCIA, PRESTACIONES DE LEY, AYUDA DE TRANSPORTES, PAGO DE DOBLETES, CONTRATACION INMEDIATA \$11,000 55-2623-0013 [avisooportuno.mx/548207](http://avisooportuno.mx/548207)

#### ESTILISTAS

**ESTETICA SOLICITA** ESTILISTA EXPERIENCIA, BUENA PRESENTACION, SUELDO \$2,500.00 O COMISION. SOLICITUD EMPLEO IDENTIFICACION LOCAL 396, INTERIOR MERCADO ZARAGOZA. 55-2656-6803, [avisooportuno.mx/548624](http://avisooportuno.mx/548624)

#### PELUQUERO CON

HERRAMIENTA COMPLETA, EXPERIENCIA, HORARIO DE LUNES A VIERNES, INTERESADOS LLAMAR AL 55-4442-7997 [avisooportuno.mx/548714](http://avisooportuno.mx/548714)

#### SOLICITO MANICURISTA

CON EXPERIENCIA, UNAS, DEPILACIONES, MANICURE, PEDICURE, ETC. SUELDO \$3,000.00 SEMANAL MAS COMISION. AMECAMECA CENTRO, ESTADO DE MEXICO. 597-97-80563, [avisooportuno.mx/548402](http://avisooportuno.mx/548402)

#### PROMOTORES

**PROMOTORES PARA** IMPULSAR PRODUCTOS EN TIENDAS DE CLIENTES MINORISTAS Y MAYORISTAS. SE OFRECE CONTRATACION INMEDIATA, PRESTACIONES LEY. INFORMES: 55-5272-7714, 55-5515-2607, [avisooportuno.mx/548339](http://avisooportuno.mx/548339)

#### SECRETARIAS

**SE SOLICITA** SECRETARIA. SEXO INDISTINTO. 25-45 AÑOS. MANEJO MICROSOFT OFFICE. IZTAPALAPA. PRESTACIONES LEY. ENVIAR CV, FERVISA@HOTMAIL.COM ING. MARTHA ESPINOZA [avisooportuno.mx/548312](http://avisooportuno.mx/548312)

#### SECRETARIA RE-

CEPCIONISTA TRABAJO SENCILLO, EMPRESA IMPORTANTE SOLICITA, HASTA 40 AÑOS, BUEN SUELDO, PRESTACIONES DE LEY, COLONIA ALAMOS, INTERESADAS COMUNICARSE: 55-5519-2058, [avisooportuno.mx/548223](http://avisooportuno.mx/548223)

#### SECRETARIAS EX-

PERIENCIA CALL CENTER, COCINACAL, ALTA SAT, 20-50 AÑOS, VIVAN CENTRO-SUR CDMX, \$8,000.00, PRESTACIONES LEY, COMUNICARSE 554310-9770 [avisooportuno.mx/548760](http://avisooportuno.mx/548760)

#### AUXILIARES

**AUXILIAR CREDITO** COBRANZA, CON EXPERIENCIA, CONCILIACIONES BANCARIAS, APLICACION PAGOS, ATENCION CLIENTE. CALLE UNO CUCHILLA PANTITLAN VENUSTIANO CARRANZA 56-6217-2607 EXPORT@CREAPRAC.COM [avisooportuno.mx/548533](http://avisooportuno.mx/548533)

#### AUXILIAR CREDITO

COBRANZA, EXPERIENCIA INDISPENSABLE EN SAE, ELABORACION NOTAS DE CREDITO Y APLICACION DE PAGOS, LV METRO JUANACATLAN. 55-5515-6048, [avisooportuno.mx/548702](http://avisooportuno.mx/548702)

#### AUXILIAR DE OFICINA

SEÑORITA, EXCELENTE PRESENTACION, PARA TOMAR MEDIDAS (VIDRIO) Y HACER PRESUPUESTOS (TRABAJO DE PLANTA, PRESTACIONES) 55-1988-1724, 55-5697-1124, 55-5697-1255 [avisooportuno.mx/548637](http://avisooportuno.mx/548637)

#### FACTURISTA PARA

MESA DE CONTROL VENTAS, CONOCIMIENTO EN SAE Y MANEJO DE PORTALES PARA OBTENCION DE ORDENES DE COMPRA. 55-5515-6048, [avisooportuno.mx/548705](http://avisooportuno.mx/548705)

#### PROFESIONISTAS OFRECEN SERVICIOS

**TRAMITAMOS** DIVORCIOS, PENSION ALIMENTICIA, CUSTODIA DE HIJOS, RECUPERACION DE CASAS, LIBERAMOS DETENIDOS USTED PAGA HONORARIOS AL FINALIZAR. 56-1861-7210, WHATSAPP 55-1740-5745 [avisoo](http://avisooportuno.mx/547482)

<p><b>OFICIOS</b></p> <p><b>SOLICITO 2 TABLAJEROS Y 1 AYUDANTE DE CARNICERIA, SUELDO BASE MAS BONO POR PUNTUALIDAD. TELEFONO: 55-5522-6797. avisooportuno.mx/548736</b></p> <p><b>SOLICITO TORNERO Y FRESADOR. ZONA DE TRABAJO ECATEPEC 'AV RI' TEL: 55 7609 7264 avisooportuno.mx/548742</b></p> <p><b>TABLAJERO, BUENA PRESENTACION BUENA ACTITUD, EXPERIENCIA EN MANEJO DE HERRAMIENTA. PRESENTARSE DIRECTAMENTE EN INTERIOR MERCADO ALAMOS, LOCAL 10, METRO VIADUCTO. avisooportuno.mx/548188</b></p> <p><b>TERMOQUINERO, LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLAN IZCALLI, INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA II, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. 55-5536-1876 avisooportuno.mx/548142</b></p> <p><b>TINTORERIA SOLICITA PLANCHADOR Y ENSAMBADOR, SUELDO, PRESTACIONES, SOLICITUD ELABORADA. AVENIDA COYOACAN 1891, ESQUINA AMORES, COL. DEL VALLE. 55-5536-1876 avisooportuno.mx/548755</b></p> <p><b>OTROS</b></p> <p><b>ACONDICIONADORA, FEMENINO, EMPACAR PRODUCTOS EN LABORATORIO DE MEDICAMENTOS, LUNES A VIERNES, METRO JUANACATLAN. INFORMES: 55-5515-6048 avisooportuno.mx/548345</b></p> <p><b>AGENCIA DE VIAJES SOLICITA: LAVADOR DE FLOTILLA VEHICULAR, REQUISITOS: SECUNDARIA "TERMINADA", SEXO INDISTINTO, TURNO MATUTINO. (55)4238-4130. avisooportuno.mx/548400</b></p> <p><b>AGENCIA DE VIAJES SOLICITA: MENSAJERO, REQUISITOS: EDAD 24 A 40 AÑOS, SEXO INDISTINTO, LICENCIA VIGENTE (55)4238-4130. avisooportuno.mx/548401</b></p> <p><b>AUXILIAR EDUCATIVA MAYOR DE 35 AÑOS, DEDICADA Y RESPONSABLE BUEN SUELDO. ZONA IZTAPALAPA 55-5600-0799 y 55-2155-5520 y 55-3057-5713 avisooportuno.mx/548432</b></p> <p><b>AUXILIAR GENERAL SEXO FEMENINO/MASCULINO, TRABAJO MANUAL, 5 MINUTOS METRO, METROBUS IZTACALCO, EDAD MAXIMA 35 AÑOS, PRESTACIONES. INFORMES: 55-1378-5171. avisooportuno.mx/548487</b></p>	<p><b>OTROS</b></p> <p><b>AYUDANTE EN GENERAL, TRABAJAR EN LAVANDERIA, CERCA DE METRO EUGENIA, PRESTACIONES DE LEY, SUELDO MAS BONOS, HORARIO MIXTO, INF. 55-2966-3047 avisooportuno.mx/548549</b></p> <p><b>AYUDANTE GENERAL EN PRODUCCION PARA LABORATORIO. SEXO MASCULINO, PRESTACIONES DE LEY, ZONA DE TRABAJO, MIGUEL HIDALGO, 55-5515-6048. avisooportuno.mx/548704</b></p> <p><b>AYUDANTE GENERAL PARA MANTTO. ELEVADORES EN CDMX. MANEJO DE HERRAMIENTA DE TRABAJO. PRESTACIONES DE LEY. TEL. 55-5203-0067. ATACUBA@SYMESA.COM.MX avisooportuno.mx/548814</b></p> <p><b>AYUDANTE GENERAL, FEMENINO, 18-40 AÑOS, CON O SIN EXPERIENCIA, PRESTACIONES DE LEY, CERCA METRO IZTAPALAPA, 55-2458-38-10; 55-4194-83-01. avisooportuno.mx/548745</b></p> <p><b>AYUDANTES GENERALES SOLICITO PERSONAL AMBOS SEXOS. DESEE APRENDER MAQUINA FACIL MANEJO, INDUSTRIA DE VESTIDO, TELAS, SOLICITUD: 9:00-3:00, 55-5342-2990. METRO NORMAL. avisooportuno.mx/548532</b></p> <p><b>EMPRESA LIDER EN BANQUETES SOLICITA: AYUDANTES DE BODEGA Y EQUIPO, PRESTACIONES ARRIBA DE LEY, DISPONIBILIDAD HORARIA, INFORMES TELEFONO: 55-5595-83-37 EXT.202 avisooportuno.mx/548575</b></p> <p><b>EMPRESA PRIVADA SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA, SEMANA INGLESA, PRESTACIONES LEY, GENERAL LEON 40, ATRAS METRO JUANACATLAN: 55-5515-6048. avisooportuno.mx/548706</b></p> <p><b>ESTUDIANTE AVANZADA DE DANZA FOLKLORICA RESPONSABLE Y DEDICADA. BUEN SUELDO. ZONA IZTAPALAPA INFO TEL. 55-5600-0799, 55-2155-5520 Y 55-3057-5713 avisooportuno.mx/548422</b></p> <p><b>HOTEL CORAL SOLICITA PERSONAL CAMARISTAS, AYUDANTE EN GENERAL, PRESTACIONES DE LEY, CERCA DEL METRO LA VIGA. INTERESADOS MARCAR: 55-5740-6738; 55-5740-2692. avisooportuno.mx/546492</b></p> <p><b>IMPORANTE EMPRESA DE IMPERMEABILIZACION SOLICITA: APLICADORES DE IMPERMEABILIZANTES, SEXO MASCULINO, CDMX. DOCUMENTOS EN REGLA. WHATSAPP/ CEL. LIC. VERONICA PEREZ 55-1884-6396. avisooportuno.mx/548781</b></p>	<p><b>OTROS</b></p> <p><b>IMPRESA SOLICITA CORTADOR PARA GUILLOTINA POLAR, INTERESADOS COMUNICARSE AL 55-56-39-18-50, CERCA DEL METRO ETIOPIA. avisooportuno.mx/547700</b></p> <p><b>INMOBILIARIA SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA LIMPIEZA. PRESENTARSE EN: 5 DE MAYO #32, CENTRO, CON SOLICITUD ELABORADA 9:00-13:30 HRS. 55-5521-2858; 55-5521-3031. avisooportuno.mx/548019</b></p> <p><b>MEXICANA TEXTIL BUSCA AYUDANTES GENERALES, PAGO SEMANAL, PRESTACIONES LEY, CRECIMIENTO, SANDALO #58, SANTA MARIA INSURGENTES, CUAUHTEMOC. 55-51-17-12-40, CEL. 55-61-05-25-14. avisooportuno.mx/548481</b></p> <p><b>PARRILLA DANESA SOLICITA: HOSTESS, VENDEDORES (AS), ALMACENISTA, AYUDANTE GENERAL, PANADERO, PASTORERO, PARRILLERO (PRESTACIONES LEY, BUEN SUELDO). MONTEVIDEO 290, COLONIA LINDAVISTA. 5574741659 avisooportuno.mx/547126</b></p> <p><b>PASANTES DE PSICOLOGIA, PEDAGOGIA Y EDUCACION, COMPROMETIDOS Y DILIGENTES, INFO TEL. 55-5600-0799 y 55-2155-5520 y 55-3057-5713 ZONA IZTAPALAPA avisooportuno.mx/548431</b></p> <p><b>PERSONA CON ESTUDIOS DE MUSICA PARA TRABAJAR CON NIÑOS, RESPONSABLE, DEDICADA, BUEN SUELDO. ZONA IZTAPALAPA INFO. 55-5600-0799, 55-2155-5520 y 55-3057-5713 avisooportuno.mx/548424</b></p> <p><b>PERSONA CON INGLÉS AVANZADO, SEXO FEMENINO PARA DAR CLASES, RESPONSABLE, DEDICADA, BUEN SUELDO ZONA IZTAPALAPA INFO 55-5600-0799, 55-2155-5520 y 55-3057-5713 avisooportuno.mx/548427</b></p> <p><b>PERSONA DE INTENDENCIA Y/O AYUDANTE GENERAL, 35 A 50 AÑOS, EMPRESA COLONIA ESCANDON, PRESTACIONES DE LEY, BUEN SUELDO. 55-5273-1854; 55-5271-5150. avisooportuno.mx/548496</b></p> <p><b>SE SOLICITA AYUDANTE DE ALMACEN PARA BODEGA, CON EXPERIENCIA LABORAL, DISPONIBILIDAD DE HORARIO, ZONA CENTRO CDMX, WHATSAPP 55-6313-8495. avisooportuno.mx/548834</b></p>	<p><b>OTROS</b></p> <p><b>PERSONAL FEMENINO MAYOR 40 AÑOS, LICENCIATURA TRUNCA, TRABAJAR CON NIÑOS, RESPONSABLE, DEDICADA, BUEN SUELDO. ZONA IZTAPALAPA INFO. 55-5600-0799, 55-2155-5520, 55-3057-5713 avisooportuno.mx/548426</b></p> <p><b>PERSONAL LIMPIEZA, EXPERIENCIA, ÁREAS COMUNES, EN EDIFICIO, LOMAS DE CHAPULTEPEC, MIGUEL HIDALGO, PRESTACIONES LEY, CONTRATACION INMEDIATA. \$8,394 TELEFONO: 55-6141-5419 avisooportuno.mx/547993</b></p> <p><b>PERSONAL MANTENIMIENTO, AUXILIAR DE LIMPIEZA, RECEPCIONISTA, DISPONIBILIDAD ROL DE TURNOS, HOTEL DOS NACIONES, CENTRO HISTORICO, PRESTACIONES DE LEY, INFORMES: 55-6408-5429. avisooportuno.mx/548130</b></p> <p><b>PIZZERO, AYUDANTE PRODUCCION, LAVALOZA, TELEFONISTA, GERENTE, MESERO, AYUDANTE GENERAL, MOTOCICLISTA REPARADOR, ZONA POLANCO, LINDAVISTA. 55-2587-7923, 55-3621-5419 (PATRICIA) PRESTACIONES, CONTRATACION INMEDIATA avisooportuno.mx/547977</b></p> <p><b>SE SOLICITA PERSONAL PARA INTENDENCIA, AYUDANTES EN GENERAL, JEFE DE MANTENIMIENTO, PLANCHADORES DE CAMISA Y PRENSA, INFORMES AL TELEFONO 55-7203-4400. avisooportuno.mx/547864</b></p> <p><b>SE SOLICITAN MECANICOS, SUPENSIONISTA, CON EXPERIENCIA, EXCELENTE SUELDO Y PRESTACIONES DE LEY. TELEFONO: 55-4344-0806 avisooportuno.mx/547521</b></p> <p><b>SOLICITAMOS PERSONAL PARA LIMPIEZA, AMBOS SEXOS, SUELDO COMPETITIVO, PRESTACIONES DE LEY. AREA TLALNEPANTLA (GUSTAVO BAZ Y MARIO COLIN) 55-19897762, 55-56190291. avisooportuno.mx/547563</b></p> <p><b>SOLICITO AYUDANTE EN GENERAL DE ALMACEN, EXPERIENCIA CONTEO DE INVENTARIOS, SURTIDO DE PEDIDOS, MANEJO DE MONTACARGAS PATIN HIDRAULICO Y SOLICITO EMPACADORAS DE ARTICULOS PARA BEBE. PRESTACIONES LEY, GUMERSINDO ESQUER #92, PISO 2, ASTURIAS, CUAUHTEMOC. 55-5740-1858. METRO CHABACANO. URGENTE. CONTRATACION INMEDIATA. avisooportuno.mx/546616</b></p>	<p><b>REPARTO DE UTILIDADES</b></p> <p><b>SOLICITO AYUDANTE EN GENERAL, AMBOS SEXOS, DESEOS APRENDER, 18 A 35 AÑOS, ESTUDIOS CONALEP TERMINADOS O TRUNCOS. HACER CITA: 55-5771-0606. avisooportuno.mx/547890</b></p> <p><b>SOLICITO AYUDANTE GENERAL, CONTRATACION INMEDIATA, SUELDO \$8,480 + PRESTACIONES. LUNES A VIERNES 8-6. VENUSTIANO CARRANZA, FABRICA MOBILIARIO. 55-5784-0948; 55-2598-2828. avisooportuno.mx/547161</b></p> <p><b>SOLICITO COCINERO (A), AYUDANTES COCINA, AYUDANTE BARRA, AYUDANTE GENERAL, TRABAJADORES, HONESTOS, EXPERIENCIA. SOLICITUD ELABORADA. MARTI 103-A, METRO- METROBUS PATRIOTISMO. 55-5516-8748. avisooportuno.mx/548816</b></p> <p><b>SOLICITO PERSONA RESPONSABLE PARA TRABAJO DE TORTILLERA C/ EXPERIENCIA EN ANTOJITOS MEXICANOS, SUELDO MAS PROPINAS. METRO HIDALGO. INFORMES WHATSAPP 5520518173 avisooportuno.mx/548845</b></p> <p><b>SOLICITO TRABAJADOR, ELABORACION DE LIBROS, HORARIO LUNES A VIERNES, EXPERIENCIA NO NECESARIA. ZONA CENTRO CDMX. LLAMAR 55-7363-4762. avisooportuno.mx/548747</b></p> <p><b>TINTORERIA SOLICITA LAVADOR Y AYUDANTE GENERAL, JOVENES RESPONSABLES, PRESENTARSE AV. AJUSCO #78, PORTALES. TELS. 55-3996-3019, 55-5688-7102. avisooportuno.mx/548266</b></p> <p><b>URGENTE AYUDANTE DE COCINA, MESERA, EXPERIENCIA, BUEN SUELDO, LUNES A VIERNES. PRESENTARSE SOTO #86, COLONIA GUERRERO, CUAUHTEMOC. INFORMES: 55-5772-7728. avisooportuno.mx/548695</b></p> <p><b>URGEN AYUDANTES GENERALES CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR OFRECEMOS SUELDO SEMANAL PRESTACIONES DE LEY, MAXIMO 50 AÑOS, TELS: 55-5703-2793, 55-5546-6965 avisooportuno.mx/547194</b></p> <p><b>VENDEDORAS(ES), PROMOTORAS(ES), EXPERIENCIA, GUSTO VENTAS, FABRICA AVIOS MODA, PUBLICIDAD VISITE MAYORISTAS CONFECION, INGRESO ATRACTIVO, CARTERA CLIENTES, COMISIONES, OPORTUNIDAD, CURRICULUM, 55-5763-8645. avisooportuno.mx/548685</b></p>	<p><b>REPARTO DE UTILIDADES</b></p> <p><b>REPARTO DE UTILIDADES RAGAFI LOGISTICA AUTOMOTRIZ</b></p> <p>A todo el personal que laboró más de 60 días en el año 2024, pueden concertar cita al correo: <a href="mailto:recursoshumanos@ragafi.mx">recursoshumanos@ragafi.mx</a> para el pago de Utilidades.</p>	<p><b>REPARTO DE UTILIDADES</b></p> <p>PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, S.A. DE C.V. Comunica a todo el personal que laboró más de 60 días durante el ejercicio 2024 que puede pasar a recoger su</p> <p><b>REPARTO DE UTILIDADES</b></p> <p>5 de Febrero No. 809 Col. Alamos Tel. 55 5698 0430</p>	<p><b>REPARTO DE UTILIDADES</b></p> <p><b>COMERCIALIZADORA MYCH S.A. DE C.V.</b></p> <p>Les informa a todas las personas que hayan trabajado mas de 60 días durante el Ejercicio Fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2024 pueden pasar a recoger su</p> <p><b>REPARTO DE UTILIDADES.</b></p> <p>Favor de concertar cita al teléfono 55-5542-1818 Atn. Srita. Estrellita Lopez</p>
--	--	---	--	---	---	---	---

**PLAZA LÓPEZ COTILLA S.A. DE C.V.**

Si Trabajaste 60 días o más en 2024 contáctanos para el

**REPARTO DE UTILIDADES**

Tel: 5510555320 Ext. 1583,1518, 1519

**ESTACIONAMIENTOS COLON DE QUERÉTARO S.A. DE C.V**

Si trabajaste 60 días o más en 2024 contáctanos

**REPARTO DE UTILIDADES**

Tel: 5510555320 Ext. 1583,1518, 1519

**SERVI PASAJE S.A. DE C.V.**

Si trabajaste 60 días o más en 2024 contáctanos para el

**REPARTO DE UTILIDADES**

Tel: 5510555320 Ext. 1583, 1518, 1519

**CENTRAL DE COMPUTACION UNIVERSO DIGITAL S.A. DE C.V**

Si trabajaste 60 días o más en 2024 contáctanos

**REPARTO DE UTILIDADES**

Tel: 5510555320 Ext. 1583,1518,1519

**Marsam Soluciones Ambientales S. A. De C.V.**

Comunica a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el año 2024 que se pagara el REPARTO DE UTILIDADES del mencionado ejercicio, interesados favor de comunicarse a partir del 26 de mayo para programar pago. Para tramitar el pago deberán comunicarse previamente al 5580899921. Para realizar el cobro, es indispensable compartir INE, constancia de identificación fiscal y cuenta de banco.

**ADMINISTRADORA TORRE LATINOAMERICANA, S.A. DE C.V.**

**AVISO**

SE LE COMUNICA A TODO EL PERSONAL QUE LABORÓ EN ADMINISTRADORA TORRE LATINOAMERICANA, S.A. DE C.V., DURANTE EL EJERCICIO DE 2024, QUE PUEDE PASAR A COBRAR LA PARTICIPACION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE A DICHO EJERCICIO, EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA, DE 9:00 A 12:00 DE LUNES A VIERNES. COMISION MIXTA PARA LA PARTICIPACION DE UTILIDADES

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo, se informa a todo el personal que laboró por un periodo mayor a 60 días en la empresa

**HALA KEN CONSULTING, S.A.P.I. DE C.V.,**

que se realizará el pago correspondiente a la

Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) del ejercicio fiscal 2024.

Los interesados deberán ponerse en contacto con el área de Recursos Humanos al correo [bjortiz@hkc.mx](mailto:bjortiz@hkc.mx), para recibir información sobre fechas, requisitos y proceso de pago.

**VCP TECNOLOGIA S. de R.L. de C.V.**

Se informa al personal exmpleados de VCP TECNOLOGIA S. de R.L. de C.V. que colaboró durante el año 2024, que el REPARTO DE UTILIDADES correspondiente al ejercicio mencionado. Se entregará los días del 27 al 29 de mayo en un horario de 13:00 a 18:00 hrs, en las oficinas ubicada en: Avenida Las Flores 446, Flor de María, Alvaro Obregón, CDMX. Cualquier duda, mandar correo a: [c.administracion@vcptecnologia.com](mailto:c.administracion@vcptecnologia.com)

**CORPORACIÓN CONSTRUCTORA AVE FÉNIX, S.A. DE C.V.**

**Reparto de utilidades 2024**

Al personal que laboró en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2024. A partir del 28 de Mayo'25 pueden hacer cita para su parte proporcional de PTU 2024

Favor de comunicarse al

**Tel.: (55)5519-8502**

**REPARTO DE UTILIDADES**

Se le comunica a todos los exmpleados que laboraron por más de 60 días en Grupo ISIMA, S.C., en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024, que podrán cobrar su:

**REPARTO DE UTILIDADES**

Comunicate al siguiente teléfono (722) 210 7125 con atención al departamento de RH ATTE: GRUPO ISIMA, S.C.

**EMPRESA DE LIMPIEZA SOLICITA**

**AFANADORES, COMODINES Y SUPERVISORES**

**SEXO FEMENINO Y MASCULINO**

**AFANADORES**

**PAGOS PUNTUALES \$8,400.00 MENSUALES**

- HOSPITAL HMG COYOACÁN
- PUEBLO LA CANDELARIA
- TREN LIGERO LA VIRGEN
- DEPORTIVO HUAYAMILPAS
- AJUSCO COYOACÁN
- METROBUS PERISUR
- TREN LIGERO TEXTILAN
- TREN LIGERO XOMALI
- METRO COLEGIO MILITAR
- METRO NORMAL
- METRO TOREO
- METRO SALTO DEL AGUA
- METRO ISABEL LA CATOLICA
- METRO ZÓCALO

**COMODINES**

**\$8,400.00 MENSUALES MÁS APOYO PARA PASAJES**

TEL: 552120-5682 / 5551616365 / CEL. CHAT. 5578100297

INTERESADOS PRESENTARSE EN: CERRO DE TRES ZAPOTES #12, SALIENDO DEL METRO COPILCO LINEA 3

**Concordia**

**COMUNICADO PTU**

Ejercicio 2024 Ex empleados

Les informamos que a partir del lunes 05 de mayo, se estarán entregando los cheques correspondientes al reparto de utilidades del periodo 2024

Los ex trabajadores con derecho a participar en el reparto de utilidades son aquellos que hayan estado incorporados a la empresa como mínimo 60 días laborales durante el ejercicio fiscal Enero-Diciembre 2024.

Es de suma importancia que se comuniquen al área de RH para confirmar día y hora, para ello es necesario presentar su INE y su Constancia de Situación Fiscal actualizada.

**CONTACTO**

55 2920 4875 55 9197 6918

**REPARTO DE UTILIDADES**

**PASAJE DE ELECTRONICA EL SALVADOR S.A. DE C.V.**  
Si trabajaste 60 días o más en 2024 contáctanos para el **REPARTO DE UTILIDADES**  
Tel: 5510555320  
Ext. 1583,1518,1519

**REPARTO DE UTILIDADES**

**PERFILES SANTA LUCIA S.A. DE C.V.**  
A todo el personal que laboró durante el ejercicio fiscal 2024. Se les informa que la empresa no Generó Utilidades. Se entregará remanente de año anterior. Favor de comunicarse a R.H. Para los efectos legales a que haya lugar. Gracias

**REPARTO DE UTILIDADES**

**ATENTO AVISO**  
Se informa a todas aquellas personas que laboraron para **HASEN DEL GOLFO S.A. DE C.V.**  
Por lo menos 60 días durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, comunicarse a los siguientes teléfonos para la programación del pago del:

**REPARTO DE UTILIDADES**

Tel. (553)-640-4210  
Calle 36 N° 32, Col. Playa Norte, Entre 65 y 67, C.P. 24115 Ciudad del Carmen, Campeche

**REPARTO DE UTILIDADES**

**MAGNA**  
A todas las personas que laboraron en **AUTOTEK MEXICO** durante 1° Enero al 31 Diciembre de 2024 se les informa que pueden pasar a recoger su:

**REPARTO DE UTILIDADES**

La entrega será únicamente los días viernes  
Inicio: 30 de mayo 2025  
Fecha límite: 29 de Agosto 2025  
Horario: 10:30am a 11:30am  
Ubicación: Instalaciones de la empresa (Parque Industrial Frontier Toluca)  
A los interesados presentar original y copia de su identificación Oficial y constancia de situación fiscal vigente.

**REPARTO DE UTILIDADES**

**Maritime Procurement Services S.A.P.I. de C.V.**  
Notifica a todos los ex colaboradores que laboraron durante el año 2024 más de 60 días, que pueden obtener el pago correspondiente al

**REPARTO DE UTILIDADES**

**REPARTO DE UTILIDADES**  
correspondientes al ejercicio fiscal 2024.  
Favor de ponerse en contacto con el área de Capital Humano al **55-8897-6969** para poder agendar y realizar el envío de sus documentos actualizados.

**GRUPO GET UTILITY, CAT**

Informa al personal que laboro del 1 enero al 31 de diciembre de 2024 Contactar al área Nominas para brindar informes del **REPARTO DE UTILIDADES** Ejercicio 2024.

cmora@grupoget.com.mx  
Atentamente Gcia. Sr. Capital Humano

**DISTRIBUIDORA BETO'S, S.A. DE C.V.**

Les informa a todas las personas que hayan trabajado mas de 60 días durante el Ejercicio Fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2024 puedan pasar a recoger su

**REPARTO DE UTILIDADES.**

Favor de concertar cita al teléfono **55-5522-2513**  
Atn. Srita. Irma Basilio

**REPARTO DE UTILIDADES**

Tel. (553)-640-4210  
Calle 36 N° 32, Col. Playa Norte, Entre 65 y 67, C.P. 24115 Ciudad del Carmen, Campeche

**REPARTO DE UTILIDADES 2025**

Se comunica a aquellas personas que laboraron para **Arrendadora Boku S.A de C.V.** Durante el ejercicio fiscal 2024. Se comuniquen al: **55-5887-8686** Ext: 2023 ó al email: **nomina@mae.com.mx**

**APROTEC ASOCIACION PROFESIONAL DE TECNICA S. DE R.L. DE C.V.**

Informa a todos sus ex colaboradores del reparto de utilidades del ejercicio 2024 Si laboraste más de 60 días durante el 2024 comunícate a partir del 28 de mayo y agenda cita para el pago correspondiente.  
Horario: 10:00 a 15:00  
Vía correo: **tesoreria@grupoaprotec.mx**

**REPARTO DE UTILIDADES 2025**

Se comunica a aquellas personas que laboraron para **Arrendadora Boku S.A de C.V.** Durante el ejercicio fiscal 2024. Se comuniquen al: **55-5887-8686** Ext: 2023 ó al email: **nomina@mae.com.mx**

**PARKS MANTENIMIENTO S.C.**

Notifica a los trabajadores que laboraron durante el ejercicio fiscal 2024 por un periodo de al menos 60 días, podrán solicitar el pago de

**REPARTO DE UTILIDADES**

A partir del 02 de Junio del 2025 Favor de comunicarse al teléfono **55 11 05 22 22 ext. 926**  
De lunes a jueves de 10:00 a 17:00 hrs. Viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

**Arte Informático S.A. de C.V.**

Por este medio **Arte Informático S.A. de C.V.** Comunica a todos los empleados que laboraron más de 60 días durante 2024, que pueden pasar a recoger su **PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES DE LAS UTILIDADES**

En Domicilio conocido en un horario de 16:00 a 18:00Hrs. Previa confirmación de la cita en Recursos Humanos

**PRK INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**

Notifica a los trabajadores que laboraron durante el ejercicio fiscal 2024 por un periodo de al menos 60 días, podrán solicitar el pago de

**REPARTO DE UTILIDADES**

A partir del 02 de Junio del 2025 Favor de comunicarse al teléfono **55 11 05 22 22 ext. 926**  
De lunes a jueves de 10:00 a 17:00 hrs. Viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

**A TODO EL PERSONAL QUE LABORÓ DURANTE EL EJERCICIO 2024 EN LA EMPRESA**

**INMOBILIARIA CARTEX S.A DE C.V**

UBICADA EN ALEXANDER VON HUMBOLDT LOMAS VERDES 3ª SECCIÓN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO, PUEDE PASAR POR SU PTU A LAS INSTALACIONES

**AAACESA, ALMACENES FISCALIZADOS S.A. DE C.V. A EN P**

**"Participación de los Trabajadores en Utilidades."**  
Se informa a todo el personal que laboró más de 60 días en esta empresa del 1° de Enero al 31 de diciembre del 2024, que podrán realizar su solicitud vía WhatsApp al 5611207423.  
Ciudad de México a 28 de mayo de 2025.

**CONSTRUCTORA TEXTOR S.A DE C.V**

UBICADA EN ALEXANDER VON HUMBOLDT LOMAS VERDES 3ª SECCIÓN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO, PUEDE PASAR POR SU PTU A LAS INSTALACIONES

**A TODO EL PERSONAL QUE LABORÓ DURANTE EL EJERCICIO 2024 EN LA EMPRESA**

**CONSTRUCTORA TEXTOR S.A DE C.V**  
UBICADA EN ALEXANDER VON HUMBOLDT LOMAS VERDES 3ª SECCIÓN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO, PUEDE PASAR POR SU PTU A LAS INSTALACIONES

**A.N.A. COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**

Comunica a todo el personal que laboró más de 60 días del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2024 pueden solicitar su: **REPARTO DE UTILIDADES**  
En el departamento de Recursos Humanos a los Teléfonos **55 53228227 - 55 53228236**  
Con ANA Seguros estás en Buenas Manos

**REPARTO DE UTILIDADES**

A partir del 02 de Junio del 2025 Favor de comunicarse al teléfono **55 11 05 22 22 ext. 926**  
De lunes a jueves de 10:00 a 17:00 hrs. Viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

**LA PENINSULAR COMPAÑIA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**

**REPARTO DE UTILIDADES**  
Se informa a todo el personal que laboro en el ejercicio fiscal 2024, llame para solicitar información sobre el pago de PTU de L-V de 9:00-19:00.  
**59-85-16-00**  
Ext 1750

**OPERADORA Y ADMINISTRACION TECNICA, S.A. DE C.V.**

**REPARTO DE UTILIDADES**  
Se informa a todo el personal que laboro en el ejercicio fiscal 2024, llame para solicitar información sobre el pago de PTU de L-V de 9:00-19:00.  
**59-85-16-00**  
Ext 1750

**GUAIDA HERMANOS S.A. DE C.V.**

Les informa a todas las personas que hayan trabajado mas de 60 días durante el Ejercicio Fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2024 puedan pasar a recoger su **REPARTO DE UTILIDADES.**  
Favor de concertar cita al teléfono **55-5522-5085**  
Sr Francisco Domínguez

**MERCERIA MARBEZ S.A. DE C.V.**

Les informa a todas las personas que hayan trabajado mas de 60 días durante el Ejercicio Fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2024 puedan pasar a recoger su **REPARTO DE UTILIDADES.**  
Favor de concertar cita al teléfono **55-5542-3849**  
Atn. Srita. Luz Vázquez

**BX+**

Grupo Financiero Ve por Más S.A. de C.V. Informa a todos sus ex colaboradores del Reparto de Utilidades correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. Si laboraste en Grupo Financiero Ve por Más S.A. de C.V. con un contrato de planta o más de 60 días con un contrato temporal durante el año 2024, comunícate al correo **gestiondenomina@vepormas.com** donde proporcionaremos toda la información sobre el proceso de pago.  
Atentamente: Grupo Financiero Ve por Más S.A. de C.V. (Banco, Casa de Bolsa, Arrendadora y Seguros)

**P.T.I. DE MEXICO SA DE CV**

**COMUNICA**  
**REPARTO DE UTILIDADES 2024**  
**TEL. 5553906305**

**UVATEC S. de R.L. de C.V**

Informa a todos sus ex colaboradores del reparto de utilidades del ejercicio 2024 Si laboraste más de 60 días durante el 2024 comunícate a partir del 28 de mayo y agenda cita para el pago correspondiente.  
Horario: 10:00 a 15:00  
Vía correo: **tesoreria@grupoaprotec.mx**

**arauco**

**Araucocomex, S.A. de C.V. INFORMA**  
A todos sus excolaboradores que trabajaron para nuestra empresa durante el 2024, de **REPARTO DE UTILIDADES**  
El pago será a partir del próximo lunes 28 al viernes 30 de mayo del 2025 en un horario de:  
**10:00 am a 01:00 pm**  
En nuestras oficinas ubicadas en Cuautlían: Calle Manuel Gómez Morín Mz 3 Lte 1 Esquina Rio Neva Col. Bosques de Xhala Cuautlían Izcalli, Estado de México, C.P. 54712 Tel. 55 3722 9516 El trabajador deberá presentar copia de identificación oficial INE o pasaporte

**PIALSA PURIFICACIONES E IMPORTACION DE ACEITES Y LUBRICANTES, S.A. DE C.V.**  
Mayo de 2025  
SE INFORMA A TODO EL PERSONAL QUE HAYA LABORADO DURANTE UN PERIODO DE 60 DIAS O MAS EN EL AÑO 2024, QUE PUEDEN PASAR A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA A RECOGER PAGO DE SUS UTILIDADES  
FAVOR DE LLAMAR PREVIAMENTE A LOS NÚMEROS TELEFONICOS QUE YA CONOCEN.  
ATTE. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**ALMACENES ANFORA SA DE CV**  
A todo el personal que laboró más de 60 días en el periodo del 01 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024, **INFORMAMOS QUE PUEDEN PASAR A COBRAR SUS UTILIDADES** agendando su cita al teléfono: **55 51 30 32 80** extensión: 118 o al 01 800 700 24 24 con la señorita **Nora López**.  
ATENTAMENTE DEPARTAMENTO DE NOMINAS  
Cámara en: **almacenesanfora.com**

**CORPORATIVO ASISTENCIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.**

Comunica a todo el personal que laboró más de 60 días del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2024 pueden solicitar su: **REPARTO DE UTILIDADES**  
En el departamento de Recursos Humanos a los Teléfonos **55 53228227 - 55 53228236**

**Productos Metálicos Steele S.A de C.V**

NOTIFICA A LOS TRABAJADORES QUE LABORARON DURANTE EL EJERCICIO 2024,  
POR UN PERIODO DE POR LO MENOS 60 DÍAS PODRÁN SOLICITAR EL PAGO DE **REPARTO DE UTILIDADES**  
Llamar a partir del 03 de junio 2025 para programar fecha de pago  
**5525816000 ext. 4092**  
Con Eva Bautista

**REPARTO DE UTILIDADES**

**CONCEPTOS EN PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL**  
**SI TRABAJASTE MAS DE 60 DÍAS EN 2024**  
**LLAMAR 55 8050 0146 CON VANESA FUENTES**

**ANA SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

Comunica a todo el personal que laboró más de 60 días del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2024 pueden solicitar su: **REPARTO DE UTILIDADES**  
En el departamento de Recursos Humanos a los Teléfonos **55 53228227 - 55 53228236**

**ESPECIALIZACION LABORAL ADMINISTRATIVA S.A. DE C.V.**

**REPARTO DE UTILIDADES**  
Se informa a todo el personal que laboro en el ejercicio fiscal 2024, llame para solicitar información sobre el pago de PTU de L-V de 9:00-19:00.  
**59-85-16-00**  
Ext 1750

**RESULTADOS CORPORATIVOS S.A. DE C.V.**

**REPARTO DE UTILIDADES**  
Se informa a todo el personal que laboro en el ejercicio fiscal 2024, llame para solicitar información sobre el pago de PTU de L-V de 9:00-19:00.  
**59-85-16-00**  
Ext 1750

**AVISO PARA COMUNICAR ENTREGA DE PARTICIPACION DE UTILIDADES 2025**

este medio, se comunica a todas aquellas personas que laboraron al servicio de la empresa "GHI TRANSFORMACION EMPRESARIAL, SA DE CV" durante el ejercicio fiscal del año 2024, por más de 60 días en dicho periodo; que podrán enviar a la siguiente dirección electrónica: **alejandra.aretuo@ghimprove.com** con objeto de solicitar la cantidad que les corresponde por concepto de participación de utilidades (PTU) generadas en el lapso antes mencionado, misma que estará a su disposición a partir del día 30 de mayo de 2025, en días y horas hábiles.  
En la ciudad de México, a 26 de mayo de 2025  
Atentamente, GHI TRANSFORMACION EMPRESARIAL, SA DE CV.

**AUDIO ACUSTICA Y ELECTRONICA SA DE CV**

Informa al personal que laboró en la Empresa en el Año 2024  
Pase a recoger su **REPARTO DE UTILIDADES**

**IDS Comercial S.A. DE C.V.**

Por este medio **IDS Comercial S.A. DE C.V.** Comunica a todos los empleados que laboraron más de 60 días durante 2024, que pueden pasar a recoger su **PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES DE LAS UTILIDADES**  
En Domicilio conocido en un horario de 16:00 a 18:00Hrs. Previa confirmación de la cita en Recursos Humanos

**FUMAKILLA AMERICA S.A. DE C.V. AVISO IMPORTANTE - REPARTO DE UTILIDADES 2024**

A TODO EL PERSONAL  
Se notifica a los colaboradores que laboraron más de 60 días, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, que pueden pasar a cobrar sus utilidades.  
IMPORTANTE: El trámite se realizará únicamente con previa cita.  
Agendar cita con:  
- Efraín Villegas: 55 43 45 71 60  
- Noemí Álvarez: 55 50 71 65 78

**REPARTO DE UTILIDADES**

Llamar a partir del 03 de junio 2025 para programar fecha de pago  
**5525816000 ext. 4092**  
Con Eva Bautista

**REPARTO DE UTILIDADES**

En el departamento de Recursos Humanos a los Teléfonos **55 53228227 - 55 53228236**

**REPARTO DE UTILIDADES**

**Mission Hills, S.A. de C.V.**

A todo el personal que haya prestado sus servicios a esta compañía por un periodo mínimo de 60 días durante el año calendario 2024, se le informa que pueden pasar a recibir su

**PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES A LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA**

A partir del 2 de Junio del presente acudir a cualquier sucursal de HSBC en días y horarios de atención establecidos con identificación oficial vigente original y dos copias (INE ó pasaporte) e indicar lo siguiente:

Cobro DAP: clave 332  
Indicar la referencia PTU2024 seguida del ID SAP seguida de la letra correspondiente

La referencias es la misma para sindicalizados y administrativos.

En caso de haber sido sindicalizado favor de agregar la letra **B** al final de la referencia, en caso de haber sido Administrativo favor de agregar la letra **A** al final de la referencia.

La referencia tiene que ir sin espacios.  
Para mayores informes comunicarse en horarios de oficina al whats app: 419 191 6326

**REPARTO DE UTILIDADES**

**VIGIAS 24/7**  
SEGURIDAD PRIVADA  
S.A. DE C.V.

Informa a todo el personal que laboró mas de 60 días durante el 2024 que se comuniqué

**55 8082 2507**  
jueves y viernes de 16 a 18 horas para su

**REPARTO DE UTILIDADES**

**REPARTO DE UTILIDADES**

**INDUSTRIAS PLÁSTICAS MYR S.A. DE C.V.**

A todas las personas que laboraron en **Industrias Plásticas MYR S.A. de C.V.**

Durante el ejercicio de 2024 pueden pasar a cobrar sus **UTILIDADES** a partir del día 28 de Mayo de 2025 en un horario de 9:00 am a 15:00 hrs.

**ATENTAMENTE RECURSOS HUMANOS**

**REPARTO DE UTILIDADES**

**DIELEM, S.A. DE C.V.**

Comunica a todo el personal que haya prestado sus servicios durante el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2024, que podrá pasar a cobrar su

**REPARTO DE UTILIDADES**

A partir del 31 de mayo de 2025  
En: Pedro Luis Ogazón No. 57, piso 1, Col. San Ángel, previa cita al Tel. 55-5615-0835 Ext. 241 ó 243

**REPARTO DE UTILIDADES**

Impulsora de Personal y desarrollo Serviort, S de RL de CV

Pone a conocimiento a las personas que durante el ejercicio 2024 prestaron sus servicios subordinados como trabajadores, podrán pasar a cobrar el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la empresa, correspondiente al ejercicio 2024.

Esta prestación es un derecho respaldado por los artículos 123 Constitucional y 127 de la Ley Federal del Trabajo.

Deberán solicitar al correo [administracion@cocteaulab.com.mx](mailto:administracion@cocteaulab.com.mx) una cita para realizar el trámite correspondiente

Atn. RR HH

**Celanese**  
The chemistry inside innovation™

Se informa al Personal Ex-Employado de Servicios Corporativos Celanese, S. de R.L. de C.V. que laboró durante el año 2024.

**Reparto de Utilidades**

correspondiente al ejercicio mencionado se entregará a partir del 2 de junio del presente año, mediante depósito bancario, para lo cual, será necesario enviar previamente, un email al correo

**Onehr@celanese.com**

adjuntando copia legible de la Constancia de Situación Fiscal actualizada y comprobante de estado de cuenta bancario que contenga nombre del Exempleado y la cuenta CLABE a 18 dígitos. Ambos documentos de no más de 3 meses de antigüedad, sin excepción.

**Recursos Humanos**

**Vehículos**

- VENTA
- DE ALQUILER
- DE CARGA Y TRABAJO
- LIGEROS
- ACUÁTICOS Y AÉREOS
- COMPRA DE AUTOS

**VENTA**

**HONDA**

ACCORD

ACCORD 2006, IMPECABLE, 4 PUERTAS, AUTOMÁTICO, ELÉCTRICO. QUEMACOCOS, CAJUELA ELÉCTRICA, RINES, OPORTUNIDAD VENDO, OFREZCA TELEFONO: 55-1224-0149 LINDAVISTA [avisooportuno.mx/548668](http://avisooportuno.mx/548668)

**DE ALQUILER**

PLACAS Y TAXIMETROS

TAXI PLACAS TAXI, CDMX VENTA REMATO, \$25,000, OPCIÓN RENTA \$1,000 MENSUAL, NECESARIO AUTO 2019, EN ORDEN, GESTIONO ALTA SEMOVI 56-4001-4610 GUILLERMO [avisooportuno.mx/548064](http://avisooportuno.mx/548064)

**TIPS PARA COMPRA DE VEHÍCULOS**

- No pagues por adelantado para apartar o trasladar el vehículo.
- Un buen vehículo a precio demasiado bajo es indicador de posible fraude.
- Apóyate en una guía de precios.
- Procura que todo el trámite se realice de forma presencial e identifica al vendedor.
- En lo posible, asesórate con un conocedor de vehículos que te acompañe y ayude a decidir la mejor inversión para tu compra.
- Pide y corrobora referencias del vendedor.
- Revisa su procedencia (reporte de robo, pago de multas y/o tenencias) en repuve y en la página oficial de control vehicular de tu localidad.

**¡TU SEGURIDAD ES IMPORTANTE!**

AVISO OPORTUNO sólo hay uno

**Varios**

- MUEBLES
- VENTA DE GARAGE
- ROPA
- ANIMALES Y MASCOTAS
- SALUD Y BELLEZA
- TURISMO
- DEPORTES
- FIESTAS
- CENTROS DE ENTRETENIMIENTO
- DIVERSIÓN
- CENTROS DE ENSEÑANZA
- EVENTOS Y CONVENCIONES
- ARTE Y CULTURA
- JOYERÍA Y ANTIGÜEDADES
- SERVICIO A LA COMUNIDAD
- FELICITACIONES Y MENSAJES
- ORACIONES Y OBITUARIOS
- SERVICIOS FINANCIEROS
- CÓMPUTO Y CONSUMIBLES
- ELECTRÓNICA Y TELEFONÍA
- ACABADOS Y DISEÑO DE INTERIORES
- MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
- MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
- DIVERSOS
- ROPA

**SERVICIO FINANCIEROS**

FIANZAS

SERVICIO INCOMPARABLE, FIADOR IRRECHAZABLE, LIBRE GRAVAMEN, FIANZAS, ARRENDAMIENTOS, AUTOS, ABSOLUTA SERIEDAD. SERVICIO DOMICILIO. 55-7028-7488. [avisooportuno.mx/547272](http://avisooportuno.mx/547272)

**PRÉSTAMOS**

PRESTAMOS HIPOTECARIOS URGENTES HASTA \$4,000,000; ANTE NOTARIO, SIN ANTICIPOS, ABONOS A CAPITAL SIN PENALIZACIÓN 55-6137-7083; 55-5086-4736. [avisooportuno.mx/548131](http://avisooportuno.mx/548131)

**MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN**

OTROS

REGALAMOS TEPETATE LIMPIO, AMARILLO, RECOGIDO ZONA ALCALDIA ALVARO OBREGON, LO QUIERE EN OBRA, LE COBRAMOS FLETE. 55-5643-2364; 55-5643-9110. DANDAN 23@HOTMAIL.COM [avisooportuno.mx/548571](http://avisooportuno.mx/548571)

**MAQUINAS Y HERRAMIENTAS**

VENTA

POR RENOVACIÓN DE EQUIPO SE VENDE TODO O EN PARTES, MAQUINA DE NITRÓGENO, RECTIFICADORA DE DISCOS, FUNCIONANDO 100%. 56-4004-1381; 55-6318-7709. [avisooportuno.mx/548333](http://avisooportuno.mx/548333)



Escánea el código QR  
Visita la página [www.avisooportuno.mx](http://www.avisooportuno.mx)  
¡Anuncia y encuentra todo lo que estás buscando!